PRESENTACIÓN

Conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido, coordinado y sistematizado, pongo a disposición del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Ñiquén, al Consejo de la Sociedad Civil, al Consejo de Seguridad Ciudadana, a las organizaciones comunitarias y a todos las vecinas y vecinos de nuestra comunidad de Ñiquén la cuenta pública de la gestión correspondiente al año 2021.

Nuestro énfasis ha estado en el cumplimiento de los objetivos municipales y de las acciones ejecutadas para ello. El presente informe pretende ser un reflejo fiel de las acciones que han inspirado esta gestión, de este Alcalde, y de todo el equipo de servidores municipales teniendo en vista siempre el ser actores de cambio en el desarrollo de nuestro territorio, buscando siempre el bienestar de todos y cada uno de nuestras vecinas y vecinos de esta bendita tierra.

Agradezco a Dios, a mi madre, a mi familia, y a cada uno de ustedes, que me han honrado con renovada confianza el asumir este importante desafío, entendiendo que en este Alcalde siempre tendrán a un servidor y amigo.

MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE

SAN GREGORIO, ABRIL DE 2022.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección del Departamento de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Ñiquén tiene por funciones principales las siguientes: la administración del personal de la municipalidad; Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales; Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto municipal; Visar los decretos de pago; Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto; Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República, y Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.

Durante el año 2021 la Municipalidad recibió por concepto de ingreso la cantidad de **M$ 3.701.246** los cuales se desglosan atendiendo a la naturaleza de origen de estos fondos, de la siguiente manera:

TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: estos ingresos consideran rentas de inversión, participación del impuesto territorial, contribuciones municipales, derechos municipales y fluctuación deudores. Por este concepto ingresaron en arcas de esta Corporación **M$ 749.162** que corresponden a un **20,24%** del total de ingresos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a las transferencia del sector privado o de otras entidades públicas, por este concepto ingresaron a esta corporación la cantidad de **M$**148.242**,** que corresponde a un **4,01%** del total de ingresos.-

OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD: Corresponde a los ingresos recaudados por aporte de Subdere u otras Instituciones dependiente Ministerio Interior lo cual es **M$ 13.576,** que corresponde a un **0,37%** del total de ingresos.-

OTROS INGRESOS CORRIENTES: Son aquellos percibidos por esta Corporación Edilicia por concepto de aportes del **Fondo Común Municipal** y por la aplicación de multas e intereses a contribuyentes infractores. Por este concepto se recepcionaron **M$ 2.788.910** cuya incidencia en los ingresos de este municipio corresponde a un **75,35%.**



Ingresos Municipales Periodo 2021

Por contrapartida, los gastos de esta Corporación Edilicia correspondiente al periodo 2021, ascienden en suma a los **M$ 3.560.442** los cuales se desglosan atendiendo a la naturaleza de estas erogaciones, de la siguiente manera:

GASTOS DE PERSONAL: En los cuales están contempladas las remuneraciones del personal de planta, a contrata y honorarios; e incluidos los viáticos por cometidos funcionarios; aportes patronales; aguinaldos y bonos de escolaridad; otras remuneraciones regidas por el Código del Trabajo; suplencias y reemplazos.

Este concepto representó para esta Municipalidad un total de **M$ 1.461.167** cuya incidencia fue de un **41,04%** de los gastos del periodo.

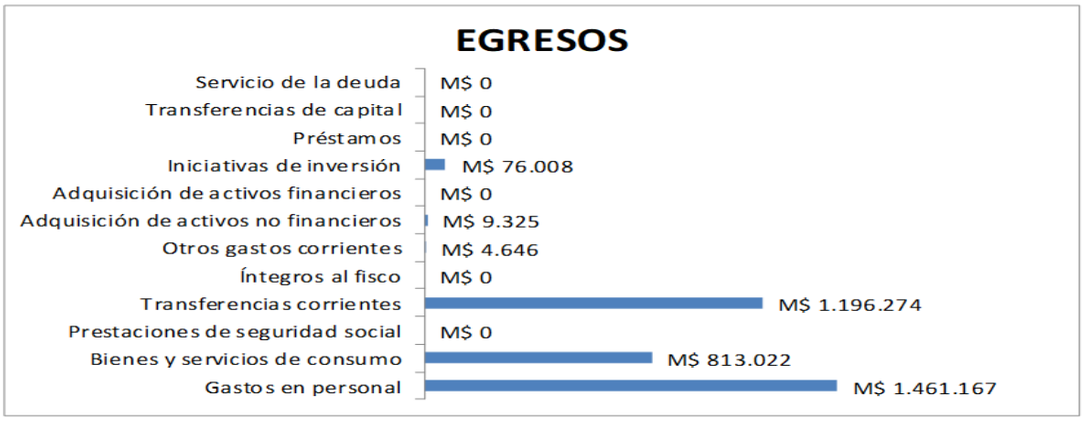
GASTOS EN BIENES DE SERVICIO Y DE CONSUMO: En este ítem de gasto están incluidos vestuario, textiles y calzados; combustibles y lubricantes; materiales de uso y de consumo corriente; mantenciones y reparaciones; consumos básicos, servicios generales; gastos en computación; servicios a la comunidad; capacitación y perfeccionamiento. En su conjunto represento para esta Municipalidad un total de **M$ 813.022** cuya incidencia fue de un **22,83%** de los gastos del periodo.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Estas transferencias son aquellos aportes que efectúa esta Corporación Edilicia a entidades de su dependencia o a organizaciones territoriales y funcionales que colaboran con el quehacer de ésta. Entre estos aportes se destacan los efectuados al Departamento de Educación Comunal, Departamento de Salud, además se incluyen las realizadas al Sector Privado (subvenciones a Juntas de Vecinos, Comités de diversa índole, Bomberos y otras); al Sector Público (fondo común municipal, etc.), que para el periodo 2021 ascendió a la suma de **M$ 1.196.274** cuya incidencia fue de un **33,60%.-**

OTROS GASTOS CORRIENTES, M$ 4.646 cuya incidencia fue de un **0,13%.**

ACTIVOS NO FINANCIEROS: compra de equipos informáticos, mobiliario y otros para el servicio Municipal, Bienes y máquinas de oficina **M$ 9.325** cuya incidencia fue de **0,26%.**

INVERSIÓN REAL: este ítem de gastos que incluye los efectuados por proyectos, estudios de diverso índole, implementación y desarrollo de programas, y la ejecución de proyectos, representó para este municipio un total de **M$ 76.008** cuya incidencia en los gastos del periodo fue de un **2,13%.**



Egresos Municipales Periodo 2021

Teniendo presente el nivel de ingresos y de gastos correspondientes a la ejecución presupuestaria del periodo 2021, este se encuentra Financiado.

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 1 de Enero hasta Diciembre de 2021

En Miles de Pesos

INGRES	PRESUPUESTO INICIAL	ACTUALIZ	EJECUCIÓN DEVENGA	PERCIBID	POR
03 TRIBUTOS	655,655	768,055	760,419	749,162	11,257
SOBRE EL USO DE BIENES Y LA	340,000	159,400	148,242	148,242	0
REALIZA	15,000	13,600	13,576	13,576	0
05	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,724,874	2,792,474	2,788,910	2,788,910	0
SUBTOTALES	3,735,569	3,735,569	3,712,493	3,701,236	11,257
15 SALDO INICIAL	10	10			
TOTALES	**3,735,579**	**3,735,579**	**3,712,493**	**3,701,236**	**11,257**
EGRES	PRESUPUESTO INICIAL	ACTUALIZ	EJECUCIÓN DEVENGA	PAGADO	POR
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	1,449,598	1,490,198	1,461,167	1,461,167	0
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE	1,021,406	922,951	813,022	805,769	7,253
CONSUMO	10	10	0	0	0
23 C X P	1,177,810	1,219,810	1,196,274	1,196,274	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	7,685	11,540	4,646	4,646	0
35 SALDO FINAL DE	3,735,579	3,735,579	3,560,442	3,553,189	7,253
TOTALES	0	0			
	3,735,579	**3,735,579**	**3,560,442**	**3,553,189**	**7,253**

PATENTES COMERCIALES

Los ingresos por conceptos de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes (CIPA), son los siguientes:

N° DE PATENTES EXISTENTES

COMERCIALES:	165
INDUSTRIALES:	09
PROFESIONALES:	15
ALCOHOLES:	60
SERVICIOS:	25
TOTAL	**274**

PATENTES

PATENTES CANCELADAS POR CONCEPTO:

- PATENTES: $ 21.246.460.-
- PROPAGANDA: $ 2.277.970.-
- DERECHO ASEO: $ 1.244.445.-
- MULTAS e INT.: $ 638.731.-

TOTAL $ 25.407.606.-

RENTAS

OTROS INGRESOS

- PERMISO NO ENROLADO $ 2.332.211.-
- BENEFICIOS Y OTROS $ 4.171.869.-

TOTAL $ 6.504.080.-

TOTAL INGRESOS OFICINA RENTAS Y PATENTES:

$ 31.911.686.-

SUBVENCIONES OTORGADAS AÑO 2021

FECHA	N° DECRETO	INSTITUCION	MONTO
26-02-2021	194	CAM LUZ DE FUTURO	$ 4.013.000
26-03-2021	261	CAM LUZ DE FUTURO	$ 4.013.000
23-04-2021	420	CAM LUZ DE FUTURO	$ 4.013.000
30-04-	480	CAM LUZ DE FUTURO	$

2021			4.013.000
26-05-2021	580	CAM LUZ DE FUTURO	$ 4.013.000
30-06-2021	717	CAM LUZ DE FUTURO	$ 4.013.000
29-07-2021	867	CAM LUZ DE FUTURO	$ 4.013.000
20-09-2021	1112	CAM LUZ DE FUTURO	$ 4.013.000
08-10-2021	1178	CAM LUZ DE FUTURO	$ 4.013.000
02-11-2021	1301	CAM LUZ DE FUTURO	$ 4.013.000
25-11-2021	1384	CAM LUZ DE FUTURO	$ 8.026.000
07-04-2021	352	CUERPO DE BOMBEROS DE ÑIQUEN	$ 5.000.000
12-11-2021	1339	CUERPO DE BOMBEROS DE ÑIQUEN	$ 5.000.000
05-11-2021	1312	CANAL VECINAL DE DEPORTES	$ 1.500.000
07-12-2021	1472	CANAL VECINAL DE DEPORTES	$ 3.500.000
29-11-2021	1390	COMITÉ DE NAVIDAD	$ 1.388.510
20-12-2021	1524	COMITÉ DE NAVIDAD	$ 6.611.680
07-12-2021	1474	C.A.M. LOS VIEJOS ESTANDARTES DE EL ESPINAL	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. LAS ENCINAS DE LLAHUIMAVIDA	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. UCAM ÑIQUEN	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. NUEVA ESPERANZA DE COLVINDO	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. LOS QUINCEAÑEROS DE MAITENES	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. NUEVA VIDA DE SAN GREGORIO	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. LOS AÑOS DORADOS DE CHACAY	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. SAN JOSE LAS PALOMITAS	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. LAS HORMIGUITAS DEL RINCON	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. NUEVA ESPERANZA DE TIUQUILEMU	$ 100.000

07-12-2021	1474	C.A.M. ESPERANZA DE ZEMITA	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. RAYITO DE SOL DE LAS ROSAS	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. AVANCEMOS UNIDOS DE LA GLORIA	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. ARMONIA DE ÑIQUEN ESTACION	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. FLOR EN PRIMAVERA DE HUENUTIL CENTRO	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. LOS QUELTEHUES DE SAN GREGORIO	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. UNION DEL PEUMO	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. EL SOL DE EL MODELO	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. EL GRAN SUEÑO DE BULI	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. RENACER DE OTINGUE	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. UNION DE SANTA JOSEFINA	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. RAICES DE BELEN	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. ALEGRIA DE VIVIR DE VIRGUIN	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. SOL NACIENTE DE SAN ROQUE	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. NUEVO AMANECER DE LA GLORIA	$ 100.000
07-12-2021	1474	C.A.M. EL CRISTO SAN FERNANDO	$ 100.000
30-11-2021	1416	CLUB ADULTO MAYOR SOL NACIENTE SAN ROQUE	$ 100.000
30-11-2021	1417	CLUB ADULTO NUEVO AMANECER LA GLORIA	$ 100.000
27-12-2021	1584	CLUB DE RAYUELA EL PERAL	$ 400.000
28-12-2021	1589	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA ROJA DE VIRGUIN	$ 600.000
28-12-2021	1588	CLUB DEPORTIVO SAN FERNANDO ZEMITA	$ 660.000
28-12-2021	1587	CLUB DEPORTIVO CHACAY	$ 1.000.000
28-12-2021	1586	AGRUPACION FOLCLORICO PEWNA HUECHE	$ 100.000
28-12-	1585	CONJUNTO FOLCLORICO VOCES DE	$ 100.000

2021		ÑIQUEN	
10-12-2021	1494	J.V. BELEN	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. BULI CASERIO	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. CANCHIUQUE	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. CHACAY UNIDO	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. CHACAY BAJO	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. EL CRISTO LA ESPERANZA	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. EL PEUMO DE ZEMITA	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. EL RINCON DE SAN JORGE	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. HUENUTIL CENTRO	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. LA GLORIA ABAJO	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. LA GLORIA ARRIBA INDEPENDIENTE	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. LA TORRE DE HUENUTIL	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. LAS MIRAS	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. LAS ROSAS	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. LLAHUIMAVIDA	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. LOS GUINDOS	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. LOS MAITENES	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. MAITENES EL YUGO	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. ÑIQUEN ESTACION	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. OTINGUE ARRIBA	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. PAQUE NORTE	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. PUERTAS DE VIRGUIN	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. SAN FERNANDO	$ 100.000

10-12-2021	1494	J.V. SAN JORGE	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. SAN JOSE DE ZEMITA	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. SAN VICENTE SUR	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. SAN VICENTE NORTE	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. VILLA CHACAY	$ 100.000
10-12-2021	1494	J.V. ZEMITA	$ 100.000
15-12-2021	1495	J.V. SAN ROQUE	$ 100.000
15-12-2021	1507	J.V. VILLA LAS ACACIAS	$ 100.000
27-12-2021	1582	J.V. HUENUTIL DE LA CABRERIA	$ 100.000
27-12-2021	1581	J.V. PAREDONES	$ 100.000
27-12-2021	1580	J.V. COLVINDO	$ 100.000
27-12-2021	1579	J.V. EL MODELO	$ 100.000

CONTROL INTERNO

Según lo preceptuado en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 29 establece que a la Unidad de Control le corresponde realizar la auditoría interna, controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal, representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, entre otras.

Actividades realizadas por la Unidad de Control durante el año 2021:

- Informes trimestrales al Concejo Municipal:

1) Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria Municipal, del Departamento de Salud Municipal y del Departamento de Educación Municipal;

2) Estado de cumplimiento de obligaciones previsionales de la Municipalidad de Ñiquén, del Departamento de Salud Municipal y del Departamento de Educación Municipal;

3) Los aportes efectuados al Fondo Común Municipal, en conformidad a lo obligado en el artículo 14° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

4) Estado de Cumplimiento de los pagos por concepto de Asignaciones de Perfeccionamiento Docente.

- Revisión Decretos de pago, permisos administrativos, cometidos, compensaciones horarias y feriados legales de la Municipalidad, Departamento de Salud y Educación.
- Arqueo de caja.
- Revisión de consumos de combustible en relación a información proporcionada por GPS, para hacer más eficiente el uso de vehículos municipales.

- Revisión de cometidos de servicio, para observar el estricto cumplimiento y derecho a viático.
- Se actualiza formulario de cometidos de servicio, para hacer más eficiente su tramitación y dar cumplimiento a la normativa vigente.
- Instruye información relevante del DFL 262/1977, respecto del reglamento de viáticos a Administrador Municipal, quien a su vez informa a todo el personal para ajustarse al marco normativo vigente.
- Instruye información relevante respecto del control de asistencia para funcionarios municipales, indicando uso del reloj control. A su vez se realiza una revisión al informe de asistencia que entrega el reloj constatando faltas de registro, las cuales fueron informadas al Administrador Municipal.
- Actualización de la plataforma de seguimiento de observaciones y apoyo a Contraloría. Dicha plataforma se encontraba pendiente de registro auditoría realizada al departamento de Educación, se ingresa información que da cuenta de la corrección a las observaciones encontradas por Contraloría.

- Revisión y preparación del informe anual relativo al grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo establecidos en los PMG municipales, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8º de la Ley 19.803, que establece la Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, para ser presentado ante el Concejo municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL

I.- CONCEJO MUNICIPAL

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES REUNIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

36	**SESIONES ORDINARIAS**
03	**SESIONES EXTRAORDINARIAS**
15	**REUNIONES DE COMISION DIVERSOS TEMAS**

86	**ACUERDOS DE CONCEJO**

II- CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

EL COSOC Ñiquén no sesionó durante el periodo 2021 debido al Covid 19. Se llamó a Renovación de la Conformación del Consejo, pero por las condiciones sanitarias, fue imposible contar con el quórum necesario para realizar esta actualización.

III.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Esta secretaría cumple las funciones que le asigna la Ley Nº 19.418 Y Ley 20.500, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, en este contexto

recibe los antecedentes sobre constitución de nuevas organizaciones comunitarias que soliciten su inscripción en el Registro de Organizaciones Comunitarias que de conformidad a la Ley Nº 19.418 y Ley 20.500, para proceder a su inscripción y la obtención de la personalidad jurídica.

Incorporar al Registro de Organizaciones Comunitarias, todas las modificaciones que las entidades inscritas hagan a sus estatutos, directivas, nóminas de socios y otros antecedentes que por disposición legal las organizaciones deben informar a la Secretaría Municipal para mantener actualizados sus antecedentes y plenamente vigente su personalidad jurídica para remitir al Registro Civil e Identificación.

Durante el año 2021, esta SECRETARÍA MUNICIPAL registro 04 nuevas personalidades Jurídicas según la siguiente información:

01 ORGANIZACION DE CARÁCTER CULTURAL

COMITÉ DE CULTURA **"LEVANTANDO TRADICIONES"**

01 ORGANIZACIÓN DE CARÁCTER DEPORTIVO

CLUB DE PESCA Y CAZA RIO ARRIBA

02 ORGANIZACIONES DE INTERES PÚBLICO

AGRUPACION FAMILIAS Y NIÑOS CHILENOS VICTIMAS DE COLONIA DIGNIDAD
CORPORACION AMBIENTAL ÑIQUEN BUENA VIDA

ENVÍOS DOCUMENTACION A TRIBUNAL ELECTORAL - TER - y REGISTRO CIVIL PARA REGISTRO

Durante el año 2021, esta Secretaría Municipal, realizo el envío de la documentación de **51** Organizaciones Comunitarias, para su revisión y registro posterior a ambos Organismos.

Se entregaron **200 certificados** de orden interno, tales como acuerdos de Concejos; organizaciones, certificaciones varias, etc.

Se despacharon 48 oficios a diferentes departamentos del municipio tramitando inquietudes manifestadas por el H. Concejo Municipal, solicitando información y respuestas a otras entidades.

IV.- OFICINA DE INFORMACION, RECLAMOS Y SUGERENCIAS –OIRS.-

Durante el año 2021 se recepcionaron 11 Formularios de Registro de solicitud Ciudadana, según siguiente detalle:

03	RECLAMOS
02	DENUNCIAS
02	SOLICITUDES
04	FELICITACIONES

Todas estas solicitudes son informadas al Jefe de Servicio y al funcionario afectado para su conocimiento y proceso administrativo.

V.- OFICINA DE PARTES

Oficina a cargo de la Srta. Fernanda Soto Falcón, su dependencia es directa con el Sr. Alcalde y el Administrador Municipal, ella debe coordinar, registrar y distribuir toda la documentación oficial que ingresa a la Municipalidad, así como la que egresa suscrita por el Alcalde**.**

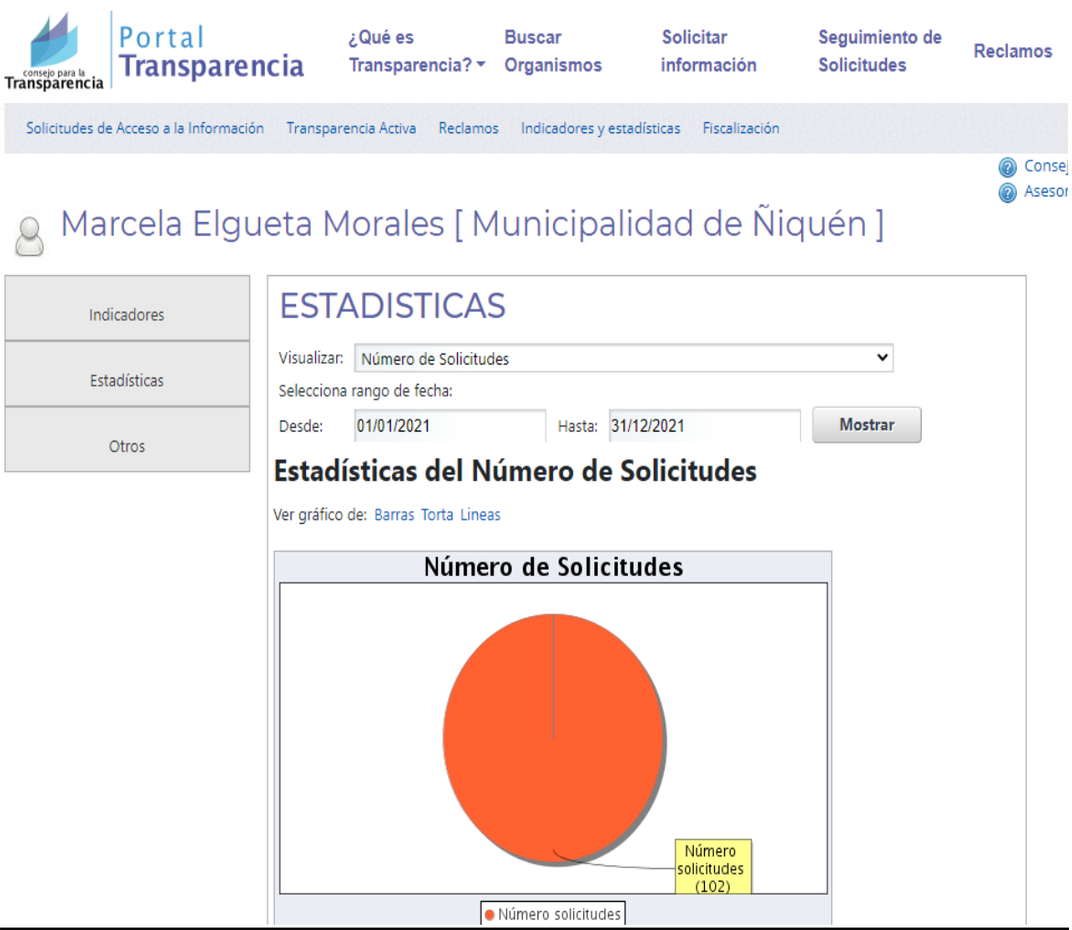
Funciones de esta oficina

a) Realizar las operaciones necesarias para mantener un constante flujo, control, archivo y conservación de toda la documentación oficial que ingresa y egresa de la Municipalidad, promocionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para la actividad municipal.
b) Tener a su cargo el trámite de ingreso, registro y posterior derivación de la correspondencia oficial a Secretaria Municipal para su posterior distribución a todos los estamentos municipales.
c) Mantener un archivo actualizado de la documentación oficial recibida y despachada por la Municipalidad.
d) Cumplir con las funciones que el Alcalde le asigne, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones y que estén dentro del marco legal.
e) Velar por el retiro oportuno de la correspondencia de correos
f) Distribuir copias de decretos, resoluciones, circulares, órdenes de servicio y otras a quien corresponda.
g) Coordinar Agenda del Alcalde en conjunto a la Administración Municipal

EN ESTE PUNTO SE REGISTRARON 5155 DECRETOS EXENTOS, 740 OFICIOS DESDE ALCALDIA y 47 DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

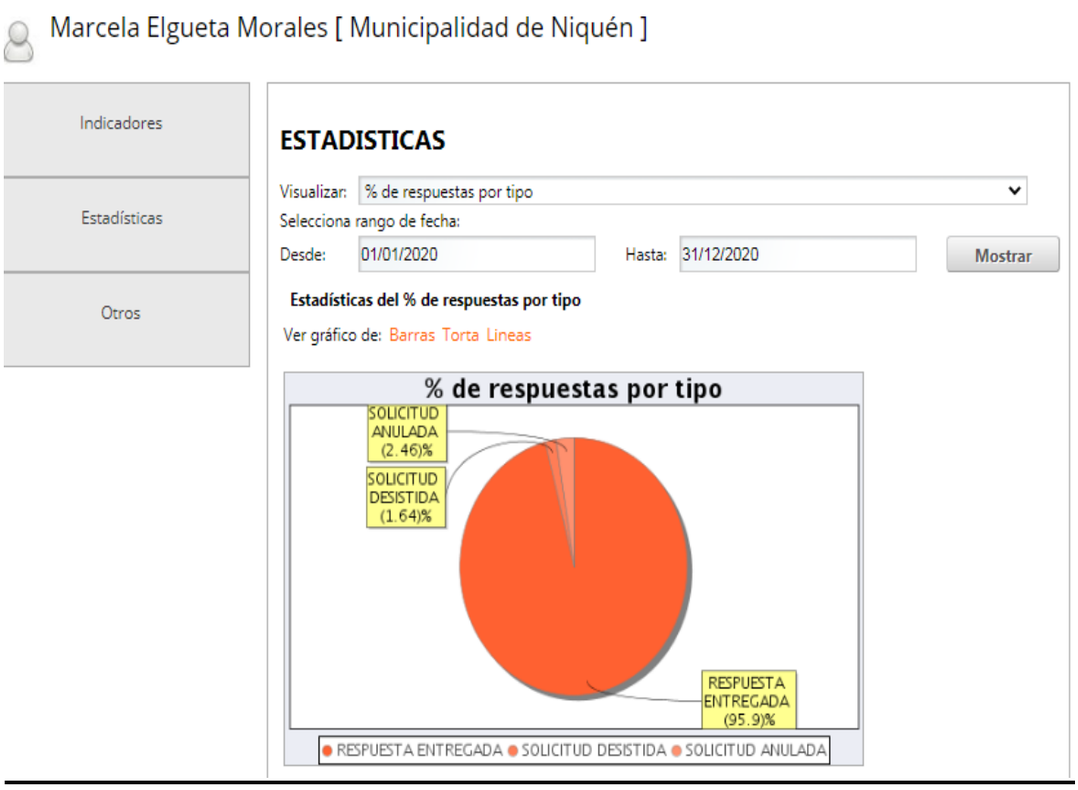
VI.- LEY DE TRANSPARENCIA N° 20.285 PUBLICADA EN D. O. EL 20-08-2008).-

Durante el año 2021 en la I. Municipalidad de Ñiquén se recepcionaron 102 solicitudes de Información (DAI)



Todas correctamente respondidas

VII.- RESPUESTAS POR TIPO SEGÚN IMAGEN ADJUNTA

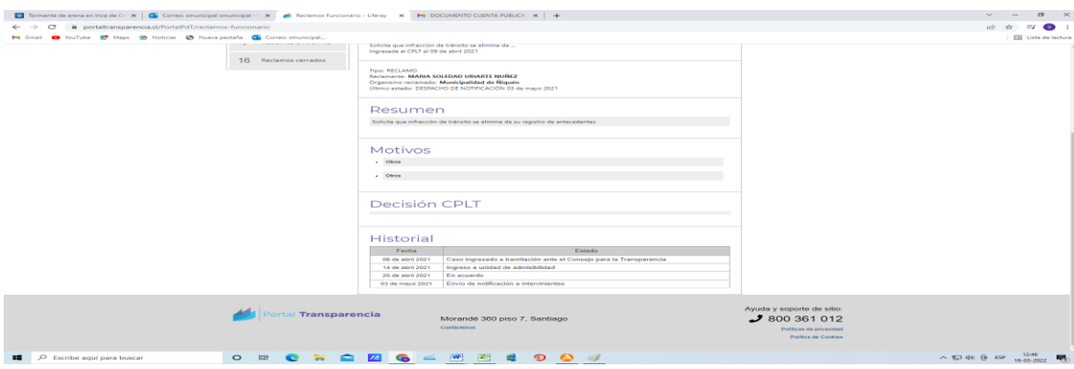


RESPUESTAS ENTREGADAS :96 %

SOLICITUDES DESISTIDAS: 02 %

SOLICITUDES ANULADAS: 02 %

VII.- RELAMOS ANTE EL CPLT AÑO 2021



El presente reclamo interpuesto por Usuaria, no prosperó por no corresponder a SAI

IX.- FISCALIZACION POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA 2021

Recibidos los Oficios N°E11873/01.06.2021; N°E 17464/16.08.2021 y NE°24967/ 10.12.2021 para Proceso de Fiscalización "2021" de la MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN, solo se han recibido observaciones que han sido subsanadas y

ajustados los procedimientos de publicación de la información en Transparencia Activa.

X.-CONVENIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN AÑO 2021

CONVENIOS MUNICIPALES AÑO 2021	
12102	Plan nacional de Esterilización responsabilidad compartida 2021
205	CONVENIO CON MINISTERIO DE LA CULTURA
3283	CONVENIO ACTIVIDADES Campaña INVIERNO 2021
3622	CONVENIO COMPLEMENTARIO ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS POR PANDEMIA
2451	CONVENIO Donación DE EQUIPAMIENTO Médico ENTRE SERVICIO SALUD Y MUNICIPIO Ñiquén
583	RESOLUCION N°583 APRUEBA CONVENIO MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
2990	APRUEBASE EL CONVENIO DE COLABORACION PARA REALIZACION DE COMPRAS COORDINADAS CONJUNTAS DE FARMACOS Y MANDATO ENTRE EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE Y LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
2661	APRUÉBASE EL CONVENIO COMPLEMENTARIO DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2021, DEL SUSCRITO CON FECHA 1 DE FEBRERO DE 2021, AMBOS SOBRE EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS EN ATENCION PRIMARIA 2021
1293	APRUÉBASE el convenio de fecha 01 de marzo del 2021, suscrito entre este SERVICIO DE SALUD ÑUBLE y la 1. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN, sobre el Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar CECOSF 2021, para alcanzar el propósito y cumplimiento de las estrategias señaladas en la cláusula tercera del mencionado convenio; en los términos y condiciones que allí se señalan.
1278	APRUÉBASE el convenio de fecha 04 de marzo del 2021, suscrito entre este SERVICIO DE SALUD ÑUBLE y la l. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN, para alcanzar el propósito y cumplimiento de las estrategias señaladas en la cláusula TERCERA del mencionado convenio; en los términos y condiciones que allí se señalan.
1234	APRUEBASE el convenio de fecha 02 de marzo del 2021, suscrito entre este SERVICIO DE SALUD ÑUBLE y la l. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN, sobre el Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica 2021, en los términos y condiciones que allí se señalan.
1230	APRUÉBASE el convenio de fecha 15 de febrero del 2021, suscrito entre este SERVICIO DE SALUD ÑUBLE y la 1. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN, el cual tiene como propósito prevenir tempranamente la patología bucal en niños entre 2 y 5 años matriculados en jardines infantiles dependientes de JUNJI o Integra y otras (ONG/Fundaciones) y de niveles de transición 1 y 2 de escuelas municipales y particulares subvencionadas; en los términos y condiciones que allí se señalan.
1174	APRUÉBASE el convenio de fecha 22 de febrero del 2021, suscrito entre este SERVICIO DE SALUD ÑUBLE y la l. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN, mediante el cual las partes acuerdan destinar recursos para financiar los componentes del Programa de Resolutividad en APS 2021: en los términos y condiciones que allí se señalan.

1151	APRUEBASE el convenio de fecha 02 de marzo del 2021, suscrito entre este SERVICIO DE SALUD ÑUBLE y la t. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN, sobre el Programa GES Odontológico 2021; en los términos y condiciones que allí se señalan.
1138	APRUÉBASE el convenio de fecha 15 de febrero del 2021, suscrito entre este SERVICIO DE SALUD ÑUBLE y la l. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN, mediante el cual el Ministerio de Salud, a través del Servicio, conviene en traspasar a la Municipalidad recursos destinados a financiar las actividades del PAC Local 2021; en los términos y condiciones que allí se señalan.
S/N	CONVENIO DE COOPERACION CON MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
645	Apruébese el Programa denominado, Programa Municipal de la Mujer, Subprograma Actividades Municipales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
65	APRUEBA CONVENIO AD REFERÉNDUM PROGRAMA DE PAVIMENTACiÓN PARTICIPATIVA, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA V URBANISMO DE LA REGiÓN DE ÑUBLE, EL SERVICIO DE VIVIENDA V URBANISMO DE LA REGiÓN DE ÑUBLE V LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN.
1009	APRUÉBASE el convenio de fecha 19 de febrero del 2021, suscrito entre este SERVICIO DE SALUD ÑUBLE y la 1. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN, mediante el cual se traspasarán y/o asignarán recursos a dicha Municipalidad, destinados a financiar las actividades enmarcadas en las estrategias del "Programa Odontológico Integral 2021; en los términos y condiciones que allí se señalan.
903	Apruébese los recursos, metas y/o actividades que se indican a continuación para su cumplimiento hasta el 31 de diciembre del 2021 del Programa Equidad en Salud Rural, aprobado por Resolución Exenta del Ministerio de Salud W 991 del 19 de diciembre del 2019, modificada por Resolución Exenta W 147 del 5 de febrero del 2021.
586	CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECUROS HUMANOS EN ATENCIÓN PRIMARIA 2021, SUSCRITO ENTRE EN SERVICIO DE SALUD ÑUBLE Y LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
2451	Convenio Prodesal, periodo 2020 - 2023, entre Indap y la entidad ejecutora I. Municipalidad de Ñiquén
420	CONVENIO MODIFICATORIO DE ADQUISICION DE PAÑALES
420	CONVENIO DE MODIFICATORIO DE ADQUISICION DE PAÑALES
397	CONVENIO DE COMPRA CENTRALIZADA DE MEDICAMENTOS
397	CONVENIO DE COMPRA CENTRALIZADA DE FARMACOS
1825	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DEL Y LAS MUNICIPALIDADES QUE SE INDICAN

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

1.-APROBACIÓN PROYECTOS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN,

CONSTRUCCIONES Y SUBDIVISIONES.

De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción durante el año 2021 se aprobaron 255 proyectos de Permisos de Edificación en diferentes modalidades (subsidios y particulares).
La subdivisión del suelo es la gestión que tiene por objeto dividir un predio, sin que el propietario esté obligado a urbanizar, en este sentido en la Comuna se tramitaron y aprobaron 04 subdivisiones.

2.- RECEPCIÓNES DE OBRAS DE EDIFICACION.

Una vez terminada una obra o parte de la misma y de acuerdo al Art. 144 de la LGUC se procede a realizar una recepción definitiva.
Durante el año 2021 se realizaron un total de 76 Recepciones de Obras, ejecutadas a través de terceros, por subsidios habitacionales y otros.

3.-PATENTES COMERCIALES.

Se realizaron 10 recepciones para funcionamiento de patentes comerciales

4.- CERTIFICADOS.

- **Certificado de no Expropiación**: El certificado , indica que el terreno que se consulta no es propiedad municipal y no está sujeto a expropiación de acuerdo a Plan Regulador Comunal vigente y el 2021 se otorgaron 299 certificado.
- **Certificado de inhabitabilidad**: Se establecen parámetros en torno a si una edificación es o no habitable. Con la acreditación de este certificado los usuarios tienen la opción de postular al subsidio. Este año se otorgaron 24 certificados.
- **Certificado de Informaciones Previas**: dar a conocer antecedentes previos conforme al plano regulador y ordenanzas vigentes necesarios para construir, Se extendieron 500 certificado
- **Certificados de número** es el número domiciliario que se le asigna a cada vivienda. Se tramitaron 191 certificados.
- **Certificado vivienda social** Es el certificado en que se acredita que una vivienda es clasificada como vivienda social, ya que posee un avalúo igual o menor a 400 UF. (viviendas aisladas), ó un avalúo igual o menor a 520 UF. Certificado indispensable para postular a subsidio de ampliación o mejoramiento. Durante el año 2021 se tramitaron 103 certificados

- Certificados conformidad: 201
- Certificado de construcción: 10
- Certificado varios(factibilidad) : 16
- Certificado sitio eriazo: 73
- Certificado de aseo: 117
- Decreto de vivienda Inhabitable : 35
- Certificado de Urbanización: 84

5-SUPERVISIÓN DE OBRAS.

El Departamento de Obras estuvo a cargo de la Inspección Técnica de las siguientes obras.

- CONSTRUCCIÓN TORRE Y ESTANQUE PARA A.P.R SECTOR HUENUTIL CENTRO.



- CONSTRUCCIÓN TORRE Y ESTANQUE PARA A.P.R SECTOR BUCALEMU,



- CONSTRUCCIÓN SEDE AGUA POTABLE ESTACION ÑIQUEN



- INSTALACION LUMINARIAS EN DIVERSOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA



- CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE SECTORES DE PAREDONES Y AGUA FRIA



- CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE SECTORE DE LLAHUIMAVIDA.



- CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EN SECTOR MAITENES



- CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS Y SISTEMA INDIVIDUAL DE ALCANTARILLADO SECTOR SAN JOSE ZEMITA Y SAN VICENTE,



B.- OBRAS EN EJECUCIÓN:

- CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES INDV. A.P.R. OTINGUE PAREDONES
- CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA Y CIERRE RECINTO CANCHA FUTBOL SAN ROQUE

CEMENTERIO MUNICIPAL:

Una de las prioridades de este Alcalde es mantener el Cementerio Municipal en las mejores condiciones, es por ello que durante el año 2021 se han realizado diferentes mejoramientos que van en directo beneficio de la comunidad de manera se brindar una mejor atención.

Actualmente se encuentra en ejecución la construcción 124 nichos que consiste en dos Blok de 64 nichos cada uno.



En este periodo se realizaron las siguientes sepultaciones:

- 47 inhumaciones en nicho temporal de largo plazo
- 07 inhumaciones en sepultura familiar
- 07 inhumaciones y reducciones en sepultura familiar
- 01 traslados de nicho Bóveda a impermeabilizado
- 00 inhumaciones en mausoleo
- 05 Sepulcro Impermeabilizado
- 02 inhumaciones nicho párvulo

9.- RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS

Este programa es de administración directa y cuenta con:
- 10 Auxiliares para San Gregorio
- 01 Auxiliares permanente para el Cementerio Municipal

- 01 Conductor
- 01 auxiliar permanente en Ñiquén Estación
- 01 auxiliar permanente en Chacay.
- 01 Camión recolector Año 2012
- 01 Camión recolector Año 2020

El servicio de retiro de residuos sólidos tiene una cobertura de un 90%, llegando a 53 Sectores de la Comuna.

También el programa de aseo y ornato contempla en realizar limpieza en Edificios Públicos, Plazas, Cementerio, Estadio, gimnasios y Barrido de Calle.



La cantidad de residuos sólidos recolectado durante el Año **2021 es de 2.596** toneladas teniendo un **costos de $ 35.837.449**, estos residuos son descargado en el relleno Sanitario Ecobio ubicado en la Comuna de Chillan viejo.

Observación:
Este servicio es sin costo para los usuarios, solo tiene un costo para los que pagan patentes comerciales. **Los sectores que cuentan con el servicio de recolección son:**

DIA LUNES

- SAN GREGORIO
- PAQUE NORTE
- PAQUE ABAJO
- LAS MIRAS
- EL MODELO
- LLAHUMAVIDA
- HOSTERIA LA ACOGIDA

DIA MARTES

- MAITENES EL YUGO
- LOS MAITENES
- LO MELLADO
- LA PITRILLA
- CRISTO LA ESPERANZA
- ZEMITA
- SAN JOSE
- CHACAY
- LOS GUINDO
- COLVINDO
- CANCHIUQUE
- BUCALEMU
- VILLA LOS ACACIOS

DIA MIERCOLES

- HUENUTIL DEL PEUMO
- ÑIQUEN ESTACION
- EL ESPINAL
- FUNDO ALINA
- BULI ORIENTE
- TIUQUILEMU
- SAN JORGR SUR
- LA GLORIA ARRIBA
- LA GLORIA ABAJO
- PASO SALAS
- ESCUELA DE BULI
- SANTA JOSEFINA
- RUTA 5 SUR HOSTERIA CARLITOS Y HOSTERIA NELLY

DIA JUEVES

- LAS ROSAS

- CHACAY BAJO
- LOS INDIOS
- SAN VICENTE
- SAN VICENTE NORTE
- EL PEUMO DE ZEMITA
- ZEMITA SUR
- EL NEVADO
- SAN FERNANDO
- SAN ROQUE
- SAN JORGE
- EL RINCON
- LAS PUNTAS VIRGUIN
- VIRGUIN
- CAMINO VIEJO DESDE ESCUELA DE VIRGUIN HASTA ROTONDA TIUQUILEMU
- BULI CASERIO

DIA VIERNES

- SAN GREGORIO
- PAQUE NORTE
- CAMINO VIEJO DESDE SAN GREGORIO HASTA ESCUELA DE VIERGUIN
- HUENUTIL CENTRO
- HUENUTIL DE LA CABRERIA

En Año 2021 se agregaron los siguientes sectores

- LA CORONTA
- LA FLOR DE ÑIQUEN
- OTINGUE
- BELEN
- COMILLAUN
- MALLOCAVEN
- PAREDONES
- LA PASCUALA
- AGUA FRIA

10.- CAMIÓN LIMPIA FOSA

Por séptimo año consecutivo se realiza extracción de aguas servidas en nuestra comuna liberando a nuestros vecinos de un grave problema de higiene sanitaria y de economía familiar con un costo bastante menor que el de las empresas comerciales del rubro, por esta razón este alcalde preocupado por la extracción de las aguas servidas ha dispuesto dentro del presupuesto municipal una parte de este manteniendo vigente el

Contrato suscrito con la empresa de servicios sanitarios de la Región(ESSBIO S.A.)

Durante el año 2021se extrajeron 950.000.litros de aguas servidas beneficiando a Escuelas, salas cunas, postas rurales, de la Comuna de las cuales más del 35 % se encontraba con un foco eminente de insalubridad.

También existe un convenio firmado con la Municipalidad de Portezuelo y Quirihue y Cobquecura donde este camión prestó servicio limpiando fosas en estas comunas beneficiando a más de 150 familias con un total aproximado de 600.000 litros de aguas servidas.



Departamento de Maquinaria

A LA FECHA LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN CUENTA CON LAS SIGUIENTES MAQUINARIAS Y VEHICULOS

1. CAMIONES TOLVA

-Volkswagen Constellation
- Volkswagen Constellation
- Mercedez Atego
- Mercedez Atego

2. RETROEXCAVADORAS

- Komatsu Wb97R
- Case 580N
- Caterpillar

3. RODILLO

- Hamm 3410

4. CAMA BAJA

- Celsa

5. MOTONIVELADORA

- John Deere 670G

6. CAMIONETAS

-Jeep Mahindra Scorpio
-Ford Ranger XLT
-Ford Ranger XLT
-Ford Ranger XLT

7. CAMIÒN ¾

- Mitsubishi Canter

Con todo este número de maquinarias ya antes mencionado se han logrado llevar a cabo diversos trabajo cubriendo la mayor parte de las necesidades de los vecinos de nuestra comuna, a continuación se especifica el detalle de estos.

CAMIONES TOLVA

PROGRAMA ARREGLO DE CAMINOS VECINALES:

En dicha sección se considera una cantidad de 1.500 camionadas de ripio y arena entregadas lo que equivale a un número aproximado de 9.000 familias que fueron beneficiarias para realizar reparación de sus caminos en mal estado, las cuales se encuentran domiciliadas por diversos sectores de la comuna.

SOLICITUD DE VECINOS Y DIRIGENTES:

Mediantes las solicitudes ingresadas por los vecinos se realizó un traslado cercano a las 2.500 camionadas de material pétreo (arena, ripio, grava y gravilla) a través de requerimientos realizados por los propios vecinos en planta de áridos Almet – Puente Ñuble y Talquita para realizar reparación de caminos particulares,

trabajos de reparación de viviendas y construcción de estas, donde fueron beneficias alrededor de 1.000 familias.



ACOPIO

Se realizó un acopio cercano a las 200 camionadas lo que es equivalente a 1.200 metros cúbicos en donde dicho material ha sido utilizado para realizar reparación y mejoramientos de caminos vecinales que se encontraban deteriorados y a la vez para cumplir requerimientos y necesidades particulares de familias de la comuna que se encuentran en el porcentaje de mayor vulnerabilidad.

RETROEXCAVADORA

Mediante la utilización de las está maquinaria se ha colaborado en realizar trabajos para instalación de red de agua potable, limpieza de canal para así evitar inundaciones en temporada de invierno trabajos realizados en distintos sectores según su necesidad.

Adicionalmente se incorporaron funciones como la limpieza de terrenos y retiro de escombros que dañaban a sus habitantes en un número aproximado de 200 donde además se ha llevado a cabo la demolición de viviendas siniestradas, reparación de acceso a domicilios especialmente de adultos mayor.





SOLICITUDES

Durante el periodo se logró alcanzar un beneficio de 250 familias a quienes se les realizo el siguiente listado de trabajos
Reparación de salida de viviendas principalmente de donde se encuentran adultos mayores y vecinos con discapacidad.
Excavación para instalación de fosas.
Excavación para instalación de tuberías para drenaje de fosa y agua potable.
Trabajo en conjunto a Bomberos para la realización de corta fuegos en época de incendios forestales y de viviendas.
Ensanches y limpieza de canal

Matapolvo



Posteriormente nos encontramos con la aplicación de matapolvo la cual se realizó en los distintos sectores de la comuna mencionados a continuación, lo que abarca una cantidad total de 11.500 metros lineal.

Detalle

-Lo Mellado

-El Nevado

-San Jorge

-La Gloria

-Tiuquilemu

-Virguin

-Santa Josefina

-La Torre la Gloria

-El Modelo

-Las Miras

-San Pedro Ñiquén

-La Pitrilla

-Paque Norte y Sur

-Maitenes

MOTONIVELADORA

Mediante nuestra moto niveladora se lograron perfilar 300 Kilómetros de camino fraccionados por distintos caminos de la comuna para así brindar un beneficio de tener caminos en buen estado, además también fue posible emparejar terrenos de sedes comunitarias, recintos de juntas de vecinos entre otros lo que abarca una distancia de 35 kilómetros.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

PROYECTOS LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2021.

SUBDERE - PROYECTOS PMU.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA EN SECTOR MAITENES, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 58.309.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 547M2 DE CONSTRUCCIÓN. LOSA DE HORMIGÓN Y GRADERIAS METÁLICAS.



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN SEDE PARA COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL ESTACIÓN ÑIQUÉN, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 58.712.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 99,4M2 DE CONSTRUCCIÓN. SALA DE REUNIONES Y BAÑOS. CIMIENTOS DE HORMIGÓN, MUROS DE ALBAÑILERIA, TECHUMBRE DE MADERA.



MONTO TOTAL PROYECTOS PMU LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2021. (M$): 117.021.-

SUBDERE - PROYECTOS PMB.

PROYECTO: SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR OTINGUE Y FLOR DE ÑIQUEN, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 178.435.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 25 FAMILIAS BENEFICIADAS. POZOS PROFUNDOS, TORRE METÁLICA Y ESTANQUE DE ACUMULACIÓN, FILTRACIÓN, CLORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.



PROYECTO: SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTORES PAREDONES Y AGUA FRIA, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 98.586.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 15 FAMILIAS BENEFICIADAS. POZOS PROFUNDOS, TORRE METÁLICA Y ESTANQUE DE ACUMULACIÓN, FILTRACIÓN, CLORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.



PROYECTO: SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR LLAHUIMAVIDA, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 111.445.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 17 FAMILIAS BENEFICIADAS. POZOS PROFUNDOS, TORRE METÁLICA Y ESTANQUE DE ACUMULACIÓN, FILTRACIÓN, CLORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TORRE Y ESTANQUE PARA A.P.R. SECTOR BUCALEMU, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 69.978.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 130 FAMILIAS BENEFICIADAS. TORRE METÁLICA DE 20M DE ALTURA Y ESTANQUE DE 25M3 DE CAPACIDAD.



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TORRE Y ESTANQUE PARA A.P.R. SECTOR HUENUTIL CENTRO, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 69.978.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 260 FAMILIAS BENEFICIADAS. TORRE METÁLICA DE 20M DE ALTURA Y ESTANQUE DE 25M3 DE CAPACIDAD.



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS Y SISTEMAS INDIVIDUALES DE ALCANTARILLADO SECTORES SAN JOSE DE ZEMITA Y SAN VICENTE.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 59.138.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 25 FAMILIAS BENEFICIADAS. CASETAS SANITARIAS DE 2,40M X 2,20M DE ALBAÑILERIA, FOSA SÉPTICA PREFABRICADA, POZO ABRORVENTE.



MONTO TOTAL PROYECTOS PMB LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2021. (M$): 587.560.-

SUBDERE - PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL.

PROYECTO: PLADECO ÑIQUÉN 2021-2026.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 12.000.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

GENERALIDADES: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

MONTO TOTAL PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2021. (M$): 12.000.-

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.

PROYECTO: CAMINO A TIUQUILEMU (SECTOR TIQUILEMU) KM 6,625 Y KM 7,200.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 306.707.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

TRAMO: KM 6,625 Y KM 7,200.

LONGITUD: 575.1M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO A TIUQUILEMU (SECTOR TIUQUILEMU) KM 7.700 Y CAMINO CHACAY.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 252.293.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

TRAMO: KM 7.700 Y CAMINO CHACAY.

LONGITUD: 508.6M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO A LAS MIRAS (SECTOR LAS MIRAS) KM 1,426 Y KM 2,127.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 405.614.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

TRAMO: KM 1,426 Y KM 2,127.

LONGITUD: 754.2M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO A MAITENES KM 5.490 A KM 5.910.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 219.725.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

TRAMO: KM 5.490 A KM 5.910.

LONGITUD: 423.6M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO A MAITENES KM 5.910 A KM 6.427.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 264.359

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

TRAMO: KM 5.910 A KM 6.427.

LONGITUD: 517.4M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CALLE ESTADO.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 167.918.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

TRAMO: CALLE CAMINO VIEJO Y LÍMITE URBANO.

LONGITUD: 359.3M A PAVIMENTAR.

MONTO TOTAL PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2021. (M$): 1.616.616.-

PROYECTOS FNDR.

PROYECTO: REPOSICIÓN DE CENTRO DE SALUD FAMILIAR (CESFAM) DE SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUEN.

FUENTE: FNDR 2019.

MONTO (M$): 207.950.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN ETAPA DE DISEÑO.

GENERALIDADES: ESTUDIO Y DISEÑO.



MONTO TOTAL PROYECTOS FNDR LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2021. (M$): 207.950.-

PROYECTOS FRIL.

PROYECTO: INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN DIVERSOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE ÑIQUEN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 96.665.-

SITUACIÓN: EJECUTADO.

GENERALIDADES: 64 LUMINARIAS. POSTE METÁLICO DE 6M, PANEL SOLAR, LUMINARIA LED Y BATERÍA DE ACUMULACIÓN.



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA Y CIERRE RECINTO CANCHA FUTBOL SAN ROQUE, COMUNA ÑIQUÉN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 59.650.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

GENERALIDADES: 512ML DE CIERRE. MALLA ELECTROSOLDADA, POSTES DE ACERO Y FUNDACIONES DE HORMIGÓN.



MONTO TOTAL PROYECTOS FRIL LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2021. (M$): 156.315.-

RESUMEN.

PROYECTOS LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2021.

MONTO TOTAL PROYECTOS PMU (M$): 117.021.-
MONTO TOTAL PROYECTOS PMB (M$): 587.560.-
MONTO TOTAL PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL (M$): 12.000.-
MONTO TOTAL PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS (M$): 1.616.616.-
MONTO TOTAL PROYECTOS FNDR (M$): 207.950.-
MONTO TOTAL PROYECTOS FRIL (M$): 156.315.-
MONTO TOTAL PROYECTOS LICITADOS, CONTRATADOS Y EJECUTADOS AÑO 2021.

MONTO TOTAL (M$): 2.697.462.-

PROYECTOS APROBADOS AÑO 2021.

SUBDERE - PROYECTOS PMU.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS EN SECTOR TIUQUILEMU CENTRO, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 53.579.-

SITUACIÓN: APROBADO.

GENERALIDADES: 99M2 DE CONSTRUCCIÓN. SALA DE REUNIONES, OFICINA, COCINA Y BAÑOS. CIMIENTOS DE HORMIGÓN, MUROS DE ALBAÑILERIA, TECHUMBRE DE MADERA.



MONTO TOTAL PROYECTOS PMU APROBADOS AÑO 2021 (M$): 53.579.-

PROYECTOS FRIL.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN VEREDAS EN SECTOR SAN FERNANDO DE ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 98.999.-

SITUACIÓN: APROBADO TÉCNICAMENTE SIN FINANCIAMIENTO.

GENERALIDADES: 1580M. VEREDAS DE 2M DE ANCHO Y MATERIAL HORMIGÓN.



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN VEREDAS SECTOR EL PEUMO DE ZEMITA, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 98.983.-

SITUACIÓN: APROBADO TÉCNICAMENTE SIN FINANCIAMIENTO.

GENERALIDADES: 1580M. VEREDAS DE 2M DE ANCHO Y MATERIAL HORMIGÓN.



MONTO TOTAL PROYECTOS FRIL APROBADOS AÑO 2021 (M$): 197.982.-

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.

PROYECTO: PAVIMENTO PARTICIPATIVO EN CALLE LOS GUINDOS ENTRE RUTA N-245 Y KM. 0,600., COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN.

MONTO (M$): 282.601.-

SITUACIÓN: APROBADO.

SECTORES: CALLE LOS GUINDOS ENTRE RUTA N-245 Y KM. 0,600.



TOTAL PAVIEMENTOS PARTICIPATIVOS APROBADOS AÑO 2021 (M$): 197.982.-

VEREDAS POST-COVID

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VEREDAS PARA ETAPA DE DESCONFINAMIENTO POST COVID-19, SECTORES ESTACIÓN ÑIQUÉN Y CHACAY, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN.

MONTO (M$): 237.031.-

SITUACIÓN: EN EJECUCIÓN.

SECTORES: ESTACIÓN ÑIQUÉN Y CHACAY.

MONTO TOTAL PROYECTO VEREDAS POST-COVID19 (M$): 237.031.-

RESUMEN.

PROYECTOS APROBADOS AÑO 2021.

MONTO TOTAL PROYECTOS PMU APROBADOS (M$): 53.579.-
MONTO TOTAL PROYECTOS FRIL APROBADOS (M$): 197.982.-
MONTO TOTAL PROYECTOS PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS (M$): 282.601.-
MONTO TOTAL PROYECTOS VEREDAS POST-COVID19 (M$): 237.031.-

TOTAL PROYECTOS FINANCIADOS O CON APROBACION TECNICA (M$):

MONTO TOTAL (M$): 771.193.-

PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2021.

SUBDERE - PROYECTOS PMB.

PROYECTO: SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR LLAHUIMAVIDA.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 248.123.-

SITUACIÓN: POSTULADO.

GENERALIDADES: 25 FAMILIAS BENEFICIADAS DEL SECTOR DE LLAHUIMAVIDA. POZOS PROFUNDOS, TORRE METÁLICA Y ESTANQUE DE ACUMULACIÓN, FILTRACIÓN, CLORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

PROYECTO: SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR OTINGUE.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 252.500.-

SITUACIÓN: POSTULADO.

GENERALIDADES: 23 FAMILIAS BENEFICIADAS DEL SECTOR DE LLAHUIMAVIDA. POZOS PROFUNDOS, TORRE METÁLICA Y ESTANQUE DE ACUMULACIÓN, FILTRACIÓN, CLORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.



MONTO TOTAL PROYECTOS PMB POSTULADOS AÑO 2021 (M$): 500.623.-

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS PARA CANCHA EN SECTOR SAN ROQUE.

FUENTE: SUBDERE.

MONTO (M$): 59.478.-

SITUACIÓN: POSTULADO.

GENERALIDADES: CONSTRUCCIÓN DE GRADERIAS METÁLICAS PARA LA CANCHA DE FÚTBOL DEL SECTOR DE SAN ROQUE, LAS CUALES CONSIDERA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 87.84 M2.



MONTO TOTAL PROYECTOS PMU POSTULADOS AÑO 2021 (M$): 59.478.-

PROYECTOS FRIL.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE TORRE Y ESTANQUE PARA APR SECTOR HUENUTIL DEL PEUMO, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 95.511.-

SITUACIÓN: EN ETAPA DE LICITACIÓN.

GENERALIDADES: CONSTRUCCIÓN DE UN ESTANQUE METALICO DE 25M3 Y UNA TORRE METALICA DE 20M.



PROYECTO: REPOSICIÓN DE TORRE Y ESTANQUE PARA APR SECTOR SAN VICENTE, COMUNA DE ÑIQUÉN.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 99.595.-

SITUACIÓN: EN ETAPA DE LICITACIÓN.

GENERALIDADES: CONSTRUCCIÓN DE UN ESTANQUE METALICO DE 25M3 Y UNA TORRE METALICA DE 20M.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN GRADERIAS Y HABILITACION DE CAMARINES PARA CANCHA EN SECTOR SAN ROQUE.

FUENTE: FRIL.

MONTO (M$): 59.996.-

SITUACIÓN: POSTULADO.

GENERALIDADES: CONSTRUCCIÓN DE GRADERIAS METALICAS PARA LA CANCHA DE FÚTBOL DEL SECTOR DE SAN ROQUE, LAS CUALES CONSIDERA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 87.84 M2. HABILITACION DE CAMARINES.



MONTO TOTAL PROYECTOS FRIL POSTULADOS AÑO 2021 (M$): 255.102.-

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.

PROYECTO: CAMINO LA PITRILLA / RUTA N-259.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 274.986.-

SITUACIÓN: POSTULADO.

TRAMO: ENTRE KM 0,462 Y KM 0,962.

LONGITUD: 500M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO EL ESPINAL / RUTA N-242.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 352.453.-

SITUACIÓN: POSTULADO.

TRAMO: ENTRE KM 1,449 Y KM 1,969.

LONGITUD: 520M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO HUENUTIL CABRERÍA / RUTA N-247.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 353.084.-

SITUACIÓN: POSTULADO.

TRAMO: ENTRE KM 6,003 Y KM 6,603.

LONGITUD: 600M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CAMINO A HUENUTIL CENTRO / RUTA N-247.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 303.946.-

SITUACIÓN: POSTULADO.

TRAMO: ENTRE KM 1,064 Y KM 1,564.

LONGITUD: 500M A PAVIMENTAR.

PROYECTO: CALLE LOS INDIOS / RUTA N-203.

FUENTE: SERVIU.

MONTO (M$): 417.695.-

SITUACIÓN: POSTULADO.

TRAMO: ENTRE KM 1,369 Y KM 1,969.

LONGITUD: 600M A PAVIMENTAR.

MONTO TOTAL PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS POSTULADOS AÑO 2021 (M$): 1.702.164.-

RESUMEN

PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2021.

MONTO TOTAL PROYECTOS PMB POSTULADOS (M$): 500.623.-
MONTO TOTAL PROYECTOS PMU POSTULADOS (M$): 59.478.-
MONTO TOTAL PROYECTOS FRIL POSTULADOS (M$): 255.102.-
MONTO TOTAL PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS (M$): 1.702.164.-

TOTAL PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2021 (M$):

MONTO TOTAL (M$): 2.517.367.-

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El Juzgado de Policía Local de Ñiquén fue creado bajo esta administración, con la finalidad de impartir una justicia en el ámbito de su competencia y jurisdiccional más cercana a la Comunidad Ñiquenina.
Desde Julio de 2002 se desempeña en el Juzgado de Policía Local una funcionaria en labores de secretaria de Juzgado, a cargo de recibir las infracciones de tránsito y denuncias de las personas, apoyo en la aplicación de las diversas multas y en la gestión del Juzgado.

En el periodo 2021 se ingresaron un total de 1.248 Causas.

Su desglose por materia se desprende que la mayoría de las causas conocidas por este tribunal fueron por concepto de infracciones de Tránsito 1.033, seguidas por faltas por infracción ley de Alcoholes 23, Electoral 06,

Infracción Forestal (bosque, pesca y casa) 02, denuncia simple 13, Ordenanza Municipal (mascarillas) 00, Reclamación Dirección de Tránsito 113, Daños en Choque 52, Ley a la Renta 00, Infracción al Consumidor 00, Acumulación Infracción 00 y Exhortos 06.

TOTAL DE INFRACCIONES AÑO 2021.-
INFRACCION AL TRANSITO = 1.033
INFRACCION DE ALCOHOLES = 23

INFRACCION LEY ELECTORAL = 06

DENUNCIA = 13

RECLAMACION TRANSITO =
113

DAÑOS EN CHOQUE = 52

INFRACCION LEY DE RENTA = 00

INFRACCION LEY CONSUMIDOR = 00

ACUMULACION DE INFRACCIONES = 00

ORDENANZA MUNICIPAL (MASCARRILLAS) = 00

EXHORTOS = 06

INFRACCION LEY FORESTAL (BOSQUE, PESCA Y CAZA) = 02

TOTAL DE INFRACCIONES INGRESADAS AÑO 2021.-

- 1.248 CAUSAS.-
TOTAL DE INGRESOS RECAUDADO JUZGADO DE Policía LOCAL AÑO 2021.-
$ 51.234.487.-

PRODESAL

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCION LOCAL

Proyectos de Incentivo al Fortalecimiento Productivo (IFP). Apoya a los agricultores en compra de maquinaria, mejoramiento genético, construcciones y riego.
Año 2021 se postularon 67 IFP con un monto de **$55.770.000** los cuales fueron distribuidos en 6 llamados temáticos dependiendo el rubro de los agricultores pertenecientes al programa.

Praderas suplementarias: Praderas que proveen forraje para los animales durante el periodo invernal, las prácticas que se postulan son Avena- Vicia, Avena-Ballica y Avena forrajera principalmente. El año 2021 el monto asignado a la comuna fue de **$14.178.345** con 62 usuarios beneficiados.

El aporte Municipal al programa Prodesal está contemplado en el convenio del mismo. Estos recursos se destinan a giras técnicas, parcelas demostrativas, capacitaciones, compra de insumos veterinarios y agrícolas. El año 2021 el aporte Municipal fue de **$15.052.065.**

Entrega de Fondos de Operación Anual (FOA): Estos recursos corresponden a capital de trabajo que permite a los agricultores adquirir fertilizantes, semillas, mallas, nylon y materiales de construcción. El monto entregado durante el año 2021 fue de **$31.855.000**

Estación de monta: Es un convenio entre la Municipalidad, INDAP y el Ejército de Chile, en el cual se provee de un reproductor equino fina sangre de tiro pesado para mejorar la raza equina de trabajo a los agricultores de la comuna. En el periodo 2021 el monto de este convenio fue de **$5.500.000.**

Aporte realizado por INDAP: Los aportes realizados por INDAP corresponden al financiamiento del Equipo Técnico del Programa, quienes entregan asesoría técnica, transferencia tecnológica y formulan los proyectos a los cuales postulan los agricultores, además del financiamiento para las actividades realizadas por la Mesa de Coordinación y seguimiento, integrada por representantes de los distintos rubros agrícolas. El aporte de INDAP para el año 2021 fue de: **$88.267.896.**

Bono de emergencia por lluvias: Durante el mes de Marzo se realizó la entrega de un incentivo económico destinado a 62 agricultores de programa. El total fue de **$12.400.000,** beneficiando con **$200.000** a cada agricultor. Este aporte fue destinado a la compra de insumos agrícolas, fungicidas y productos fitosanitarios en compensación de las pérdidas productivas sufridas por el evento climático en el mes de Febrero.

Bono de emergencia por escases hídrica,: Durante el mes de Diciembre de 2021 se realizó la entrega de **$150.000** a un total de 245 agricultores, destinado a la compra de complemento forrajero para la alimentación del ganado, ya sea bovinos, ovinos o equinos. El total del aporte fue de **$36.750.000**.

RESUMEN DE INGRESOS (EN M$) AÑO 2021

Año	IFP	FOA	Praderas suplementarias	Aporte Municipal	Estación de remonta	Aporte INDAP	Bono de emergencia lluvias	Bono escasses hídrica
2021	55.770	31.855	14.178	15.052	5.500	88.267	12.400	36.750

Total: $ 259.773.306

























DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROYECTOS Y PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

NOMBRE PROYECTO	**FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL (FIADI CHILE CRECE CONTIGO)**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	SALA DE ESTIMULACIÓN EN SAN GREGORIO
BENEFICIARIOS	54 NIÑOS
MONTO TOTAL	**$ 5.660.000**

NOMBRE PROYECTO	**FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO (APOYO A REUNIONES PERIÓDICAS, CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS, DIGITACIÓN, ETC)
BENEFICIARIOS	NIÑOS DE 0 A 9 AÑOS CON UN TOTAL DE 779 NIÑOS / 47 GESTANTES.
MONTO TOTAL	**$ 7.089.443**

NOMBRE PROYECTO	**ENTREGA RINJU**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	ENTREGA DE RINCON DE JUEGOS A NIÑOS Y NIÑAS DE nt1 (pre kínder).
BENEFICIARIOS	75 NIÑOS
MONTO TOTAL	**$ 2.100.000**

NOMBRE PROYECTO	**REGISTRO SOCIAL DE HOGARES**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	APORTE PARA LA TRAMITACION DE SOLICITUDES DE ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACION Y/O COMPLEMENTO DEL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.
BENEFICIARIOS	FAMILIAS QUE NO POSEÍAN RSH O QUE DESEAN ACTUALIZAR EL EXISTENTE.
MONTO TOTAL	**$ 10.750.000**

NOMBRE PROYECTO	**PROGRAMA HABITABILIDAD**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS FAMILIAS, CONSIDERANDO LA ADQUISICION DE MODULOS, EQUIPAMIENTO DE CAMAS Y ENSERES DE COCINA, ADEMAS DE EDUCACION A LOS ADULTOS Y NIÑOS.
BENEFICIARIOS	10 FAMILIAS DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES Y PROGRAMA VINCULOS.
MONTO TOTAL	**$ 32.333.000**

NOMBRE PROYECTO	**PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	FONDO DESTINADO A INCENTIVAR HABITOS DE ALIMENTACION SALUDABLE
BENEFICIARIOS	FAMILIAS DEL PROGRAMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES.
MONTO TOTAL	**$ 11.200.000**

NOMBRE PROYECTO	**CENTRO PARA NIÑOS (AS) CON CUIDADORES 2020**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	FONDO DE APOYO A REALIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA HIJOS DE MADRES TEMPORERAS
BENEFICIARIOS	40 N° NIÑOS HIJOS DE TEMPORERAS, EN EDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS 6 Y 12 AÑOS
MONTO TOTAL	**$ 2.258.299**

NOMBRE PROYECTO	ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL 2021
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	FONDO DESTINADO A PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS VULNERABLES DE LA COMUNA
BENEFICIARIOS	FAMILIAS
MONTO TOTAL	$ 63.318.000

NOMBRE PROYECTO	EJE DIAGNOSTICO SSYO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
DESCRIPCIÓN	FONDO DESTINADO A PROMOVER LA INSERCION LABORAL EN LAS FAMILIAS VULNERABLES DE LA COMUNA
BENEFICIARIOS	FAMILIA
MONTO TOTAL	$ 1.514.000

NOMBRE PROYECTO	VINCULOS VERSION 14 Y VERSION 15
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y SENAMA EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN.
DESCRIPCIÓN	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y LABORAL, DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES.
BENEFICIARIOS	ADULTOS MAYORES.
MONTO TOTAL	$ 21.701.531

NOMBRE PROYECTO	EJE VINCULO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y SENAMA EN CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN.
DESCRIPCIÓN	DIAGNOSTICO DIRIGIDO A ADULTOS MAYORES.
BENEFICIARIOS	ADULTOS MAYORES
MONTO TOTAL	$ 1.236.865

NOMBRE PROYECTO	**FNDR DEPORTES " FRUTILLITAS DEPORTIVAS"**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL ÑUBLE
DESCRIPCIÓN	TALLER DE BAILE ENTRETENIDO A 25 MUJERES DE LA ORGANIZACIÓN LAS FRUTILLITAS DE LA GLORIA
MONTO TOTAL	**$ 1.177.990**

NOMBRE PROYECTO	**FNDR CULTURA " RESCATANDO TRADICIONES DE TIUQUILEMU"**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL ÑUBLE
DESCRIPCIÓN	TALLER DE TEJIDO Y PINTURA A LOS SOCIOS DEL CLUB DEL ADULTO MAYOR "NUEVA ESPERANZA DE TIUQUILEMU"
MONTO TOTAL	**$ 1.640.880**

NOMBRE PROYECTO	**FNDR CULTURA " RESCATANDO TRADICIONES DE UN NUEVO VIRGUIN"**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL ÑUBLE
DESCRIPCIÓN	TALLER DE TEJIDO, BORDADO Y PINTURA A LOS SOCIOS DEL CLUB DEL ADULTO MAYOR "ALEGRIA DE VIVIR DE VIRGUIN"
MONTO TOTAL	**$ 1.175.740**

NOMBRE PROYECTO	**FNDR CULTURA " LOS QUINCEAÑEROS DE MAITENES BORDANDO SUEÑOS"**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GOBIERNO REGIONAL ÑUBLE
DESCRIPCIÓN	TALLER DE BORDADO PARA LOS SOCIOS DEL CLUB DE ADULTO MAYOR "LOS QUINCEAÑEROS DE MAITENES".
MONTO TOTAL	**$ 1.086.000**

NOMBRE PROYECTO	**PROYECTO AUTOGESTIONADO " NOS REINVENTAREMOS Y RENACEMOS EN OTINGUE"**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DESCRIPCIÓN	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA SEDE COMUNITARIA, CLUB DEL ADULTO MAYOR RENACER DE OTINGUE"
MONTO TOTAL	**$ 650.000**

NOMBRE PROYECTO	**PROYECTO AUTOGESTIONADO " LAS RAICES QUE NOS MANTIENEN EN BELEN"**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DESCRIPCIÓN	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA SEDE COMUNITARIA, CLUB DEL ADULTO MAYOR RAICES DE BELEN
MONTO TOTAL	**$ 600.000**

NOMBRE PROYECTO	**PROYECTO AUTOGESTIONADO "AVANZANDO UNIDOS EQUIPAMOS NUESTRA SEDE"**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DESCRIPCIÓN	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO
MONTO TOTAL	**$ 650.000**

NOMBRE PROYECTO	**PROYECTO AUTOGESTIONADO "UN GRAN SUEÑO PARA EL ADULTO MAYOR DE BULI"**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DESCRIPCIÓN	ADQUISICION DE CAJAS DE MERCADERIA, CLUB DE ADULTO MAYOR EL GRAN SUEÑO DE BULI
MONTO TOTAL	**$ 630.000**

NOMBRE PROYECTO	**PROYECTO AUTOGESTIONADO " LA ESPERANZA QUE NO DELIMITA, SE UNE EN ZEMITA"**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DESCRIPCIÓN	ADQUISICION DE CAJAS DE MERCADERIA, CLUB DEL ADULTO MAYOR ESPERANZA DE ZEMITA
MONTO TOTAL	**$ 780.000**

NOMBRE PROYECTO	**ÑIQUEN, COMUNA AMIGABLE CON SUS ADULTOS MAYORES**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DESCRIPCIÓN	REALIZACION DE DIAGNOSTICO COMUNAL A 300 PERSONAS MAYORES DE ÑIQUEN
MONTO TOTAL	**$ 13.000.000**

NOMBRE PROYECTO	**CENTRO DIURNO ADULTOS MEJORES DE ÑIQUEN**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DESCRIPCIÓN	ATENCION ESPECIALIZADA DE 5 PROFESIONALES A 30 USUARIOS DEL CENTRO DIA, EN EX POSTA CHACAY
MONTO TOTAL	**$ 24.000.000**

NOMBRE PROYECTO	**PROGRAMA YO EMPRANDO AVANZADO**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO SOLIDARIO DE INVERSION SOCIAL (FOSIS)
DESCRIPCIÓN	ENTREGA RECURSOS PARA CAPACITACION Y COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA 20 USUARIOS Y USUARIAS
MONTO TOTAL	**$ 11.600.000**

NOMBRE PROYECTO	**CUIDADOS DOMICILIARIOS "ADULTOS MEJORES DE ÑIQUEN"**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)
DESCRIPCIÓN	SERVICIO DE CUIDADOS ESPECIALIZADOS A 25 PERSONAS MEYORES DEPENDIENTES MODERADAS Y SEVERAS
MONTO TOTAL	**$ 34.787.755**

NOMBRE PROYECTO	**PROGRAMA YO EMPRENDO BASICO**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FONDO SOLIDARIO DE INVERSION SOCIAL (FOSIS)
DESCRIPCIÓN	ENTREGA DE RECURSOS PARA CAPACITACION Y COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA 20 USUARIOS Y USUARIAS
MONTO TOTAL	**$ 9.400.000**
NOMBRE PROYECTO	**PROGRAMA FOMIL**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO (SENCE)
DESCRIPCIÓN	ENTREGA DE RECURSOS PARA CONTRATACION DE PROFESIONALES, Y PERMITE LA REALIZACION DE FERIAS Y ACTIVIDADES DE DIFUSION
MONTO TOTAL	**$ 16.190.000**

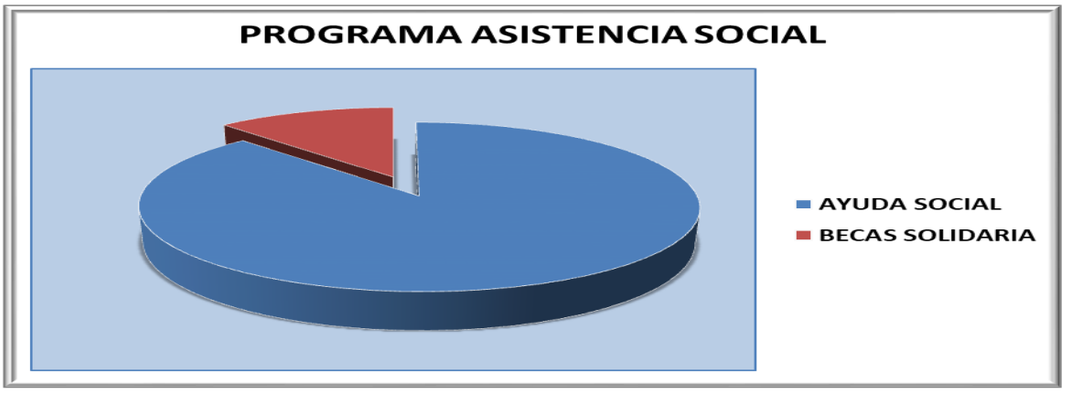
NOMBRE PROYECO	FONDOS DE SUBVENCIONES FNDR
LINEAMIENTOS	SEGURIDAD CIUDADANA FONDO SOCIAL Y ADULTO MAYOR
DESCRIPCION	Apoyo en elaboración, gestión, y/o ejecución de proyectos para organizaciones comunitarias, en la cual se subvencionaba equipamientos de emergencia, de vigilancias y capacitaciones para potenciar afinidad y habilidades para los residentes de la comuna.
BENEFICIO	Presupuesto para la adquisición de equipamientos en Cámaras de Seguridad, Extintores, Luminarias, Kits de emergencia, Curso de manualidades.
TOTAL DE PROTECTOS	30
MONTO	**$79.923.063**

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL

APORTES ENTREGADOS A PERSONAS NATURALES A TRAVÉS DE PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL AÑO 2021 $ 73.000.000 (INFORMACIÓN PROPORCIONDA POR DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS).

LOS BENEFICIOS CONSISTENTES EN:

- MEDICAMENTOS
- APORTES ECONOMICOS (DEVOLUCION DE EXAMENES Y/O ATENCION MÉDICA).
- PASAJES.
- PAÑALES DE ADULTOS.
- LECHE Y ALIMENTOS ESPECIALES.
- MERCADERIA.
- MATERIALES DE CONSTRUCCION.
- SERVICIOS FUNERARIOS.
- GASTOS VESTUARIO.
- CAMAS Y/O EQUIPAMIENTO.
- BECAS SOLIDARIA MUNICIPAL A ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA SUPERIOR QUE NO CUENTAN CON GRATUIDAD.



OTROS PROGRAMAS SOCIALES:

1. S
UBSIDIO UNICO FAMILIAR

TAMBIÉN CONOCIDO COMO **SUF,** ESTÁ DESTINADO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE NO PUEDEN ACCEDER AL BENEFICIO DE ASIGNACIÓN FAMILIAR O MATERNAL, PORQUE NO SON TRABAJADORES AFILIADOS A UN SISTEMA PREVISIONAL. EL MONTO DEL SUBSIDIO FAMILIAR ES DE **$ 14.366** POR CARGA FAMILIAR.

CANTIDAD MENSUAL DE SUF:

ENERO	**59**
FEBRERO	**88**
MARZO	**81**
ABRIL	**85**
MAYO	**79**
JUNIO	**88**
JULIO	**112**
AGOSTO	**73**
SEPTIEMBRE	**97**
OCTUBRE	**79**
NOVIEMBRE	**95**
DICIEMBRE	**70**
TOTAL SUF	**1006**
VALOR UNITARIO	**14.366**

MONTO ANUAL 2021: $ 14.452.196

SUBSIDIO AGUA POTABLE:

ESTE SUBSIDIO GUBERNAMENTAL CONSISTE EN EL FINANCIAMIENTO DEL PAGO MENSUAL DE UN CONSUMO MÁXIMO DE METROS CÚBICOS DE AGUA POTABLE DE LOS RESIDENTES PERMANENTES DE UNA VIVIENDA.

MES	SAP50% 50%	SAP 100%	N% TOTAL DE BENEFICIARIOS	VALOR FACTURA
ENERO 2021	633	169	802	**$2.995.819**
FEBRERO 2021	633	169	802	**$2.956.293**
MARZO 2021	523	127	650	**$2.317.389**
ABRIL 2021	523	127	650	**$2.234.634**
MAYO 2021	652	151	803	**$2.654.832-**
JUNIO 2021	649	149	798	**$2.647.936**
JULIO 2021	648	150	798	**$2.621.340**
AGOSTO 2021	649	149	798	**$2.650.230**
SEPTIEMBRE 2021	640	148	788	**$2.679.000**
OCTUBRE 2021	640	148	788	**$2.710.637**
NOVIEMBRE 2021	634	147	781	**$2.750.609**
DICIEMBRE 2021	634	147	787	**$2.824.240**

SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL.

EL SUBSIDIO ES PARA PERSONAS MENORES 18 AÑOS ES UN APORTE MONETARIO MENSUAL DE **$ 77.701** QUE SE ENTREGA A TODOS AQUELLOS MENORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD MENTAL QUE NO TENGA PREVISION Y QUE SEAN DE ESCASOS RECURSOS.

LA COMUNA ENTREGA **24** ***SDM MENSUAL***, LO QUE ALCANZA LA SUMA

ANUAL DE $ 22.377.888 APROX

OFICINA VIVIENDA

NOMBRE COMITE	COMITÉ LA PITRILLA MAVE II
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL , MEJORAMIENTO, PANEL SOLAR Y AMPLIACION DE VIVIENDA
MONTO UF	5.491 UF
MONTO TOTAL	$ 170.171.581

NOMBRE COMITE	COMITÉ LAS MARIPOSAS V
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL , MEJORAMIENTO, PANEL SOLAR Y AMPLIACION DE VIVIENDA
MONTO UF	4.006 UF
MONTO TOTAL	$ 124.149.946

NOMBRE COMITE	COMITÉ LAS MARIPOSAS VII
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL , MEJORAMIENTO, PANEL SOLAR Y AMPLIACION DE VIVIENDA
MONTO UF	5.993 UF
MONTO TOTAL	$ 185.729.063

NOMBRE COMITE	COMITÉ LAS MARIPOSAS VI
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL , MEJORAMIENTO, PANEL SOLAR Y AMPLIACION DE VIVIENDA
MONTO UF	4.169 UF

MONTO TOTAL	**$ 129.201.479**

NOMBRE COMITE	**COMITÉ LA PITRILLA MAVE III**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL , MEJORAMIENTO, PANEL SOLAR Y AMPLIACION DE VIVIENDA
MONTO UF	1.202 UF
MONTO TOTAL	**$ 37.251.182**

NOMBRE COMITE	**COMITÉ LAS MARIPOSAS IX**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL , MEJORAMIENTO, PANEL SOLAR Y AMPLIACION DE VIVIENDA
MONTO UF	2.742 UF
MONTO TOTAL	**$ 84.977.322**

NOMBRE COMITE	**COMITÉ LAS MARIPOSAS VIII**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL , MEJORAMIENTO, PANEL SOLAR Y AMPLIACION DE VIVIENDA
MONTO UF	4.509 UF
MONTO TOTAL	**$ 139.738.419**

NOMBRE COMITE	COMITÉ SAN ROQUE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL, CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO
BENEFICIADOS	11 FAMILIAS
MONTO UF	12.863
MONTO TOTAL	**$ 398.637.233**

NOMBRE COMITE	COMITÉ VALLE HERMOSO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL, CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO
BENEFICIADOS	04 FAMILIAS
MONTO UF	4.954 UF
MONTO TOTAL	**$ 153.529.414**
NOMBRE COMITE	COMITÉ LAS ROSAS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL, CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO
BENEFICIADOS	28 FAMILIAS
MONTO UF	31.130 UF
MONTO TOTAL	**$ 964.749.830**

NOMBRE COMITE	COMITÉ MI FUTURO DE ÑIQUEN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL, CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO
BENEFICIADOS	09 FAMILIAS
MONTO UF	10.145 UF
MONTO TOTAL	**$ 314.403.695**

NOMBRE COMITE	**COMITÉ LOS LAURELES VI**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL , MEJORAMIENTO, PANEL SOLAR Y AMPLIACION DE VIVIENDA
BENEFICIADOS	04 FAMILIAS
MONTO UF	1.439 UF
MONTO TOTAL	**$ 44.596.049**
NOMBRE COMITE	**COMITÉ LOS LAURELES VII**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL , MEJORAMIENTO, PANEL SOLAR Y AMPLIACION DE VIVIENDA
BENEFICIADOS	11 FAMILIAS
MONTO UF	3.810 UF
MONTO TOTAL	**$ 118.075.710**

NOMBRE COMITE	**COMITÉ ALTOS DE SAN GREGORIO**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL, CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO
BENEFICIADOS	02 FAMILIAS
MONTO UF	2.469 UF
MONTO TOTAL	**$ 76.516.779**

NOMBRE COMITE	**JOSE MORA MORA INDIVIDUAL**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL, CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO
BENEFICIADOS	01 FAMILIAS
MONTO UF	1.242 UF
MONTO TOTAL	**$ 38.490.822**

RESUMEN RECURSOS TRABAJADOS POR LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DURANTE EL AÑO 2021.

PROYECTOS Y PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
TOTAL: $ 324.011.936

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL **TOTAL: $ 73.000.000**
PROYECTOS **TOTAL: $ 160.101.428**
OFICINA VIVIENDA **TOTAL: $ 2.980.218.524**
TOTAL DIDECO: $ 3.537.331.888

ANEXO

ENTREGA RINJU CHCC



ENTREGA MATERIAL CHCC



HABITABILIDAD

ANTES



DESPUES



PROGRAMA FOMIL



YO EMPRENDO BASICO



FRUTILLITAS DEPORTIVAS



CUIDADOS DOMICILIARIOS



SUCURSAL DE BANCO ESTADO: UN SUEÑO HECHO REALIDAD.-

BancoEstado, en sus 164 años de existencia, se ha consolidado como una institución de excelencia, con una gestión comercial de alto impacto social. Entre sus hitos más recientes, destacan las más de 11 millones de CuentaRUT y la cobertura de todas las comunas del país, a través de sus 416 sucursales, 107 oficinas ServiEstado y más de 25 mil puntos de atención de CajaVecina.

Estos son algunos de los méritos con los que BancoEstado se ha consolidado en la entrega de sus servicios financieros y que lo acercan a su misión de ser una herramienta de política pública que acompañe a Chile en la construcción de su camino hacia su desarrollo integral. Una trayectoria que lleva más de un siglo, basada en el continuo desarrollo de proyectos e innovaciones enfocadas a ser la empresa más querida por los chilenos y el mejor banco público del mundo.

En nuestra comuna de Ñiquén y gracias a las gestiones del Sr. Alcalde Manuel Alejandro Pino Turra abrió sus puertas la **primera sucursal "Conecta Banco Estado" de la región de Ñuble.** Se trata de un servicio que **permite a usuarios resolver consultas frecuentes del banco, además de interactuar con un ejecutivo remoto**, a través de videollamadas. Además, cuentan con ejecutivos presenciales para asesorías y soluciones a emergencias bancarias.

Este proyecto se enmarca dentro de las políticas de descentralización y disminución de las brechas entre lo urbano y lo rural, donde detalló que "**la gente va a poder hacer 180 trámites, desde renovar tarjetas, bloqueos y otras cosas** que tienen precisamente que ver con acercar los servicios a la comunidad", preciso la primera autoridad comunal.

Por su parte inspiró esta iniciativa en sus palabras de "**un cajero inteligente que no solo va a permitir sacar plata, sino que se va a poder depositar y contará con atención comercial**. Estamos muy felices porque esto marca un hito en lo que es la presencia de Banco Estado en nuestra comuna".

Esta iniciativa alcaldicia y apoyada fuertemente por la plana ejecutiva de BancoEstado, permitirá que l**os vecinos de Ñiquén no se vean obligados a viajar a otras comunas para contar con los servicios del banco,** demostrando que el trabajo coordinado y colaborativo esta sucursal es una realidad.







DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

LICENCIAS DE CONDUCIR

El Departamento de Tránsito y Transporte Público de la I. Municipalidad de Ñiquén otorgó durante el año 2021 la cantidad de **2.822** licencias de conducir no profesionales, Profesionales y Especiales (A1-A2 LEY 18.290), B – C – D- E – F y A1 – A2 – A3 – A4 – A5 LEY 19.495), válidamente emitidas y con un total de ingresos en Tesorería Municipal por una cantidad de**$ 83.598.077** aproximadamente.

D

urante dicho período se recibió la fiscalización de Seremitt Región del Ñuble, para velar por el correcto funcionamiento del Gabinete Psicotécnico de nuestro Municipio.-

Las Licencias otorgadas se distribuyen de la siguiente forma:

TIPO DE LICENCIAS	CLASE	TOTAL
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	A1	20
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	A2	22
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	B	1.852
LEY 18.290 NO PROFESIONAL	C	294
LEY 18.290 ESPECIALES	D	332
LEY 18.290 ESPECIALES	E	0
LEY 18.290 ESPECIALES	F	21
TOTAL		2.541
LEY 19.495PROFESIONAL	A1,A2,A3,A4 Y A5	281
TOTAL:		2.822

1.1 PERMISOS DE CIRCULACION

Los Permisos cancelados en la comuna durante el año 2021 suman un total de por un monto en dinero de **$358.483.730.-**

Adjunto detalle de estos ingresos:

- Vehículos de uso particular y otros.

AUTOS PARTICULARES	1.979
CAMIONETAS	1.408
STATION WAGON	656
JEEP	13
FURGONES	155
MINIBUS PARTICULAR	18

MOTOCICLETA	8
TOTAL:	4.237

- VEHICULOS DE TRANSPORTE COLECTIVO.

TRANSPORTE TURISMO	1
MINIBUS TRANSPORTE ESCOLAR	42
TAXIS COLECTIVOS	52
BUS TRANSPORTE ESCOLAR	32
TOTAL:	127

- VEHICULOS DE CARGA.
-

TRACTOCAMION	17
CAMION	110
TRACTOR	52
MAQUINARIA AUTOMOTRIZ	9
TOTAL	188

SIN MOTOR.

REMOLQUE,COLOSO,RODILLO,	10
SEMIRREMOLQUE	9
CARROS DE ARRASTRE	45
TOTAL	64

TOTAL PERMISOS DE CIRCULACION **4.616**.-

DETALLE MONTO POR INGRESOS DE PERMISOS DE CIRCULACION Y LICENCIAS DE CONDUCIR AÑO 2021.-

PERMISOS DE CIRCULACION	$ 305.624.780.-
LICENCIAS DE CONDUCIR	$ 48.853.935.-
TOTAL	$354.478.715.-

UNIDAD JURÍDICA

1.-Representación judicial en causa caratulada “AEDO CON RAI.” causa RIT O-

69-2020, Juzgado de Letras del Trabajo de San Carlos, donde es demandado solidario y/o subsidiario Ia Ilustre Municipalidad de Ñiquén, se archivó por retardada.

2.-Representación judicial en causa caratulada “MILLAR CON RAI.” causa RIT O-

70-2020, Juzgado de Letras del Trabajo de San Carlos, donde es demandado solidario y/o subsidiario Ia Ilustre Municipalidad de Ñiquén, se archivó por retardada.

3.- Análisis jurídico y representación en causa seguida ante Tribunal Civil de San Carlos, caratulada “TAPIA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN”, Rol de Ingreso C-158-2014, la cual se encuentra en etapa de cumplimiento. Según consta en carpeta electrónica en el poder judicial.

4.- Representación judicial en causa caratulada “ORELLANA CON ESSIN INGENIERIA SPA.” RIT M-12-2020, Juzgado de Letras del Trabajo de San Carlos. Se declara la responsabilidad subsidiaria de la Municipalidad, en sentencia firme del 10 de julio 2021. Según consta en carpeta electrónica en el poder judicial. Actualmente se encuentra acumulada con causa RIT M-13- 2020, iniciándose su cumplimiento a través de causa RIT C-23-2021.

5.- Representación judicial en causa caratulada “RETAMAL CON ESSIN INGENIERIA SPA.” RIT M-13-2020, Juzgado de Letras del Trabajo de San Carlos, en el que la Ilustre Municipalidad es demandado solidario y/o subsidiario. Se encuentra acumulada con la causa M-12-2020, iniciándose su cumplimiento a través de causa RIT C-23-2021. Según consta en carpeta electrónica en el poder judicial.

6.- Representación judicial en causa caratulada “ROSALES CON ESSIN INGENIERIA SPA.” RIT M-16-2020, Juzgado de Letras del Trabajo de San Carlos, en que la Ilustre Municipalidad de Ñiquén es demandado subsidiario, con sentencia y certificación de encontrarse ejecutoria, encontrándose en estado de archivada. Se encuentra actualmente en sede de cobranza laboral bajo el RIT C-5-2021. Según consta en carpeta electrónica en el poder judicial.

7.- Revisión, representación y estudio judicial en causa caratulada “ESSIN INGENIERÍA SPA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN” Rol de ingreso C-964-
2019, Juzgado de Letras de San Carlos, el estado actual, se promueve incidente de abandono del procedimiento con la finalidad de dar por concluida la causa, atendida la inactividad de la parte demandante.

8.- Representación judicial en causa caratulada “ZUÑIGA CON I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN”, RIT T-11-2020, Juzgado de Letras de San Carlos, en tramitación actualmente y se comparece a 5 audiencias de juicio para concluir causa, siendo la última de ellas el día 02 de febrero de 2022, donde se realizaron observaciones a la prueba y alegatos finales. Se dicta sentencia definitiva con fecha 14 de febrero, favorable para el Municipio, rechazando ambas acciones de tutela y despido injustificado, con costas. Actualmente, a la espera de que quede firme y ejecutoriada. Según consta en carpeta electrónica en el poder judicial.

9.- Representación judicial en causa caratulada “VALENZUELA CON ESSIN INGENIERIA SPA.”, RIT O-39-2020, y acumuladas RIT O-41-2020, RIT O- 42-2020, Juzgado de Letras del Trabajo de San Carlos. Con fecha 6 de septiembre 2021 se dictó sentencia definitiva, declarándose la responsabilidad subsidiaria del Municipio. La defensa municipal deduce recurso de nulidad contra la sentencia señalada, lo cual consta en carpeta electrónica del poder judicial. Actualmente se encuentra en Corte de Apelaciones a la espera de fijación de causa en tabla.

10.- Representación judicial en causa caratulada “VILLAGRA CON ESSIN INGENIERIA SPA.” RIT O-40-2020, Juzgado de Letras del Trabajo de San Carlos, en el que la I. Municipalidad de Ñiquén se encuentra en calidad de demandado solidario y/o subsidiario. La defensa municipal deduce recurso de nulidad contra la sentencia de fecha 2 de septiembre de 2021, lo cual consta en carpeta electrónica del poder judicial. Actualmente se encuentra en Corte de Apelaciones, pendiente de recursos.

11.- Representación judicial en causa caratulada “GUTIERREZ CON ESSIN INGENIERIA SPA.” RIT O-3964-2020, del 1º Juzgado de Letras del Trabajo de

Santiago, en el que la I. Municipalidad de Ñiquén se encuentra en calidad de demandado solidario y/o subsidiario. En actual tramitación. Se compareció a audiencia de juicio el día 19 de octubre 2021, quedando pendiente la fecha de audiencia, en atención a un posible avenimiento, del cual se dio cuenta en comparecencia a comisión de jurídica de concejo municipal. Posteriormente el abogado patrocinante del demandante, informa que no llegarán a avenimiento, fijándose consecuencialmente fecha de nueva audiencia de juicio para el día 30 de marzo de 2022.

12.- Representación judicial en causa caratulada "FUENTES CON CONSTRUCTORA CHANCO LTDA" causas C-54-2019, Juzgado de Letras del Trabajo
de San Carlos, en el que la Ilustre Municipalidad de Ñiquén se encuentra en calidad de
demandado solidario y/o subsidiario, causa concluye iniciándose causa ejecutiva de cobranza J-3-2021, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Carlos.

13.- Representación judicial en causa caratulada "ORELLANA CON ESSÍN INGENIERIA" causas C-23-2021, 1o Juzgado de Letras de San Carlos, en el que la Ilustre Municipalidad de Ñiquén se encuentra en calidad de demandado subsidiario, en espera de cumplimiento cobranza laboral.

14.- Representación judicial en causa caratulada "ROSALES CON ESSÍN INGENIERIA" causas C-5-2021, 1o Juzgado de Letras de San Carlos, en el que la Ilustre Municipalidad de Ñiquén se encuentra en calidad de demandado subsidiario, en espera de cumplimiento cobranza laboral, según consta en carpeta judicial.

15.- Representación judicial ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán, en causa caratulada "VILLAGRA CON ESSÍN INGENIERÍA SPA." Rol 205-2021/Laboral- cobranza, se redacta el recurso de nulidad laboral y se fijó en tabla y fue conocida a través de los respectivos alegatos, quedando pendientes los recursos, para luego pasar a cumplimiento.

16.- Representación judicial ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán, en causa caratulada "VALENZUELA CON ESSÍN INGENIERÍA SPA." Rol 209-2021/Laboral-cobranza, se redacta de recurso de nulidad laboral y se encuentra suspendido el procedimiento a la espera de fijación de causa en tabla para alegatos, según consta en carpeta judicial.

17.- Representación judicial en causa ejecutiva de cobranza laboral caratulada "MARTÍNEZ CON CONSTRUCTORA CHANCO LTDA.", Rit J-3- 2021, del 1° Juzgado de Letras de San Carlos, en tramitación, según consta en carpeta judicial. La presente causa tiene pendiente de fallo un incidente de incremento, se encuentra paralizada por el momento, a la espera de recepcionar los fondos que mantiene el Gore Bio Bio, por concepto de póliza de garantía para la fiel ejecución del contrato con Constructora Chanco, en contra de quien se originó el juicio declarativo; para así responder de su responsabilidad con estos fondos. Se realizaron diversas gestiones de cobro por parte del Municipio, con resultado positivo, Gore Bío Bío finalmente consignó dichos fondos al Municipio. Se está realizando una modificación presupuestaria a la espera de aprobación por parte del H. Concejo Municipal, para proceder al pago de este juicio.

18.- Representación judicial en recurso de protección, ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán, caratulada "CONSTRUCTORA CHANCO LTDA./ I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN", Rol 2342-2021, redacción de informe y alegatos para la vista del recurso con fecha 08 de febrero de 2022, con resultado favorable para el Municipio, se rechazó el recurso por sentencia de fecha 15 de febrero de 2022, quedando firme y ejecutoriada la sentencia, según consta en carpeta judicial.

19.- Constitución y formalización de AMUR Ñuble (Asociación de Municipalidades Rurales de Ñuble), organización liderada por la I. Municipalidad de Ñiquén, en conjunto con la I. Municipalidad de Pinto, I. Municipalidad de Portezuelo, I. Municipalidad de Cobquecura.

20.- En materia de causas judiciales pueden ser verificadas en el portal www.pjud.cl.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL DE ÑIQUÉN (DAEM)

Durante el año 2021, el Departamento de Educación desarrolló un importante número de actividades y programas, que se enmarcaron en entregar apoyo y acompañamiento a las familias de nuestros estudiantes debido al distanciamiento físico producido por la pandemia COVID-19. El principal foco fue mantener el contacto con las comunidades educativas y trabajar en conjunto para recuperar la presencialidad, lo cual nos permitió ser la primera comuna de la región en retornar a clases.

Otro aspecto que tensionó al sistema educativo durante el año 2021, fue la confirmación del traspaso de los establecimientos educacionales al nuevo servicio local de educación “Punilla Cordillera”, el cual entrará en marcha a partir del 01 de enero del 2023.

Con el afán de lograr un traspaso satisfactorio, se inició el proceso de entrega de información a la Dirección de Educación Pública, la cual consistió en entrega de contratos, propiedades, inventarios y otros datos de relevancia para la puesta en marcha del nuevo servicio. Este proceso continuará durante el año 2022.

CONCURSO DIRECTORES ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

Durante el año 2021, se llevaron a cabo los concursos por alta dirección pública para directores de 8 establecimientos de la comuna, resultando los siguientes directores seleccionados:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DIRECTOR SELECCIONADO
LICEO BICENTENARIO SAN GREGORIO	EMMANUEL GONZALEZ ACUÑA
LICEO TIUQUILEMU	ANDREA ORELLANA DE LA FUENTE
ESCUELA CHACAY	EVELYN CERDA BASTIAS
ESCUELA ÑIQUÉN	KAREN BASCUÑAN BURGOS
ESCUELA PUERTAS DE VIRGÜIN	SAMUEL PEÑA OLAVE
ESCUELA SAN JORGE	FRANKLIN JELDRES ANDRADES
ESCUELA BULI CASERÍO	DESIERTO

DESEMPEÑO DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Para el año 2021, la categorización de los establecimientos educacionales no tuvo cambios en relación con los indicados para el año 2020. Esto fue producto que, durante los 2 años de pandemia, no se realizaron mediciones por parte de la agencia de la calidad que permitieran producir una variación en esta. Es importante mencionar que la Categoría de Desempeño es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el

derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.
Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categoría de desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

A continuación, se muestran las categorías de desempeño de nuestras Unidades Educativas, en donde se observa que todas se ubican en los niveles superiores. Las escuelas sin categoría no son evaluadas en este proceso por su baja matrícula.

CLASIFICACIÓN SEGÚN AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA
Escuela Buli Caserío	ALTO
Escuela Zemita	ALTO
Escuela Puertas de Virgüín	MEDIO
Escuela San Jorge de Ñiquén	MEDIO
Escuela Chacay	MEDIO
Escuela Las Rosas	SIN CATEGORÍA
Escuela Colvindo	SIN CATEGORÍA
Escuela Ñiquén	MEDIO
Liceo Tiuquilemu	ALTO
Liceo Polivalente San Gregorio	MEDIO

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON EXCELENCIA ACADÉMICA 2021

En el año 2021 hubo 3 establecimientos educacionales que obtuvieron el reconocimiento SNED de Excelencia académica, por destacarse en seis factores fundamentales para el logro de aprendizajes y buen funcionamiento de las escuelas: efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones laborales, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa. Estas escuelas fueron: Escuela Buli Caserío, Escuela Chacay y Escuela San Jorge.

NGRESO A LA UNIVERSIDAD

La continuidad de estudios es una aspiración que un importante número de jóvenes anhela para su futuro, por lo que es necesario contar con las herramientas que permitan apoyar a los estudiantes en este desafío. Es por lo que en los últimos años se ha desarrollado el Preuniversitario Comunal, dirigido a estudiantes de 3ro y 4to medio de los dos liceos de nuestra comuna. Este, consistió en reforzar y practicar estrategias de aprendizaje, permitiendo con esto enfrentar la PTU de manera exitosa. Durante el año 2021 se realizó de forma remota-

presencial, a través de clases online y el envío de material impreso a los hogares de los estudiantes de ambos liceos que participaron en el preuniversitario.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE)

Este programa consta en apoyo académico, orientación vocacional y un acompañamiento socioemocional de preparación para la vida en la educación superior del estudiante, otorgando cupos a cada establecimiento para un ingreso directo a diversas Universidades del país. El 2022 será el sexto año de este programa en la comuna y las Universidades que desarrollan esta iniciativa son la Universidad del Biobío y la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

PROGRAMA FUTURO PROFESOR

Este programa de la Universidad del Bio Bio, es exclusivo para las regiones de Ñuble y Bio Bio y consiste en un plan de formación que permite al estudiante, previo a la aprobación del programa, el ingreso directo a una carrera de Pedagogía. En el caso de nuestra comuna, ambos liceos se encuentran adscritos a este programa.

INGRESO A LA UNIVERSIDAD AÑO 2021 LICEO SAN GREGORIO

Carrera	Casa de Estudios
Enfermería (3 estudiantes)	Universidad de Concepción
Ingeniería en mecánica y electro movilidad automotriz	Inacap Chillán
Pedagogía en matemática y computación	Universidad Católica del Maule
Ingeniería en ejecución en electricidad	Universidad de Santiago de Chile
Derecho (2 estudiantes)	Universidad Católica de la Santísima Concepción
Trabajo Social	Universidad Católica de la Santísima Concepción
Topografía	Universidad Católica de la Santísima Concepción
Ingeniería en Informática	Inacap
Ingeniería Civil Industrial	Universidad Católica de la Santísima Concepción
Ingeniería Comercial	Universidad del Bio Bio
Ingeniería en mantenimiento industrial	Inacap

INGRESO A LA UNIVERSIDAD AÑO 2021 LICEO TIUQUILEMU

Carrera	Casa de Estudios
Técnico en nivel superior en enfermería (2 estudiantes)	Inacap
Técnico de nivel superior en registro e informática biomédica	Instituto Santo Tomás
Ingeniería en manutención industrial	Inacap

Nutrición	Universidad del Bio Bio
Pedagogía en Educación Física	Universidad del Bio Bio

LICEO BICENTENARIO SAN GREGORIO

El Programa Liceos Bicentenario está destinado a apoyar a los establecimientos educacionales que imparten educación media en cualquiera de sus tres modalidades, Humanístico - Científico, Técnico-Profesional, y Artística, para que éstos alcancen, recuperen y/o mantengan estándares de excelencia, asegurando que los estudiantes logren los niveles adecuados de aprendizaje, contribuyendo así a mejorar la calidad de la educación del país.

En nuestra comuna, a partir del año 2021 contamos con el Liceo Bicentenario San Gregorio, El que cumplió el programa en la modalidad de Técnico Profesional, para, ser beneficiado, implementándolo y cumpliendo estándares, con una serie de Iniciativas creadas en conjunto por la comunidad escolar, enfocadas en alcanzar y recuperar estándares de formación acordes a las necesidades e intereses actuales a nuestros/as estudiantes.

El proyecto es una realidad y consiste en una propuesta de Fortalecimiento educativo, en los ámbitos Pedagógico, Formación y Convivencia, Gestión de Recursos y Liderazgo, los cuales seguirán implementándose el año 2022.

Dentro de las acciones se pueden destacar las siguientes:

Consolidar sistema de departamento por asignatura.
Salas colaborativas
Agrupaciones flexibles de aprendizaje.
Estrategias remediales de reenseñanza y retroalimentación.
Certificación en Inglés Técnico
Estrategia de aprendizaje por Alternancia para la Enseñanza Media Técnico Profesional.
Desarrollo de talentos, etc.

La iniciativa permite obtener financiamiento para alcanzar las iniciativas diseñadas para equipamiento, capacitación y/u otras necesidades que vayan en beneficio de la calidad educativa.

EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Durante el presente año, se llevaron a cabo diversas acciones que permitieron potenciar de manera efectiva la Educación Técnico Profesional, logrando un índice de Titulación de más de un 90% en la comuna.

CURSO DE CONDUCCIÓN

Programa que continuó exitosamente el año 2021 a pesar de las dificultades presentadas por la emergencia sanitaria, buscando continuar siendo un beneficio permanente para todos los estudiantes que egresan de nuestros liceos municipales.

Esta iniciativa busca potenciar las competencias de nuestros estudiantes, entregándoles mayores herramientas para que enfrenten el futuro, ya sea en el ámbito laboral o en la continuidad de estudios. Por otra parte, la educación vial, es clave para una conducción responsable y de esta manera prevenir accidentes de tránsito.

Los objetivos de este curso son:

- M

ejorar las competencias laborales de los estudiantes de la especialidad técnica profesional y científico Humanista de ambos liceos de nuestra comuna.

- P
reparar a los estudiantes para la vida en sociedad, promoviendo una conducción responsable.
- A
poyar en el proceso de inserción laboral de los jóvenes de Ñiquén.
- A
poyar a los estudiantes de escasos recursos de la comuna para que lleven a cabo satisfactoriamente el proceso de la práctica laboral y posterior inserción en el mundo laboral.

Este programa está dirigido especialmente a aquellos estudiantes que cumplieron los 18 años y quienes también los cumplirán durante el año calendario. Es importante destacar el compromiso de nuestros estudiantes en adquirir y responder de manera responsable al este curso. Durante el año 2021, fueron beneficiados **57** estudiantes de los Liceos Tiuquilemu y San Gregorio.



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA PARA DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Durante el año 2021 se logró cumplir con un plan de capacitación comunal que abarcó áreas tales como Evaluación, Autocuidado en tiempo de Pandemia y Protocolos COVID-19. Algunas de estas capacitaciones se dieron de forma interna en cada establecimiento y otras desde el Departamento de Educación.

CAPACITACIÓN A DOCENTES Y EQUIPOS DIRECTIVOS SOBRE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Dirigido a los equipos directivos y docentes de las diferentes asignaturas, quienes, a través de talleres teóricos y prácticos pudieron profundizar y poner en práctica estrategias especialmente dirigidas a sus diversas especialidades.

CAPACITACIÓN A ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN PROTOCOLOS COVID -19 EN HIGIENIZACIÓN Y SANITIZACIÓN DE ESPACIOS ESTUDIANTILES

Dirigido a Asistentes de la Educación donde participaron los funcionarios de los 3 establecimientos retornaron a clases presenciales. El objetivo principal fue capacitar a la totalidad de estos Asistentes de la Educación en Protocolos de higienización y sanitización de los espacios estudiantiles.

Esta capacitación fue dictada por profesionales de la Mutual de Seguridad y la profesional de seguridad del Departamento de Educación. Los objetivos propuestos fueron logrados ya que los temas tratados permitieron que no se presentaran casos de contagio en ninguno de los establecimientos que abrieron sus puertas a las clases presenciales.

TALLERES EN CONVIVENCIA ESCOLAR PARA FUNCIONARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Talleres continuos dirigidos a todos los funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna, los cuales entregaban espacios de reflexión, conversación y reencuentro entre docentes y asistentes de la educación pensados para tener momentos de relajación, conocer tips para bajar el estrés y técnicas efectivas para apoyar, proteger y acompañar a sus estudiantes y familias. Estos talleres fueron entregados por las duplas psicosociales de cada escuela y liceo, planificados por el Programa de Integración Escolar de la comuna.

Los objetivos propuestos para esta capacitación fueron logrados, debido a que los participantes presentaron una excelente disposición a participar y conocer técnicas efectivas para estar más cerca de sus colegas, estudiantes y sus familias en tiempos de encierro, miedo e incertidumbre debido a la emergencia sanitaria.

Todos los talleres y capacitaciones fueron realizados a través de reuniones vía online.

MODALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL O DIFERENCIAL

La Comuna de Ñiquén, a través del Departamento de Educación Municipal cuenta con Equipos Multiprofesionales en cada establecimiento. Los Profesionales Asistentes de la Educación aumentaron en forma sostenida durante estos años. Para hacer efectiva la atención del Programa de Integración Escolar, cuyo objetivo es atender a los/as estudiantes de las Escuelas y Liceos Municipalizados que presenten Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente y Transitorio, se cuenta con Coordinadora Comunal, Equipos Multiprofesionales en cada establecimiento conformado por: Psicólogas/os, Fonoaudiólogas, Asistentes Sociales, Profesoras Diferenciales y Asistentes de Aula en los Cursos Especiales. El número de alumnos ingresados el año 2021 corresponde a 474 alumnos. Cabe destacar que los Docentes y

Profesionales encargados de diagnosticar realizaron grandes esfuerzos y los estudiantes fueron atendidos por los equipos multiprofesionales durante el año lectivo completo. La razón corresponde a la situación Covid 19.

Durante el año 2021 las reuniones, estudios de caso, atención de apoderados y otros se realizaron en la mayoría de los casos en forma remota, lo que no significa que se debió atender algunas necesidades en forma presencial. Además, se utilizó el Protocolo implementado para realizar diagnósticos de ingreso de alumnos al Programa de Integración Escolar que debió contar con los materiales óptimos para su desarrollo como son mamparas acrílicas para los alumnos de pre-básica y algunos de enseñanza básica.

Las Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio atendidas corresponden a: Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Trastorno de Déficit Atencional (TDA), Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y Funcionamiento Intelectual en Rango Límite (FIL); y entre las Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente: Discapacidad Intelectual (DI), Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Discapacidad Auditiva (DA).

DISTRIBUCION SEGÚN DIAGNÓSTICO PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2021

	Necesidades Educ. Transitorias				Necesidades Educ. Permanentes			
Establecimiento	TEL	DEA	FIL	TDA	DI	TEA	DA	TOTAL
Buli Caserio	12	9	1	1	5	2		30
Colvindo	12	1			1	1		15
Chacay	13	20	6	6	7	2		54
Las Rosas	4		2			2		8
Niquén	13	11	5	5	3	5		42
Puertas de Virgüin	17	21	4		4	2		48
San Jorge	22	20	3	1	4	2		52
Zemita	12	11	3	1	4			31
L. San Gregorio	41	53	23	5	14	13		149
L. Tiuquilemu	7	14	2	1	18	1	2	45
Total	153	160	49	20	60	30	2	474

TEL: Trastornos Especificos del Lenguaje
DEA: Dificultades Específicas del Aprendizaje
FIL: Funcionamiento Intelectual en rango Limite
DA: Discapacidad Auditiva
DI: Discapacidad Intelectual
TEA: Trastorno Espectro Autista
TDA: Trastorno de Déficit Atencional

MATRICULA PIE (2010 – 2021)

Establecimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Buli Caserío	10	11	22	41	39	39	41	40	40	43	30	30
Colvindo	03	05	04	05	12	15	19	18	16	16	14	15
Chacay	16	24	35	34	49	54	52	50	53	53	52	54
Las Rosas	04	06	07	13	08	09	08	08	08	09	07	08
Niquén	11	18	18	30	35	39	43	42	40	42	46	42
P. de Virgüín	14	18	24	35	32	34	32	36	40	46	49	48
San Jorge	14	26	33	35	42	41	42	39	40	49	51	52
Zemita	07	10	13	17	15	20	19	26	23	31	31	31
L. S. Gregorio	33	58	97	114	103	110	122	122	128	143	156	149
L. Tiuquilemu	06	08	19	22	36	37	41	40	35	48	44	45
Total	118	184	272	346	371	398	419	421	423	480	480	474

Las Escuelas y Liceos vinculados al Programa de Integración Escolar son: Buli Caserío, Chacay, Colvindo, Las Rosas, Ñiquén Estación, Puertas de Virgüín, San Jorge de Ñiquén, Zemita, Liceo San Gregorio y Liceo Tiuquilemu. Las aulas de recursos de dichos establecimientos están dotadas con los materiales necesarios para realizar las actividades diarias (computador, impresora, estantes, didácticos y fungibles).

Finalmente, el Equipo Multiprofesional se encarga de apoyar en la postulación de las Becas Presidente de la República, Beca Indígena y Beca de Residencia.

Cabe mencionar que, los equipos multiprofesionales, docentes y asistentes del Programa de Integración Escolar fueron de gran soporte para entregar el apoyo y el acompañamiento necesario a todos y todas las estudiantes de nuestra comuna y se desplegaron en la comuna en forma remota y/o presencial para apoyar a los alumnos, sus familias y docentes de los distintos establecimientos.

ACTIVIDADES RELEVANTES

Actividad: Valoraciones de Salud Telefónicas y/o video llamadas a Alumnos Programa de Integración Escolar.

Fecha: A inicios de cada año escolar. (Fotografía año 2019)

Lugar: Escuelas Buli Caserío, Zemita, Las Rosas, Colvindo, Chacay, San Jorge, Ñiquén Estación, Puertas de Virguín, Liceos: Tiuquilemu y San Gregorio.

Objetivo: Revisar el Estado de Salud General o alguna dificultad en su condición de salud.

Origen o Recursos involucrados: Recursos subvención Programa PIE

Beneficiarios: Alumnos y alumnas PIE.



Actividad: Reuniones virtuales y/o telefónicas Docentes y Asistentes Profesionales de la Educación PIE de los Establecimientos.

Fecha: Durante el año escolar.

Lugar: Escuelas y Liceos con PIE.

Objetivo: Analizar forma de trabajo, diversas temáticas y Estudio de Casos.

Origen o Recursos involucrados: Recursos subvención Programa PIE.

Beneficiarios: Equipos escuelas y liceos con PIE.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Definida en su quehacer esencial diríamos que la educación extraescolar es: *"El conjunto de acciones educativo – recreativas de tiempo libre que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científicas, cívico sociales y en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente"* DFL Nº 290. 23/05/1984. Mineduc Chile.

Sus principales características son:

De libre elección de sus participantes
Con contenido educativo
Eminentemente grupales
Integradoras de la persona
Generadoras del trabajo en equipo
Dinámicas y flexibles
Participativas

De esta manera la Educación Extraescolar se ha constituido en una herramienta metodológica esencial para abordar todas las problemáticas que debe enfrentar hoy la educación escolar en tiempos de pandemia.

Debido a la situación de nuestro país y los desafíos que ha puesto la pandemia mundial del COVID-19 a nuestro sistema escolar, se articularon variadas formas de llegar a nuestros estudiantes para desarrollar sus habilidades y capacidades de manera significativa, con un aporte primordial en la contención emocional, que

juega un rol importante en los estudiantes de la comuna en estos tiempos de pandemia.

Actividades relevantes de la educación extraescolar en tiempos de pandemia.

(modalidad presencial - online), En consecuencia, 2021 se realizaron diversos talleres y concursos online que mantuvieron una participación constante de todos los establecimientos educacionales de la comuna.

Actividad: día internacional del deporte y la actividad física, participación de todas las escuelas y liceos de la comuna. (abril)



Creación de tutoriales y talleres de: futbol, futsal, basquetbol, atletismo, teatro, folclor, cueca. (abril – octubre), que fomentan el deporte, la cultura y las artes, de los estudiantes de la comuna de Ñiquén.



EJECUCIÓN PROYECTO DE DEPORTES ELIGE VIVIR SANO EN TU ESCUELA, DEL MINEDUC POR UN MONTO TOTAL DE $3.000.000 PARA TALLERES DE CALISTENIA Y DANZA. EJECUCION EL 2021 EN LICEO BICENTENARIO SAN GREGORIO. (marzo - octubre)



SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

La misión de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es “brindar Educación Parvularia inclusiva y de calidad a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, a través de Salas Cunas y Jardines Infantiles, garantizándoles un desarrollo en igualdad de oportunidades y constituyéndose en un apoyo a sus familias”.

El Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Ñiquén administra cinco Salas Cuna y Jardines Infantiles, ubicados en los distintos sectores de nuestra comuna:

San Gregorio y Ñiquén que cuentan sólo con nivel sala cuna con una capacidad de 20 lactantes, desde los 0 a 2 años.

Chacay, Zemita y Las Rosas que cuentan con niveles de sala cuna y jardín infantil lo que les permite atender lactantes de 0 a 2 años e infantes de 2 hasta los 4 años.

AREA ASISTENCIALIDAD

El Departamento de Educación desarrolla gran parte de su labor asistencial apoyándose en la JUNAEB, cuya misión es facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el Sistema Educacional de niños, niñas y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional.

Para ello JUNAEB cuenta con los siguientes programas que están funcionando en nuestra comuna:

- **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**: entrega diariamente alimentación complementaria y diferenciada, la que consiste en desayuno/once y almuerzo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles de educación parvularia, básica, media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar; esto también incluye a alumnos del Programa Chile Solidario y/o Programa Ingreso Ético Familiar, quienes reciben un tercer servicio consistente en una colación. En la comuna, el porcentaje de atención en este programa es del 100%, de acuerdo con el IVE de cada Unidad Educativa y en el Programa Chile Solidario también se atiende al 100% de los beneficiarios.
Lo que significo atender una **matrícula de:**

Año	Alumnos Becados	Inversión Total
2021	1.575	$ 399.330.909.-

➢ **Programa Salud Escolar (PSE)**: pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

Lo que significo atender una matrícula de:

Año	Oftalmología Atenciones	Otorrino Atenciones	Traumatología Atenciones	Monto $
2021	89	7	3	$ 1.267.915.-

Programa Becas: busca colaborar en la educación de los niños, niñas y jóvenes más vulnerables del país, ofreciéndoles beneficios para que enfrenten con éxito sus años de estudio:

Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE): aporte económico de libre disposición destinado a estimular y apoyar a los estudiantes de enseñanza media que presentan alto riesgo de abandonar el sistema escolar para que logren finalizar con éxito su ciclo escolar. Se busca comprometer a los estudiantes que presentan altas condiciones de riesgo, tanto sociales como educacionales, para que culminen su enseñanza media.

Año	Liceo Tiuquilemu y Bicentenario San Gregorio	Monto $
2021	35	$ 7.101.200.-

Beca JUNAEB para la PSU: subsidio destinado a financiar el costo total de rendición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) para estudiantes de 4º Medio de la promoción del año de establecimientos municipales y particulares subvencionados.

Me conecto para aprender (Computadores): iniciativa que forma parte del fortalecimiento de la educación pública, que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación y apoyar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, a través de la entrega de un computador portátil

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2021	157	$ 36.359.570.-

Útiles Escolares: entrega de un set anual de útiles escolares a estudiantes de Educación Pre-Básica, Básica y Media en condición de vulnerabilidad, contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el sistema educacional.

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2021	1340	$ 13.314.387.-

Beca Presidente de la República

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2021	149	$ 73.819.537.-

Beca Indígena:

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2021	3	$ 1.071.160.-

Beca residencia Familiar estudiantil:

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2021	21	$ 9.301.904.-

Beca Practica Técnico Profesional:

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2021	20	$ 1.300.000.-

Tarjeta Nacional del Estudiante (TNE):

AÑO	ALUMNOS BECADOS	MONTO $
2021	3163	$ 1.265.476.-

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

La misión de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es “brindar Educación Parvularia inclusiva y de calidad a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, a través de Salas Cunas y Jardines Infantiles, garantizándoles un desarrollo en igualdad de oportunidades y constituyéndose en un apoyo a sus familias”.

El Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Ñiquén, al año 2021 administra cinco Salas Cuna y Jardines Infantiles, ubicados en los distintos sectores de nuestra comuna:

San Gregorio y Ñiquén que cuentan sólo con nivel sala cuna con una capacidad de 20 lactantes, desde los 0 a 2 años

Chacay, Zemita y Las Rosas que cuentan con niveles de sala cuna y jardín infantil lo que les permite atender lactantes de 0 a 2 años e infantes de 2 hasta los 4 años.

Dotación de Salas Cuna Y Jardín Infantil:		
Sala Cuna San Gregorio:	Educadora de Párvulo	1
	Asistentes	4
	Auxiliar de S. Menores	1
	Manipuladora	1
	Matrícula	**20**
Sala Cuna Chacay	Educadora de Párvulo	3
	Asistentes	4
	Auxiliar de S. Menores	1
	Manipuladora	2
	Matrícula	**32**
Sala Cuna Ñiquén:	Educadora de Párvulo	1
	Asistentes	2
	Auxiliar de S. Menores	1
	Manipuladora	1
	Matrícula	**16**
Sala Cuna Zemita:	Educadora de Párvulo	2
	Asistentes	4
	Auxiliar de S. Menores	1
	Manipuladora	2
	Matrícula	**26**
Sala Cuna Las Rosas	Educadora de Párvulo	2
	Asistentes	4
	Auxiliar de S. Menores	1
	Manipuladora	2
	Matrícula	**30**

Cabe destacar que en el mes de octubre se obtuvo el Reconocimiento Oficial de 4 establecimientos de educación parvularia, lo que transforma a nuestra comuna en la primera a nivel regional en cuanto cumplimiento de esta certificación.



Se espera que durante el año 2022 se obtenga el reconocimiento oficial del Jardín Espiguita de Chacay, el cual cuenta con un nuevo proyecto de construcción pre aprobado.

TRANSPORTE ESCOLAR

Durante el 2021 los transportistas debieron modificar sus funciones en base a las necesidades que surgieron con motivo de la pandemia, debiendo realizar labores de entrega de canastas de alimentación y entrega de guías a los domicilios de los estudiantes, para asegurar de esta manera la continuidad del proceso de enseñanza a distancia. Se Mantuvieron 55 recorridos por diferentes sectores de la comuna ascendiendo a un monto total mensual de $38.621.000.

UNIDAD DE PROYECTOS

La Unidad de Proyectos durante el año 2021, continúa trabajando la línea del Ministerio de Educación y la Ley N° 21.040 de Educación Pública, donde el mayor énfasis en sus postulaciones a financiamiento de infraestructura se pone en lograr que los Establecimientos Educacionales funcionen según las normativa vigente que establecen las exigencias mínimas que deben cumplir los Establecimientos Reconocidos como Cooperadores de la Función Educacional del Estado, según nivel y modalidad de la enseñanza que impartan.

Para dar cumplimiento a esta normativa y optar al reconocimiento oficial se postuló durante el año 2020 a fondos JUNJI Subtitulo 33, se aprobaron recursos para el reconocimiento oficial de las Salas Cunas y Jardines Infantiles, trabajos que se ejecutaron durante el año 2021, los que fueron recepcionados por parte del Ministerio de Educación y JUNJI, siendo unas de las primeras comunas de la Región de Ñuble en obtener el Reconocimiento Oficial del Estado.

Otra línea de postulación son los proyectos de arquitectura presentado por la Municipalidad de Ñiquén aprobados durante el año 2021 por la Dirección de Educación Pública con la firma de convenios en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública para financiar proyectos de Conservación Infraestructura Escolar Pública, considerando la normativa y reglamentación vigente.

Los proyectos ejecutados y recepcionados durante el año 2021 son los siguientes:

PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2021

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO ($)	TIPO DE FONDO
Sala Cuna Y Jardín Infantil "La Estrellita" De Zemita.	conservación sala cuna y jardín infantil "la estrellita".	**$68.799.337**	junji, subtitulo 33
Sala Cuna "Las Chinitas" De San Gregorio	conservación sala cuna "las chinitas".	**$ 49.562.860**	junji subtitulo 33
Sala Cuna Y Jardín Infantil "Las Cuncunitas" De Las Rosas.	conservación sala cuna y jardín infantil "las cuncunitas.".	**$ 73.049.385**	junji subtitulo 33
Sala Cuna Y Jardín Infantil "Trencito" De Ñiquén.	conservación sala cuna y jardín infantil "trencito".	**$ 51.901.374**	junji subtitulo 33
Liceo Polivalente San Gregorio	conservación	**$ 50.000.000**	conservación de infraestructura escolar (dep)
ESCUELA SAN JORGE DE ÑIQUÉN	conservación infraestructura y reposición equipos de iluminación.	**$ 27.568.031**	faep -dep
Escuela Chacay	conservación infraestructura y cierre perimetral	**$ 49.000.000**	faep -dep
Escuela Bulí Caserío	conservación infraestructura y mantención cubierta	**$ 64.838.771**	faep -dep
Escuela Puertas De Virgüín	conservación infraestructura escuela	**$ 299.500.000**	dep
Total		**$ 734.421.758**	

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP 2021

Este fondo de transferencia tiene por finalidad la ejecución y desarrollo del Plan de Iniciativas, el que involucra diversas actividades que tienen como finalidad apoyar el servicio educativo de los Establecimientos Educacionales de la Comuna.

Dicho plan se trabajó con los siguientes montos y actividades:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO FINAL ($)
potenciar en los estudiantes habilidades tecnológicas a través de la adquisición de equipamiento tecnológico, según las necesidades de cada e. e.	potenciar en los estudiantes habilidades tecnológicas a través de la adquisición de equipamiento tecnológico, según las necesidades de cada e. e.	**$5.000.000**
pago de remuneraciones del personal docente y asistentes de la educación de e.e	pago de remuneraciones del personal docente y asistentes de la educación de e.e	**$ 198.525.581**
estudio financiero del servicio educativo municipal y actualización de los bienes muebles.	estudio financiero del servicio educativo municipal y actualización de los bienes muebles.	**$ 20.000.000**
		223.525.581

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE ÑIQUÉN (DESAMU)

1.- **PROGRAMA INFANTIL CESFAM ÑIQUÉN 2021**

1.1.- PROGRAMA INFANTIL:

Objetivo principal, contribuir al desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años a través de actividades de fomento, protección, promoción de la salud prevención de la enfermedad, rehabilitación y recuperación de la salud, que lo impulsen a la plena expresión y desarrollo.

Pesquisar en forma oportuna y tratar patologías que perjudiquen su crecimiento y factores de riesgo con impacto en su salud física, psicológica, social y ambiental.

Coordinación de atención con los diferentes profesionales de salud y determinar su estado de salud actual.

Detección precoz de alteraciones de DSM y derivación oportuna a la red Chile Crece Contigo.

Fomento en el cuidado e higiene, continuidad de los controles de salud y cumplimiento del calendario de vacunación.

Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años con diagnostico nutricional normal comunal.

Indicador/ Proporción de niños y niñas menores de 6 años con dg nutricional normal	Numero de niño(as)inscritos menores de 6 años	Número de niños(as) menores de 6 años c/ dg nutricional normal	Porcentaje de niños(as) con dg nutricional normal
Comunal	**678**	**278**	**41.0%**

Cobertura Comunal de Radiografías de Pelvis en Niños de 3 Meses.

Población 2020	Rx pelvis 3 meses 2020	Porcentaje de cumplimiento 2020	Población 2021	Rx de pelvis 3 meses 2021	Porcentaje de cumplimiento Diciembre. 2021
96	87	90.6%	96	88	91.6%

Fuente: Estadística cesfam Ñiquén 2020-2021

La cobertura comunal en la detección precoz de displasia de cadera y derivación oportuna en lactantes de 3 meses es de un 91,6%.

Porcentaje de niños y niñas con déficit de DSM en primera evaluación ingresados a sala de estimulación.

Total evaluados con déficit DSM 2020	Total ingresados a sala de estimulación 2020	Porcentaje de cumplimiento 2020	Total evaluados con déficit 2021	Total ingresados a sala de estimulación	Porcentaje de cumplimiento 2021
30	23	76.6%	36	36	100%

Fuente: Registro 2020-2021 de ingresos de sala de estimulación Chcc. Estadística de niños con riesgo/retraso/rezago de 18 meses y 3 años 2020-2021

El total de niños y niñas con déficit en el desarrollo psicomotor, es decir, que obtienen como resultado riesgo o retraso en 1° evaluación con Enfermera en el control de salud infantil, es ingresado en un 100% a Sala de Estimulación.

Porcentaje de VDI a Niños Prematuros.

Total niños prematuros 2020	Total VDI 2020	Porcentaje de cumplimiento 2020	Total niños prematuros 2021	Total VDI 2021	Porcentaje de cumplimiento 2021
2	0	0	7	7	100 %

Fuente: Estadística CESFAM Ñiquén 2020-2021.

En el año 2021 nacieron 7 prematuros inscritos en el Sector Central y CECOSF de Chacay , a quienes se les realizó visita domiciliaria de acuerdo a lo instruido en Protocolo.

Porcentaje de Lactancia Materna Exclusiva a los 6 meses de edad. (Meta sanitaria.)

Total de controles a niños de 6 meses año 2010	Total controles a niños de 6 meses con LME año 2020	Porcentaje de cumplimiento LME año 2020	Total controles a niños de 6 meses a Diciembre 2021	Total de niños de 6 meses con LME a Diciembre 2021	Porcentaje de cumplimiento LME año 2021
88	39	44.3%	94	48	51.5%

Fuente: Estadística CESFAM Ñiquén 2020-2021. Encargada meta sanitaria.

Durante el año 2021 la meta comunal de niños con LME a los 6 meses de edad fue de un 60% sin embargo, a la fecha tenemos un 51.5% comunal aumentando considerablemente el cumplimiento con respecto del año anterior.

Evaluación de Desarrollo Psicomotor a niños de 12 a 23 meses de edad bajo control

Diciembre 2020 (Meta IAAPS)

Indicador	**Meta local**	**N° niños de 12 a 23 meses bajo control 2021**	**Meta comunal a Diciembre 2021**
Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor de niños (as) de 12 a 23 meses bajo control	90%	101	107%

Fuente: Resúmenes Estadísticos Mensuales Enero a Diciembre 2021 Encargada metas IAAPS.

De la población bajo control (101niños), se debe realizar evaluación de desarrollo psicomotor mínimo a 90 % de niños en esas edades, sin embargo las evaluaciones alcanzaron un porcentaje de 107 %.

1.2.- PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

El Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, es parte del Sistema de Protección Social y tiene por objetivo que cada niño y niña pueda alcanzar su máximo potencial de desarrollo. Para ello, realiza un acompañamiento personalizado del proceso de desarrollo de niños y niñas que se atienden en el Sistema Público de Salud, desde el primer control de la gestación hasta que cumplan los 9, focalizando apoyos especiales a quienes presentan alguna vulnerabilidad.

Con motivo de la alerta sanitaria por COVID-19, y con el objetivo de reducir la curva de contagio, evitando el desplazamiento de las familias a los establecimientos de salud, parte de las prestaciones fueron realizadas de manera remota, es decir, a través del contacto telefónico, principalmente en el monitoreo del crecimiento y desarrollo de niños y niñas. Otras en cambio, fueron priorizadas para ser desarrolladas de manera presencial, de acuerdo a orientaciones entregadas por el Ministerio de Salud.

ACTIVIDAD	MODALIDAD DE ATENCIÓN	META	% DE CUMPLIMIENTO
Visitas domiciliarias integrales realizadas a familias con gestantes en situación de riesgo psicosocial (3 o más riesgos, según EPSA).	Presencial.	**3 VDI** a cada gestante	**100%**
Gestantes que ingresan a educación grupal.	Remota (video llamada)	**80%**	**86%**
Cantidad de controles prenatales realizados en presencia de pareja, familiar u otra figura significativa.	Presencial.	**30%**	**50%**
Control dentro de los 10 días del recién nacido.	Presencial.	**70%**	**96%**
Control de salud infantil a menores de 4 años con participación del padre.	Presencial, priorizando la atención de acuerdo a protocolos de MINSAL.	**25%**	**36%**
Desarrollo de “Taller Nadie es Perfecto” a madres, padres o cuidadores de niños o niñas menores de 5 años.	Remota, se realizaron a través de video llamada y envío de material de apoyo a través de mensajería.	**4%**	**5%**
Desarrollo de “Taller de Promoción del Desarrollo Motor y del Lenguaje” a menores de un año.		**18%**	**100%**
Niños y niñas con resultado de déficit (riesgo o retraso) en el DSM (primera evaluación) ingresados a Sala de Estimulación.	Entrega de material educativo al hogar.	**90%**	**100%**
Niños y niñas con resultado de rezago en el DSM (primera evaluación) ingresados a Sala de Estimulación.	Atención presencial a partir del último trimestre.	**80%**	**100%**
Visitas domiciliarias integrales realizadas a familias de niños y niñas con resultado de déficit en el DSM.	Presencial.	**1,5 VDI** por niño.	**100%**







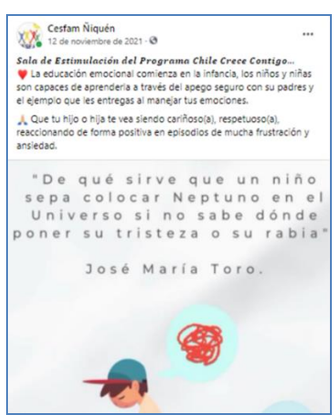
Durante el año 2021, se dio continuidad a las reuniones del equipo de profesionales, estos son: Médico, Matronas, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Enfermeras, Educadora de Párvulos y Fonoaudióloga, para dar a conocer el resultado del monitoreo de registros clínicos del programa y buscar en conjunto estrategias para mejorar, así como también realizar estudio de casos y coordinación para el trabajo con la Red Comunal Chile Crece Contigo.

Se realizó la entrega de material de estimulación para cada etapa del desarrollo, en ocasión de ingreso de gestantes, control diada y control de salud infantil de los 4,12, 24 y 36 meses, en todos los establecimientos de salud.

En contexto de pandemia, la difusión del programa se realizó a través de la red social del CESFAM Ñiquén, promocionando el buen uso de la página web y aplicación, la entrega de mensajes de promoción de la estimulación y el cuidado de nuestros niños y niñas.







A continuación, se detalla el uso de recursos del convenio “Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial” PADBP y “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil” FIADI:

CONVENIO	INVERSIÓN	COSTO ANUAL	DETALLE
	Recurso Humano	**$4.059.000**	Contratación de 451 horas anuales de Matrona.
		$1.350.000	Contratación de 500 horas anuales de TENS de apoyo a Matrona.

PADBP **$16.051.000**		**$6.432.000**	Contratación de 1.072 horas anuales de Fonoaudióloga, para atención de niños y niñas con déficit en el área del lenguaje en Sala de Estimulación.
		$2.376.000	Contratación de 396 horas mensuales de Educadora de Párvulos, para la atención de niños y niñas con déficit del desarrollo psicomotor y otras vulnerabilidades.
	Material Didáctico	**$1.834.000**	Para el desarrollo de sesiones con niños y niñas en sala de Estimulación y ejecución de Talleres Prenatales, NEP y Promoción del DSM.
FIADI **$4.500.000**	Recurso Humano	**$4.160.000**	Contratación de 672 horas anuales de Educadora de Párvulos, para la atención de niños y niñas con déficit del desarrollo psicomotor y otras vulnerabilidades.
	Material de Oficina.	**$340.000**	Para funcionamiento de la sala de estimulación.

Lo anterior, permite la atención oportuna y de calidad en controles prenatales, desarrollo de talleres y sesiones en sala de estimulación, junto con alcanzar el propósito y cumplimiento de las estrategias señaladas en el convenio.

1.3.- PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACION

Vacunas Trazadoras de enero a diciembre 2021 Ñiquén PNI

Este año se observa un excelente cumplimiento de vacunas hexavalente tercera dosis al sexto mes, seguida por vacuna tres vírica al año de vida 12 meses, Neumocócica Polisacárida (pneumo 23) a los 65 años y por último campaña de vacunación anti- influenza 2021, se ve disminuido su porcentaje, lo cual puede deberse a que la población asignada siempre es superior a la bajo control, por lo que si se evalúa según población bajo control censo de junio 2021 las coberturas son superiores a lo esperado a diciembre 2021

Tabla N°1 Vacunas Trazadoras a diciembre año 2021 según población total, comuna de Ñiquén

Reporte de vacunas programáticas 2021	**Realizado**	**Programado**	**cobertura**	**esperado**
3° dosis hexavalente (6 meses)	93	80	110,4%	95%
Tres Vírica (12 meses)	107	70	145%	95%

Pneumocócica polisacárida Pneumo23 (65 años)	84	84	100%	95%
Vacunación anti-influenza Niño y adultos	7389	7789	90,1%	95%

Durante el año 2021 logramos posicionarnos en los primeros lugares a nivel nacional en las distintas campañas de vacunación desarrolladas durante el año, en especial **"Campaña Influenza "**donde logramos dar cobertura a nuestra población objetivo con un porcentaje del 85.84%, lo cual demuestra el compromiso de todos los equipos con la prevención y protección de los usuarios de nuestra región de Ñuble. Y como **Comuna de Ñiquén resaltamos con nuestro porcentaje de vacunación con un 90,1 % de cumplimiento.**

2.- PROGRAMA DE LA MUJER

Número de Mujeres de 10 y más años en Control Programa de la Mujer:

3373 (**68%** de la Población Femenina Inscrita).

Número de Mujeres de 15-49 años en Control con Método Anticonceptivo:

1582 (**65%** de la Población Femenina Inscrita).

Número de Adolescentes de 15-19 años en Control con Método Anticonceptivo:

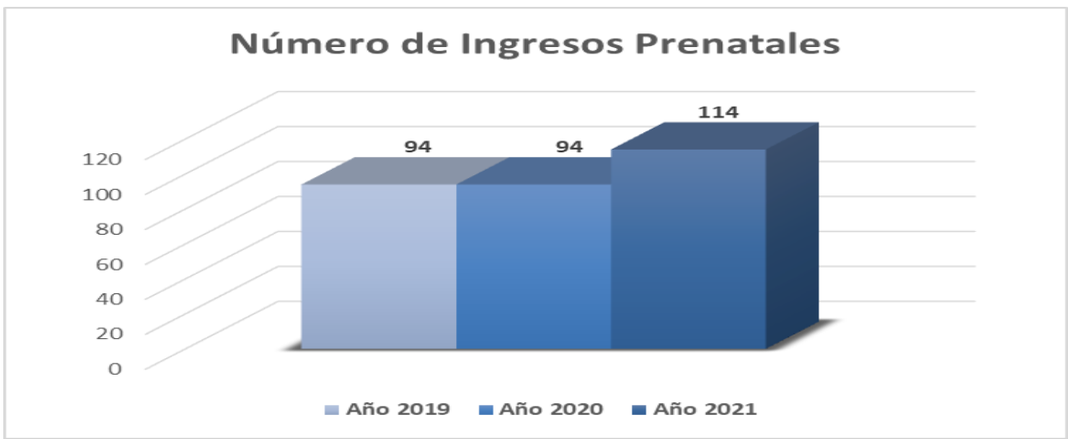
167 (**22,8%** de Cobertura. **92%** de cumplimiento del Indicador IAAPS).

Número de Ingresos Prenatales en el año (incluye traslados):

114 (**89 %** antes de las 14 semanas de gestación. **94,5 %** de cumplimiento del Indicador IAAPS).

*El Número de Ingresos aumentó en un **21,2%** en relación con los años anteriores*

Gráfico N°1: <u>Ingresos Prenatales año 2019-2021</u>

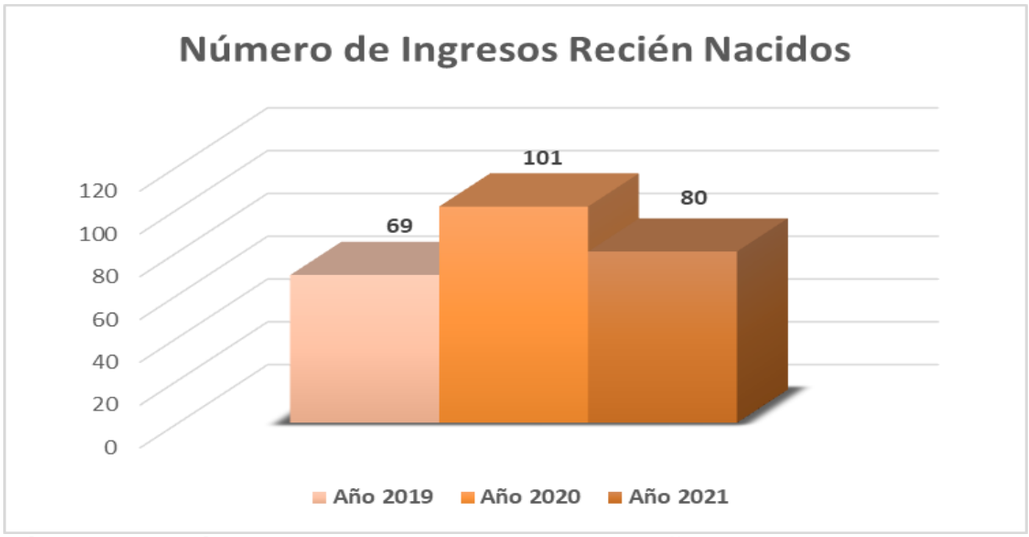


Número de Ingresos de Recién Nacidos en el año:

(**96,2%** antes de los 10 días de vida. **137%** de cumplimiento del Indicador CHCC).

*El Número de Ingresos disminuyó en un **21%** en comparación con el año 2020*

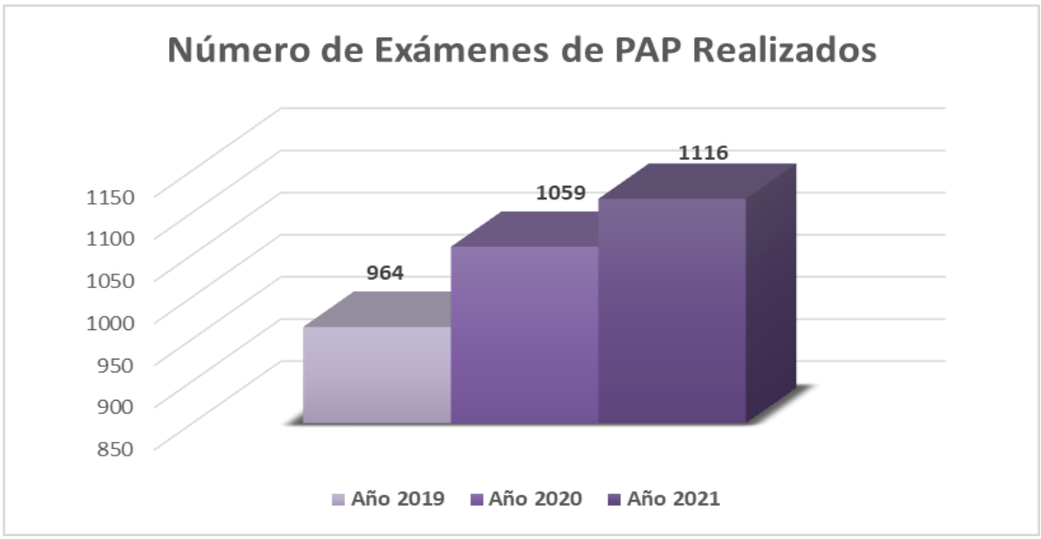
Gráfico N°2: <u>Ingresos Recién Nacidos año 2019-2021</u>



Número de Exámenes de PAP realizados en el año: 1116.

*El Número de PAP tomados ha aumentado en un **16%** desde el año 2019*.

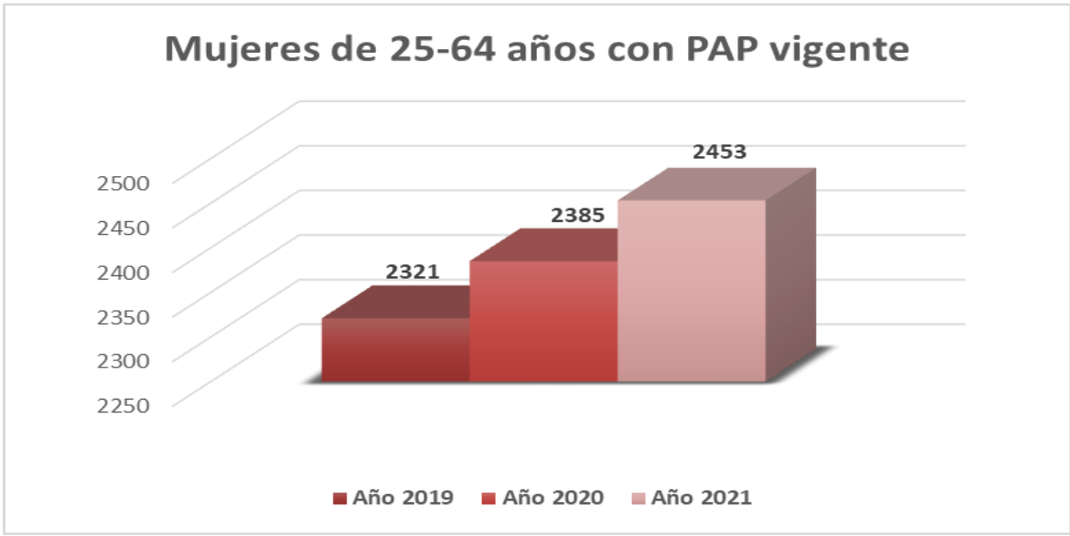
Gráfico N°3: <u>PAP realizados año 2019-2021</u>



Número de Mujeres de 25-64 años con Examen de PAP vigente (menor o igual a 3 años):

2453 (**89,2%** de Cobertura. **112%** de cumplimiento de la Meta Sanitaria). *El Número de Mujeres con PAP vigente aumentó en un **6%** desde el año 2019*

Gráfico N°4: <u>Número de Mujeres con PAP vigente año 2019-2021</u>



Número de Mamografías y Ecografías Mamarias realizadas en el año por Convenio Programa de Imágenes Diagnósticas 2021:

Mamografías **637** y **162** Ecografías Mamarias (**100%** de cumplimiento del Convenio).

Número de Mamografías realizadas en el año por Resolución Microred Hospital de San Carlos:

181 Mamografías.

*****La cantidad de Mamografías **Totales (818)** ha aumentado en un **14%** desde el año 2019*****

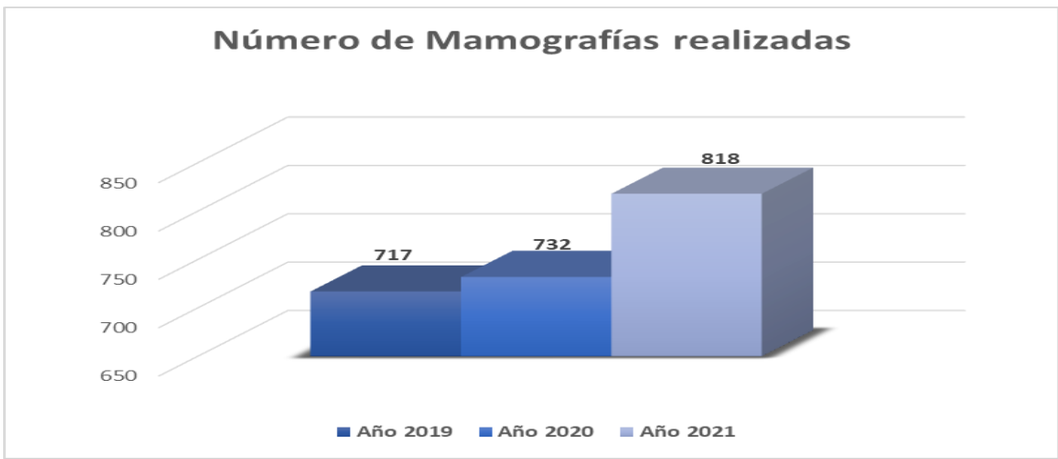


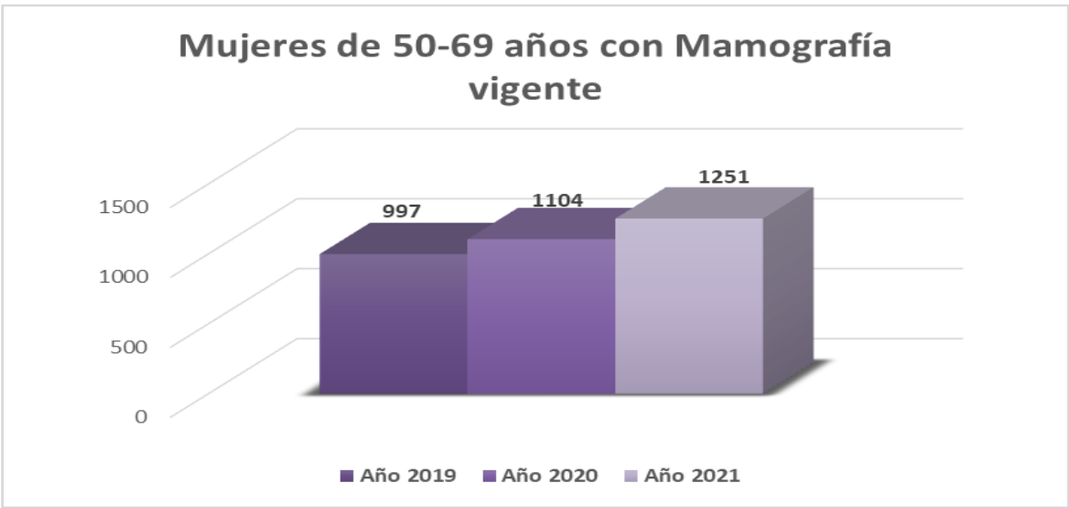
Gráfico N°5: <u>Mamografías realizadas año 2019-2021</u>

Número de Mujeres de 50-69 años con Mamografía vigente (menor o igual a 3 años):

1251 (**84,3%** de Cobertura en Población Inscrita).

*El Número de Mujeres con Mamografía vigente ha aumentado en un **20,3%** desde el año 2019*

Gráfico N°6: <u>Mujeres con Mamografía vigente año 2019-2021</u>



3.- PROGRAMA ODONTOLOGICO

CONTEXTO PANDEMIA SARS-COV2 (COVID19)AÑO 2021

El año 2020 nuestro país y el mundo se vio afectado por la pandemia del virus Sars-CoV2 el cual se originó en la Wuhan, China. La pandemia generó serias complicaciones en cuanto el desarrollo de las actividades Odontológicas a nivel país, provocando la suspensión de las actividades electivas y realización solo de atenciones de urgencia no generadoras de aerosoles en su mayoría; escenario el cual se ha ido modificando gracias al Programa Nacional de Inmunización, que ha permitido inocular a la población y de esta manera, retomar las atenciones odontológicas.

Durante el año 2021, se logró realizar atenciones electivas durante los meses de Enero y Febrero, sin embargo, durante el mes de Marzo se volvió a la cuarentena y las atenciones de urgencia debido a un alza en los contagios por COVID19, la cual duró hasta el fines del mes de Junio.

Iniciando el mes de Julio, se logró retomar las atenciones electivas, si bien con rendimientos reducidos (45 minutos por cada paciente), a éstos se le realizaban la mayor cantidad de acciones posibles, de manera de acelerar el alta odontológica y, además, disminuir la cantidad de asistencias al establecimiento.

La implementación de los extractores de aire que fueron instalados el año 2020, permitieron lograr una atención más segura por el aumento de la ventilación en cada box odontológico.

Para mejorar aún más la atención segura de nuestra población, es que se instruyó la compra de equipos autoclave iClave marca NSK e instrumental rotatorio. Esto, permite a nuestro establecimiento realizar una correcta esterilización de los equipos rotatorios (turbina, contra-ángulo y micromotor), que deben ser utilizados en cada paciente de forma diferenciada.

Por otro lado, cabe destacar que durante los años 2020-2021, debido a la necesidad de aislar a la población con sintomatología respiratoria que pudiese ser indicativa de contagio por COVID-19 respecto a los usuarios no sospechosos o sintomáticos, es que se utilizó la Clínica Dental Móvil del CESFAM Ñiquén como box de pacientes respiratorios. La utilización de la clínica móvil para fines sanitarios de pandemia, generó la necesidad de un box para poder completar los programas por convenio de reforzamiento, específicamente el componente Más Sonrisas Para Chile y Resolutividad de prótesis en APS año 2021. Es por esto, que el Servicio de Salud Ñuble facilitó el carro odontológico al CESFAM Ñiquén para poder completar los programas que estaban contemplados anteriormente para la Clínica Dental Móvil.

COMPRA DE EQUIPOS AUTOCLAVE:

Debido a la necesidad de aumentar la seguridad en la atención odontológica, es que se hizo la compra de dos equipos autoclave para la esterilización de instrumental rotatorio (turbina, contra-ángulo y micromotor), los cuales son utilizados de forma unitaria en cada paciente y posteriormente, son esterilizados.

COMPRA DE EQUIPO ROTATORIO:

Junto con la compra de los equipos autoclave, se realizó la compra de 38 kits rotatorios adicionales a los comprados el año 2020, los cuales son esterilizados en la atención entre cada usuario, permitiendo aumentar los niveles de bioseguridad.

METAS SANITARIAS E IAAPS DENTAL

META	POBLACIÓN INSCRITA	PORCENTAJE A CUMPLIR	CUMPLIMIENTO
Niños(as) de 6 años libres de caries. Ceod = 0	135	Línea base	**CUMPLIMIENTO DEL 20,74%**
Control Odontológico en menores de 10 años	357	35%	**CUMPLIMIENTO DEL 126,61%**
Niños(as) menores de 3 años libres de caries. Ceod = 0	195	60%	**CUMPLIMIENTO DEL 74,87%**
Consulta de morbilidad en menores de 20 años	2385	23%	**CUMPLIMIENTO DEL 186,7%**

CONVENIOS DENTALES AÑO 2021

(Recursos enviados desde el Servicio de Salud Ñuble)

CONVENIO GES:

Atención odontológica integral a pacientes de 60 años.

Atención que contempla obturaciones, limpiezas, actividades preventivas, exodoncias, Prótesis Removibles, entrega de KIT de higiene.

Altas realizadas: 30 Altas.

CONVENIO ODONTOLÓGICO INTEGRAL:

Atención Odontológica integral de mujeres mayores de 20 años (MAS SONRISAS PARA CHILE)

Atención que contempla obturaciones, limpiezas, actividades preventivas, exodoncias, Prótesis Removibles (metálicas y acrílicas).

Altas realizadas: 90 Altas.

Alta Odontológica integral a estudiantes de Enseñanza Media.

Atención que contempla obturaciones, limpiezas, actividades preventivas, exodoncias.

Establecimientos beneficiados: Liceo de San Gregorio y Liceo de Tiuquilemu.

Altas realizadas: 58 Altas.

Alta Odontológica integral de hombres mayores de 20 años (HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS)

Atención que contempla obturaciones, limpiezas, actividades preventivas, exodoncias, Prótesis Removibles (metálicas y acrílicas).

Altas realizadas: 51 Altas.

Atención Odontológica a usuarios en estado de dependencia severa.

Atención contempla obturaciones, limpiezas, actividades preventivas, exodoncias y reparación de prótesis.

Altas realizadas: 50 Altas.

CONVENIO SEMBRANDO SONRISAS

Promoción y Prevención de la salud bucal, Diagnóstico de salud bucal y prevención individual-específica en población parvularia de la comuna.

El Convenio consiste en entrega de cepillo y pasta, examen de salud bucal, dos aplicaciones anuales de Flúor barniz.

Establecimientos educacionales beneficiados: Jardín el Camaroncito, La Espiguita, Cuncunita, Las Estrellitas, El Trencito, Las Chinitas.

Niños beneficiados: 92 Altas.

CONVENIO MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

Endodoncias

Tratamientos de conducto realizados por profesional especializado en Endodoncia, en clínica particular ubicada en San Carlos.

Beneficiarios: usuarios en lista de espera

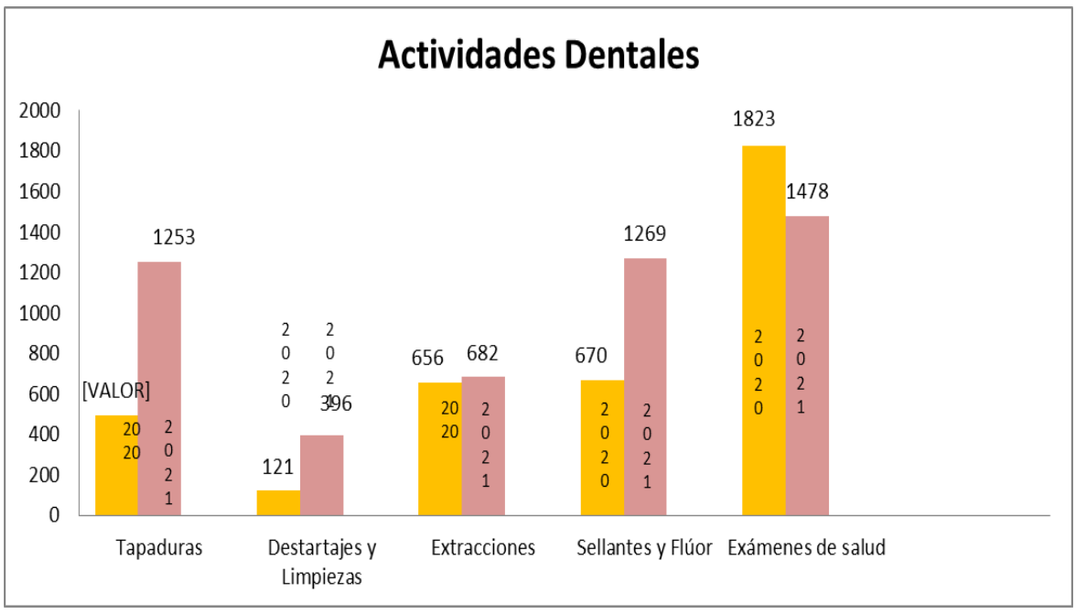
Total de endodoncias: 40 Altas.

Prótesis Removibles

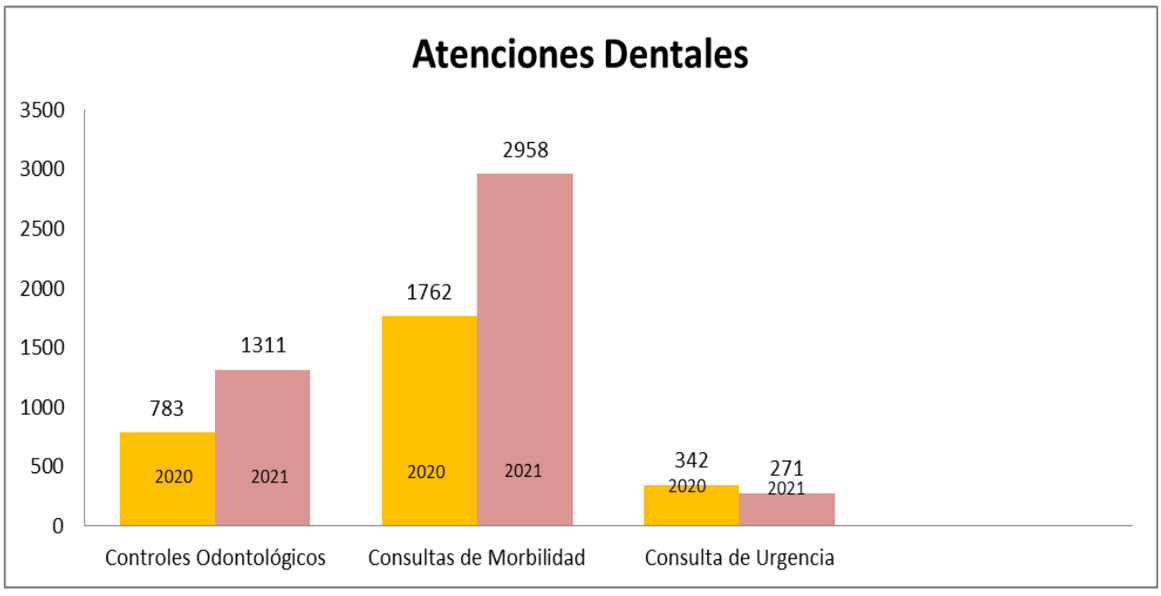
Tratamiento protésico a pacientes en lista de espera

Total de prótesis: 40 Altas.

Actividades de morbilidad odontológica en población mayor de 20 años en extensión horaria (17:00 a 20:00 de Lunes a Viernes y de 8:00 a 13:00 días Sábados)
Total de actividades: 1071 Actividades recuperativas.



Debido a la contingencia pandemia COVID-19, las actividades y atenciones odontológicas se vieron seriamente afectadas, disminuyendo drásticamente la cantidad de obturaciones (tapaduras), limpiezas, extracciones y sellantes. Aún así, cabe destacar que se mantuvo la atención y evaluación de la población mediante los exámenes de salud y entrega de medicamentos en casos necesarios.



CARRO ODONTOLÓGICO, SERVICIO DE SALUD ÑUBLE





4.- PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO

OBJETIVO: El Programa de Salud del Adulto y Adulto Mayor, es el Programa de Salud principal dentro de la Atención Primaria. Contempla la atención de los principales problemas de salud cardiovascular, como: diabetes, hipertenso y dislipidemia. Además, se incluyen otros programas como: osteoartrosis, epilepsia, párkinson, entre otros. De esta manera, se realiza un control integral, evitando la duplicidad de atención y ofreciendo al usuario una atención de calidad.

Durante el periodo de contingencia de la pandemia COVID -19, se restructuró la atención, a fin de ofrecer la misma calidad de atención, pero cumpliendo todas las normas sanitarias actuales. Principalmente, el CESFAM cita a los pacientes, para la toma de exámenes y electrocardiogramas en un solo día, y posteriormente, se llama al usuario, para citarlo a control con médico y nutricionista. De esta manera, se intensifica los controles, y se evita el tránsito innecesario en el establecimiento.

DIABETES MELLITUS TIPO 2



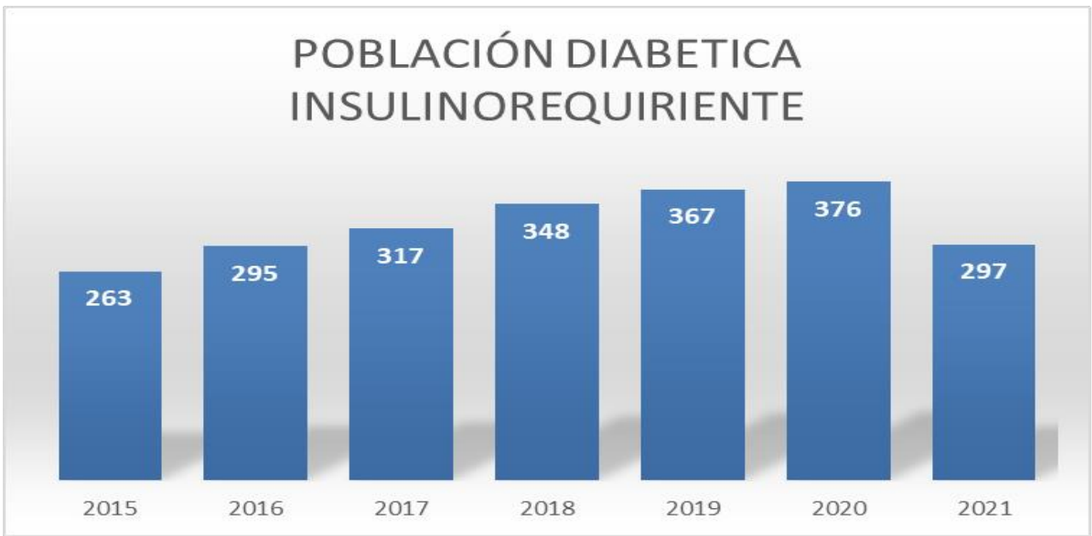
Comentario: Según se observa en las estadísticas, desde el 2015 hay una tendencia al alza de los usuarios ingresados por diabetes, sin embargo, durante el año 2021 hubo una baja considerable que se entiende por traslados de los usuarios.

COMPENSACIÓN DE LA GLICEMIA EN PACIENTES DIABETICOS.



Comentario: A causa de la pandemia, y la disminución de los controles crónicos propios de la contingencia nacional, existe una disminución de 4 puntos porcentuales de la compensación de la diabetes. Sin embargo, estamos por sobre la media nacional que se ubica en un 25% de compensación.

USUARIOS CON INDICACIÓN DE INSULINA



Comentario: La tendencia desde el 2015 muestra un alza sostenida de usuarios que requieren insulina, acorde a la realidad nacional. La excepción es el 2021, que se entiende por la disminución de la población diabética.

OTROS DATOS DE IMPORTANCIA DEL AÑO 2020

Usuarios con Infarto Agudo al miocardio antiguo	104
Usuarios con antecedentes de Accidentes Cerebro vascular	113
Pacientes con en tratamiento de diálisis	18
Pacientes obesos en el programa cardiovascular	34
Cantidad de fondo de ojo pacientes diabéticos.	588
Usuarios diabéticos amputados	16



Unidad Atención Primaria Oftalmológica.

Unidad móvil del Servicio de Salud Ñuble, que prestó servicios oftalmológicos en los meses de noviembre y diciembre en la comuna de Ñiquén, colaborando a bajar la lista de espera de Vicio Refracción (lentes) y Fondo de ojo (usuarios diabéticos)

Entrega de fármacos a domicilios.

Entrega de fármacos a domicilio a personas crónicas mayores de 65 años. Además, en la misma instancia, se entrega los alimentos de los adultos mayores



de 70 años.

Realización de controles cardiovasculares en domicilio a personas mayores de 75 años

Durante el año 2021, a causa de la contingencia, se innovó en crear un equipo de atención domiciliaria, para realizar los controles cardiovasculares a personas mayores de 75 años. Dado que este grupo estratégico, por ley debe estar en cuarentena.

CONVENIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

TIPO DE EXAMEN	CANTIDAD REALIZADA EN EL AÑO 2019	CANTIDAD REALIZADA EN EL AÑO 2020	CANTIDAD REALIZADA EN EL AÑO 2021
MAMOGRAFÍAS	428	612	887
ECOGRAFÍAS MAMARIA			267
ECOGRAFÍA TRANSVAGINAL			80
ECOGRAFÍAS ABDOMEN	78	66	232
RADIOGRAFÍAS DE TORAX	235	96	117
RADIOGRAFÍA DE PELVIS	82	77	85

CONVENIO DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA

	2019	2020	CANTIDAD REALIZADA EN EL AÑO 2021
ENDOSCOPÍAS DIGETIVAS	23	50	62
VICIO REFRACCIÓN	175	208	193
OTORRINO	14	15	11
CIRUGÍA MENOR	103	20	100

4.1.- PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES

El Programa Más adultos mayores autovalentes, lleva 3 años funcionando en la comuna de Ñiquén, su objetivo es prolongar la autovalencia en las personas mayores para contribuir a mejorar su calidad de vida, mediante el fortalecimiento de capacidad individual y colectiva para enfrentar el envejecimiento. Manteniendo o mejorando la condición funcional de las personas mayores de 60 años y más.

La dupla profesional formada por una Kinesióloga y una fonoaudióloga, realiza un trabajo enfocado a la estimulación motora y prevención de caídas, estimulación cognitiva y talleres de autocuidado y estilo de vida saludable. Estas actividades, por la pandemia durante el año 2021, se realizaron de manera remota a través de llamados telefónicos, redes sociales (Facebook y WhatsApp) y de manera presencial con talleres en terreno en distintos sectores de la comuna, beneficiando a un total de 540 adultos mayores.

Los recursos involucrados durante el año 2021 fueron de $33.585.894 distribuidos para movilización, capacitaciones, insumos, seguimientos y RRHH.

Cabe destacar que las profesionales del programa durante los meses de enero a junio 2021, por consecuencia de la pandemia realizaron 100% apoyo a CESFAM, realizando actividades como seguimiento covid-19 a contactos estrechos y casos

confirmados, trabajo en puerta recibiendo los usuarios, siguiendo cada protocolo establecido por el CESFAM durante ese periodo. En julio comenzó a funcionar el programa en un 100% con sus actividades de manera remota y ya en octubre se autorizó la modalidad presencial con talleres en terreno.

Se entregó un Cuadernillo para la persona mayor, el cual es confeccionado por la du®pla profesional, más un kit de materiales el que consistió en 1 lápiz grafito, 1 caja de 12 lápices de colores, 1 goma de borrar y una banda elástica por persona.

Para los talleres presenciales se contó con móvil para movilizar a las profesionales y para transporte de usuarios al lugar del taller, facilitando la asistencia de los adultos mayores.

Ingresos año 2021	540 usuarios desde julio a diciembre
Trabajo con intersector	Se trabajó con 14 servicios locales con oferta programática para adultos mayores
Organizaciones sociales ingresadas	11
Líderes comunitarios capacitados	11
Cuadernillos más kit de materiales entregados	540 unidades
Talleres Presenciales realizados	41 desde octubre a diciembre 2021
Sectores trabajados con taller presencial	San Gregorio, El espinal, Llahuimávida, La Gloria, Tiuquilemu, SanJosé-Zemita, Otingue, Ñiquén, Huenutil Centro, Virgüín
Cantidad de traslados a usuarios y dupla profesional	75 dentro de la comuna de Ñiquén

CUMPLIMIENTO DE METAS AÑO 2021

A pesar de ser un año afectado por la pandemia, el Programa Más Adultos mayor autovalentes cumplió sus metas en un 100%

INDICADOR	SOLICITADO	LOGRADO
Ingresos año 2021	100%	100%
Usuarios que mantienen o mejoran su condición de funcionalidad y equilibrio	100%	100%
Trabajo con intersector	30%	100%
Organizaciones sociales capacitadas	30%	100%

Anexos Fotos de actividades desarrolladas





4.2.- PROGRAMA VIDA SANA

Profesionales que componen el Equipo:

Angélica Torres Caro, Nutricionista

Soledad Sánchez Lagos, Encargada y Profesora de Educación Física del Programa.

Daniela Febre Delgado, Psicóloga

Población Beneficiaria: La población objetivo del programa son niños, niñas, adolescentes, adultos, mujeres embarazadas y post parto inscritos en FONASA, de 6 meses a 64 años que cumplen con los criterios de inclusión.

El programa Elige Vida Sana en nuestra comuna beneficia a 200 usuarios, los cuales se dividen en:

Distribución Comunal	**Cupos**
Embarazadas y mujeres post parto hasta 8°mes	10
Niños y niñas de 6 meses hasta 5 años	40
Niños, niñas y adolescentes de 6 hasta 19 años incluyendo mujeres post parto	40
Adultos de 20 hasta 64 años	110

Cobertura 2021: La cobertura alcanzada por el programa durante el año 2021 fue de un 95%. Cabe señalar que el programa comenzó retomo sus actividades normales en Julio debido al cambio de funciones que debieron asumir los profesionales del programa debido a la contingencia sanitaria por Covid-19, por lo que solo se logró ingresar a 156 usuarios durante los restantes 6 meses del año, los cuales corresponden a los sectores de San Gregorio, San José de Zemita, Huenutil del Peumo, Los Indios y alumnos del Liceo Polivalente de San Gregorio.

Prestaciones: El programa Elige Vida Sana consta con las siguientes prestaciones;

- 2 controles nutricionales, (1° y 6° mes de intervención)
- 2 evaluaciones por profesional de actividad física (1° y 6° mes)
- 5 círculos (talleres) por nutricionista y psicóloga.
- 48 sesiones de actividad física (durante 6 meses)

PROPÓSITO

Contribuir a la reducción de malnutrición por exceso en la población del país.

II. **OBJETIVO GENERAL**

Disminuir la malnutrición por exceso en usuarios/as entre 6 meses y 64 años de edad inscritos/as en el sistema de atención primaria de salud.

III. **OBJETIVO ESPECÍFICO**

1. Mejorar condición nutricional.

2. Mejorar condición física.

El año 2021 el Programa Vida Sana de la Comuna de Ñiquén, intervino a los siguientes Sectores:

- **San Gregorio :** Internado San Gregorio y Liceo Polivalente San Gregorio

- **San José de Zemita :** Sede Vecinal y Multicancha
- **Los Indios :** Sede Vecinal
- **Huenutil del Peumo:** Sede Vecinal y multicancha

MOVILIZACIÓN:

El programa Elige Vida Sana con el objetivo de cubrir varios sectores de nuestra comuna, se traslada en vehículo particular, el cual está autorizado por Dirección de nuestro establecimiento de Salud e inserto en el convenio.

EJECUCIÓN EN PANDEMIA:

Durante este año de pandemia el programa debió continuar sin las actividades presenciales, debido a que la comuna se encontraba en fase de restricciones, por lo cual se debió ejecutar una metodología distancia para poder llegar a todos nuestros usuarios y comunidad en general, esta consto de teleconsultas a usuarios ingresados en 2021, talleres de actividad física online y consejos más talleres de nutrición y psicología a través de las redes sociales de nuestro programa, lo anterior mencionado fue realizado de manera constante, con el fin de educar a nuestros usuarios para mantener una mejor calidad de vida, dicha modalidad se utilizó desde Enero a Junio 2021, además como buena práctica se elaboró un cuadernillo de actividades para que los usuarios pudieran reforzar conductas saludables desde sus domicilios, posterior a esto al avanzar de fases se pudo retomar con las actividades presenciales volviendo a intervenir en los diferentes sectores de la comuna.

RESULTADOS INDICADORES:

Condición Nutricional: El 36,67% de la población intervenida mejoro su condición nutricional, y el 100% mejoro sus hábitos alimentarios.

Condición Física: El 86,67% de la población intervenida mejoro su condición física, y el 100% mejoro sus hábitos de actividad física.

Evaluación corte Diciembre 2021

La evaluación de este año se midió de acuerdo a indicadores que consistían en, usuarios ingresados y usuarios con evaluación de seguimiento 6to mes que hayan mejorado condición nutricional, al menos un hábito alimentario, mejora condición física y hábitos de actividad física, por temas de contingencia los profesionales del programa debieron modificar sus funciones por lo que solo se alcanzó a ingresar 156 usuarios donde 30 de estos recibieron su respectivo control de 6to mes de

Componente	Indicadores	Numerador	Denominador	RESULTADO DICIEMBRE	META DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE	Ponderación Relativa indicador	Ponderación relativa por indicador cumplido	Ponderación relativa componente	Ponderación relativa por componente cumplido
Indicadores de Usuarios Ingresados	Porcentaje de usuarios de 6 meses a 19 años ingresados	79	70	112,86%	100%	100%	3,5	3,50%	85%	0,80
	Porcentaje de usuarios de 20 a 64 años ingresados	73	120	60,83%	100%	60,83%	3,5	2,13%		
	Embarazadas y mujeres post parto	4	10	40,00%	100%	40,00%	3	1,20%		
	Porcentaje de usuarios que modifican favorablemente 1 o	30	30	100,00%	60%	100,00%	20	20,00%		
	usuarios que mejoran hábitos de actividad física.	30	30	100,00%	50%	100,00%	20	20,00%		
	Porcentaje de usuarios que mejoran condición nutricional al 6° mes de intervención.	11	30	36,67%	50%	73,33%	10	7,33%		
	Porcentaje de usuarios que mejoran condición física al 6° mes de intervención.	26	30	86,67%	50%	100,00%	10	10,00%		
	Porcentaje de usuarios que cumple a los 6 meses de intervención con los 5 círculos de vida	22	30	73,33%	50%	100,00%	15	15,00%		
	Porcentaje de usuarios que cumple a los 6 meses de intervención con los 48 círculos de actividad física	24	30	80,00%	20%	100,00%	15	15,00%		
Indicadores de proceso	Convenio firmado antes del 31 de marzo	1	1	100%	100%	100%	50	50%	10%	10%
	Horas de gestion	10	10	100%	100%	100%	12,5	12,50%		
	Horas Nutricionista	20	20	100%	100%	100%	12,5	12,50%		
	Horas Psicologa	20	20	100%	100%	100%	12,5	12,50%		
	Horas PAF	44	44	100%	100%	100%	12,5	12,50%		
Indicadores buenas practicas	Buenas Practicas	2	2	100%	100%	100%	100	100%	5%	5%
									TOTAL	95%

4.3.- ESTRATEGIA DE CUIDADO INTEGRAL CENTRADO EN LAS PERSONAS PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y MANEJO DE LA CRONICIDAD EN CONTEXTO DE MULTIMORBILIDAD

Metodología Local Del Subprograma Multimorbilidad

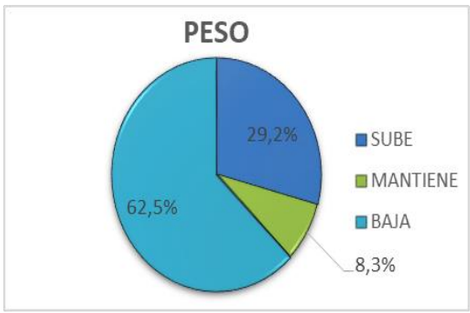
Los usuarios ingresados a la estrategia de MMB fueron aquellos quienes estaban descompensados metabólicamente de sus patologías, donde se priorizó al grupo etario de 65 años y más de riesgo G3. En primera instancia se realizó una llamada para informar el objetivo de esta nueva modalidad de atención y avisar que serían visitados por parte del Trabajador Social para completar Ficha Familiar, luego se les llamó para entregar hora con médico para el ingreso a esta nueva estrategia de atención, solicitándoles además batería de exámenes correspondiente y electrocardiograma corroborando que éstas se realizaran el mismo día para evitar que los usuarios tuvieran que asistir más de una vez, luego según el plan de intervención realizado en conjunto con usuario, se citarón a control según correspondiera (médico y nutricionista), por otra parte se fueron realizando seguimientos a distancia cada 15 días por usuario para saber si estaban cumpliendo con las indicaciones entregadas por médico y nutricionista, conocer adherencia a los tratamientos y saber cómo se encontraban de salud, por otro lado se les entregaba en cada llamada mensajes de autocuidado y se les reforzaba las indicaciones que fueron entregadas de sus controles.

Fue un promedio de 2 controles con médico y nutricionista, también de batería completa de exámenes que se les realizó a los usuarios al inicio y al final de los controles de MMB para evaluar si hubo algún impacto en las intervenciones realizadas. Además, había un profesional a cargo que se encargaba de gestionar las horas correspondientes para médico, nutricionista y exámenes con electrocardiograma en caso de requerir, por otro lado, ayudaba a gestionar otras horas como por ejemplo con podóloga a personas que lo necesitaba o solucionar dudas de los usuarios respecto a la modalidad de atención durante PANDEMIA COVID-19.

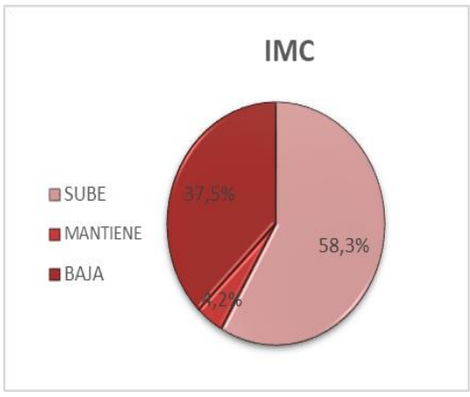
El objetivo de los Controles de Multimorbilidad es evaluar el impacto del Plan de Cuidado Integral entregado a estos usuarios, para así poder realizar mejora y replicar esta estrategia a futuro.

Principales Resultados 2020-2021:

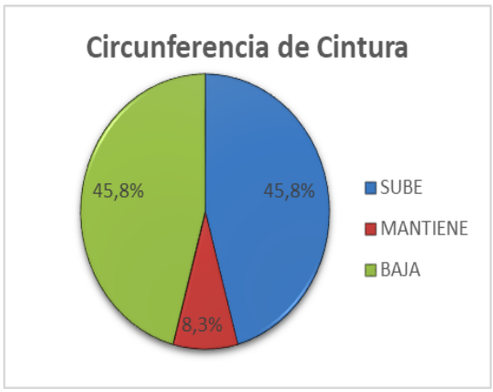
Lo usuarios fueron ingresados entre agosto y octubre de 2020 y se realizó un primer corte el 31 de marzo de 2021 para poder realizar una evaluación del impacto del Plan de Cuidado Integral. Tuvieron un promedio de 2 controles realizados por médicos y 2 controles por Nutricionista con sus exámenes de laboratorio correspondientes para llevar a cabo el plan de cuidado. Además, se les realizaba seguimiento remoto con el fin de ir reforzando lo indicando por médico y nutricionista, asimismo de ir viendo las necesidades de nuestros usuarios, donde todo quedó registrado en la respectiva ficha clínica.



Respecto al peso de nuestros usuarios, se puede evidenciar que al menos un 62,5% logra bajar de peso, un 8,3 se mantuvo y un 29,2% tuvo un alza en su peso.

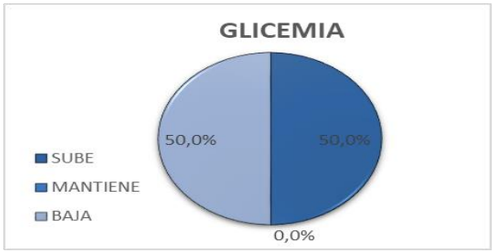


En cuanto al Índice de Masa Corporal (IMC) un 37,5% disminuyó, el 4,2% se mantuvo y un 58,3% subió ese indicado, el cual no concuerda con los datos entregados por el peso, esto se puede deber a la variación en la toma de la estatura los usuarios, afectando directamente a este indicador.

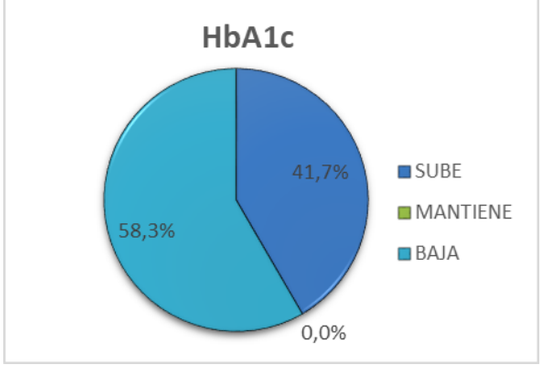


En cuanto a la Circunferencia de cintura muestra que un 45,8% disminuyó esta medida antropométrica, un 8,3% se mantuvo y el 45,5% subió.

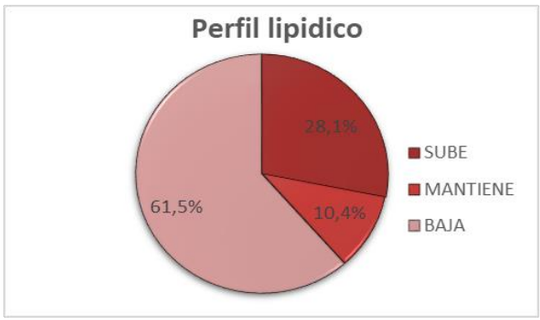
En cuanto a los exámenes de laboratorio los principales resultados fueron:



En cuanto a las glicemias en ayunas un 50% de los usuarios mejoró sus indicadores, considerando que casi el 100% de los usuarios estaban metabólicamente descompensados, pero el otro 50% subió.



Un 58,3% disminuyó sus niveles de HbA1c y un 41,7% subió sus niveles, donde es importante destacar que más del cincuenta por ciento de los usuarios logró mejorar su control metabólico de Diabetes Mellitus 2.



Nú cu

En cuanto a Perfil Lipídico se logró que un 61,5% de los usuarios mejorara sus niveles de Colesterol y Triglicéridos, un 10,4 % se mantuvo y el 28,1% subió sus niveles. Destacando que más de un 60% pudo disminuir sus niveles de colesterol y triglicéridos, lo que va directamente en beneficio de su control metabólico de las patologías presentes.

En el año 2021 se realizaron 123 ingresos a Multimorbilidad, del total de los ingresos 73 corresponden al CESFAM Ñiquén, 20 CECOSF Chacay y 30 a Postas de Salud Rural. Para el año 2022 se contará con un plan de trabajo, el cual se trabajará durante los meses de enero y febrero, dando inicio con las actividades programadas en marzo de 2020.

Actividades administrativas realizadas:

Acompañamiento por médico de familia.

Creación de planilla para correcto registro de los ingresos de MMB.

Acompañamiento a médicos de CECOSF Chacay y P.S.R

Seguimiento a distancia a usuarios ingresados a MMB.

Coordinación de hora de exámenes y electrocardiograma con los usuarios ingresados a MMB.
Entrega de hora de controles de salud para usuarios ingresados a MMB.
Reuniones con el equipo de MMB.

Incorporación de otros profesionales al equipo de MMB (T.S)

Retroalimentación mensual de registros en ficha clínica.

Monitoreo estadístico mensual de ingresos y controles de MMB.

Aplicación de pauta Evaluación ECICEP 21-22.

Otras actividades que se realizaron fue que en el mes de septiembre de 2021, El Servicio de Salud Ñuble hizo un llamado a concurso de la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP), dónde se debía enviar una frase describiendo dicha estrategia, y se participó con la Frase “MULTIMORBILIDAD: Abordando todos tus problemas porque mereces una atención integral.” con la participación se obtuvieron 6 monofilamentos, 1 esfingomanómetro digital y 3 marcos referenciales ECICEP. Por otro lado, en el mes de noviembre se participó en la Jornada de Buenas Prácticas de Resilientes. Se pudo contribuir a una Buena Práctica en APS ya que se evidenció que hubieron impactos significativos en el control metabólico de las patologías de los usuarios ingresados en el año 2020, el cual para el año 2021 se fue trabajando en la misma línea y realizando continúas mejoras, se espera que para el 2022 surja el mismo impacto, además de seguir realizando nuevos ingresos. Por otro lado el grado de satisfacción de nuestros usuarios ha ido en aumento, ya que en sus controles manifiestan lo conforme que se encuentran con esta nueva modalidad de atención.

Se está trabajando con el Modelo de Atención centrado en las personas, con un equipo multidisciplinario que están en constante comunicación a través de grupos colaborativos, en los seguimiento a distancia se trabaja con promoción de estilos saludables de vida y educación según lo que requieran nuestros usuarios y por otro lado cada plan de intervención de realiza en conjunto al usuario priorizando

los problemas que ellos estimen más relevante, pero nunca dejando de lado la parte biomédica. Todo esto contribuyó además, a descongestionar la lista de espera de los controles del Programa Cardiovascular debido a la pandemia.

Nuestro objetivo es seguir realizando nuevos ingresos en el año 2022 y trabajar de acuerdo a las actividades que se programarán en el plan de trabajo.

4.4.- SALA DE REHABILITACION

Mes	N° Ingresos	N° Egresos	N° Sesiones
Enero	26	12	84
Febrero	10	2	38
Marzo	33	16	121
Abril	16	12	89
Mayo	9	13	71
Junio	16	11	103
Julio	21	24	128
Agosto	16	14	106
Septiembre	20	14	131
Octubre	25	13	191
Noviembre	24	21	179
Diciembre	27	7	162
TOTAL	243	159	1416

Resumen:

Durante el año 2021 en la Sala de Rehabitación se cumplió en un 68.8% las metas propuestas por el Servicio de Salud (es a nivel nacional) en cuanto a ingresos y egresos de la Sala de Rehabilitación Integral, cabe mencionar que en tiempos de pandemia se modificó el horario (tiempo de duración de sesión) lo cual nos generó una disminución en el total de atenciones, esto básicamente ocurre por el tiempo implicado en la ventilación y desinfección del lugar entre paciente y paciente.

En cuanto a Ingresos el SERVIIO DE SALUD ÑUBLE nos pide como 100% ingresar a 353 personas, nosotros durante el año 2021 realizamos 243 personas ingresadas en sala de rehabitación, en relación a los valores mencionados anteriormente estuvimos bajos en cuanto a cantidad de ingreso y esto se da por un alto número de inasistencias a los horarios de ingresos, que puede ser por el temor que existe aún en la población por contraer el virus del covid-19.

En cuanto a los Egresos desde el servicio se solicita dar de alta (egresar) a un 30% de las personas ingresadas. Del total de personas ingresadas en la sala 243, para lograr cumplir esa meta deberíamos haber dado de alta a 73 personas, y durante el año 2021 logramos dar de alta a la suma de 159 personas, lo que representa que la meta solicitada por el servicio la superamos en un 82,3 %.

4.5.- PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA PARA PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA Y/O POSTRADOS

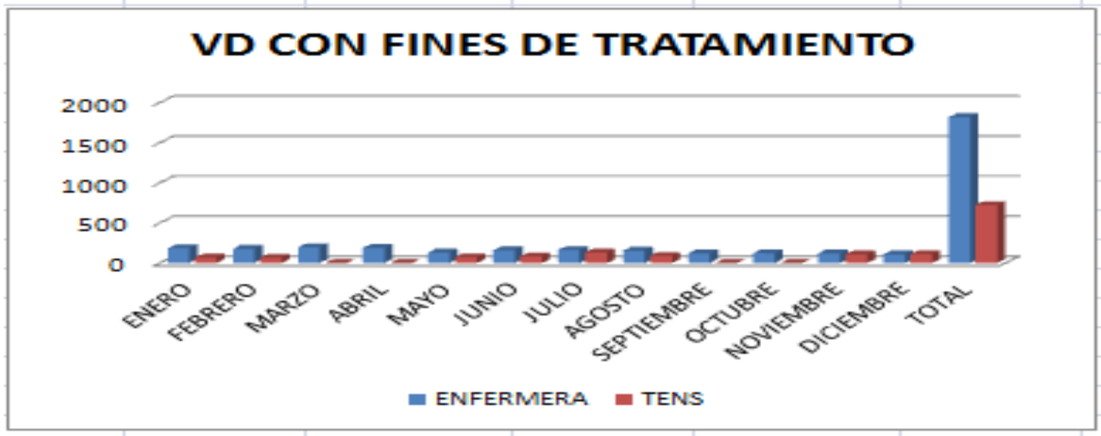
El programa con dependencia Severa, es un programa que realiza atenciones en domicilio a todo usuario independiente de su edad con grado de dependencia grave a total, se brinda una atención destinada tanto al cuidador – postrado y su grupo familiar, a través de un equipo multidisciplinario, se realizan 2 VDI al año, en

las cuales se detectan problemáticas y se realiza un plan de trabajo tratando de buscar soluciones dentro de lo posible, además se brinda atención con visitas de tratamiento en domicilio ya sea para realización de curaciones y/o procedimientos invasivos (Actualmente se encuentran bajo control 59 usuarios en programa).

ACTIVIDADES VDI, PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA AÑO 2021													
VDI	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ENFERMERA	4	0	10	4	4	11	1	4	8	1	9	26	82

Durante el año 2021 se realizaron un total de 82 VDI a usuarios con Dependencia severa y/o algún grado de dependencia por enfermera.

Visitas Domiciliarias con fines de tratamiento a usuarios Con dependencia severa,



Algún grado de dependencia.

ACTIVIDADES VD TRATAMIENTO, PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA AÑO 2021													
VDI	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ENFERMERA	185	176	196	188	131	158	163	154	119	121	120	108	1819
TENS	68	65	0	0	71	82	130	88	0	0	107	110	721

Durante el año 2021 se realizaron un total de 1819 Visitas con fines de Tratamiento por enfermera y 721 visitas por TENS del Programa con Dependencia Severa.

CAPACITACION A CUIDADORES DE USUARIOS CON DEPENDENCIA SEVERA

Durante el mes de diciembre del año 2021, se realizaron las primeras capacitaciones posteriores a pandemia, dirigida al cuidado tanto del usuario con dependencia severa como a su cuidador (Salón agua Potable 17 y 22 de diciembre).

5.- UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS

CESFAM San Gregorio, unidad de procedimientos cuenta actualmente con 1 TENS con jornada 44 horas semanales, y un enfermero 44 horas semanales, lo cual ha sido ajustado en función de la demanda en contexto de pandemia.

Los beneficiarios son los usuarios del CESFAM ÑIQUEN o sector central, o referidos desde otros centros asistenciales del sector periférico pertenecientes a la comuna de Ñiquén. Adicionalmente se otorga atención ambulatoria a usuarios que no se encuentran inscritos en CESFAM tales como residentes temporales,

viajeros, etc cuya previsión de salud sea FONASA o PRAIS. Atención de emergencia en caso de otras previsiones.

En la unidad se realiza administración de medicamentos, control de signos vitales, curaciones simples y complejas las cuales consideran a usuarios con pie diabético, entre otros procedimientos los cuales son detallados en la tabla adjunta:

ESTADISTICAS PROCEDIMIENTOS 08:00 A 17:00 HRS 2021

MES	ATENCIONES	IM	EV	LAV. OIDO	S. VESICAL	C. SIMPLE	C. COMPLEJA	LAV.OCULAR	OXIGENOTERAPIA
ENERO	561	148	117	7	2	243	42	2	0
FEBRERO	441	114	69	5	4	127	117	4	1
MARZO	356	127	33	5	4	69	111	5	2
ABRIL	374	151	52	8	4	60	93	3	3
MAYO	457	178	58	5	19	84	113	0	0
JUNIO	586	155	112	6	15	152	146	0	0
JULIO	698	197	154	7	17	162	161	0	0
AGOSTO	941	303	195	20	17	185	221	0	0
SEPTIEMBRE	835	208	142	15	17	201	252	0	0
OCTUBRE	633	172	104	12	21	142	182	0	0
NOVIEMBRE	677	222	113	2	12	183	145	0	0
DICIEMBRE	779	199	130	16	18	240	176	0	0
ANUAL	7338	2174	1279	108	150	1848	1759	14	6

Se aprecia un aumento en la continuidad de las atenciones de la unidad con énfasis en la segunda mitad del año, coincidente con la disminución de las restricciones y propagación de COVID 19.

El espacio físico también permite el funcionamiento y atenciones en extensión horaria, SUR (servicio de urgencia rural), y actividades de cirugía menor.

TESTEO, TRAZABILIDAD Y AISLAMENTO

Descripción general actividades estrategia Testeo Trazabilidad y Aislamiento 2021

Durante el pasado año se dio continuidad a las actividades de manejo y directrices que forman parte

de la estrategia testeo trazabilidad y aislamiento enfocada al control de SarsCOV-2, las cuales

fueron dinámicamente ajustadas en respuesta al contexto epidemiológico. Considerándose de

primera importancia:

TOMA DE MUESTRAS PCR (CESFAM ÑIQUEN Y CECOSF CHACAY)

MENORES DE 15 AÑOS	414
15 A 64 AÑOS	3209
65 AÑOS Y MAS	476
TOTAL	4258

REALIZACIÓN DE TEST ANTIGENO COVID 19 A CASOS SOSPECHOSOS (ESTRATEGIA INICIA EN MAYO 2021)

TOTAL TEST REALIZADOS	355

REALIZACIÓN DE BAC (BUSQUEDA ACTIVA DE CASOS) COVID 19:

Actividad coordinada y ejecutada en función de la situación epidemiológica y demanda en diversos sectores de la comuna, favoreciendo puntos estratégicos, zonas de calor y clúster.

TOTAL BAC REALIZADOS	27

Adicionalmente se mantiene CESFAM ÑIQUEN como punto fijo para recepción de solicitudes PCR a usuarios asintomáticos, con una capacidad de 15 test diarios, asignados por coordinación laboratorio HCHM.

ACTIVIDADES DE TRAZABILIDAD: Las actividades asignadas a los centros de salud primaria fueron modificadas en el transcurso del año, iniciando con la completa realización de informe de resultado, investigación epidemiológica y seguimiento de casos y contactos COVID 19, posteriormente y debido al aumento en la demanda SEREMI de salud Ñuble asume labores de investigación. En el último tercio del año y debido a la constante disminución en nuevos casos confirmados las labores de trazabilidad son asumidas en su totalidad por la autoridad sanitaria, quedando designados al centro de salud el informe de resultados negativos PCR e investigación preliminar de casos confirmados test de antígeno.

AISLAMIENTO: Durante el transcurso del pasado año se trabaja constantemente junto al equipo de trazabilidad de SEREMI salud Ñuble, en labores de seguimiento, control y fiscalización. Era responsabilidad del delegado de epidemiología investigar reportes comunitarios sobre incumplimiento aislamiento, solicitudes de fiscalización a la autoridad sanitaria, visitas de control en caso de ser pertinentes.

6.- PROGRAMA DE SALUD MENTAL

ACTIVIDADES RELEVANTES AÑO 2021

Actividad realizada en Cecof Chacay

Fecha: Octubre 2021

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SANITARIAS Y DE SALUD A NIVEL COMUNAL

La atención de usuarios del programa de salud mental, es un índice de actividad de la atención primaria (IAAP), siendo medible y estableciendo una meta para ello.

En el caso de salud mental es la Cobertura de atención integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales, siendo 17% (rem). Durante el año 2021 Cesfam Ñiquén obtuvo una cobertura del 27%, cumpliendo al 100% la meta sanitaria establecida.

MOVILIZACIÓN (CANTIDAD DE VEHICULOS INCORPORADOS Y NÚMERO DE TRASLADOS

La movilización es usada principalmente en el traslado de profesionales a posta y en las visitas domiciliarias, éstas últimas aumentaron considerablemente debido a la pandemia que nos afecta actualmente.

Traslado profesionales

Psicólogo, generalmente asiste 4 días a la semana a posta. Zemita, Belén, Niquén y La Gloria. Además, Cecof Chacay.

Trabajador social, asiste aproximadamente 2 veces por semana a postas y Cecof Chacay.

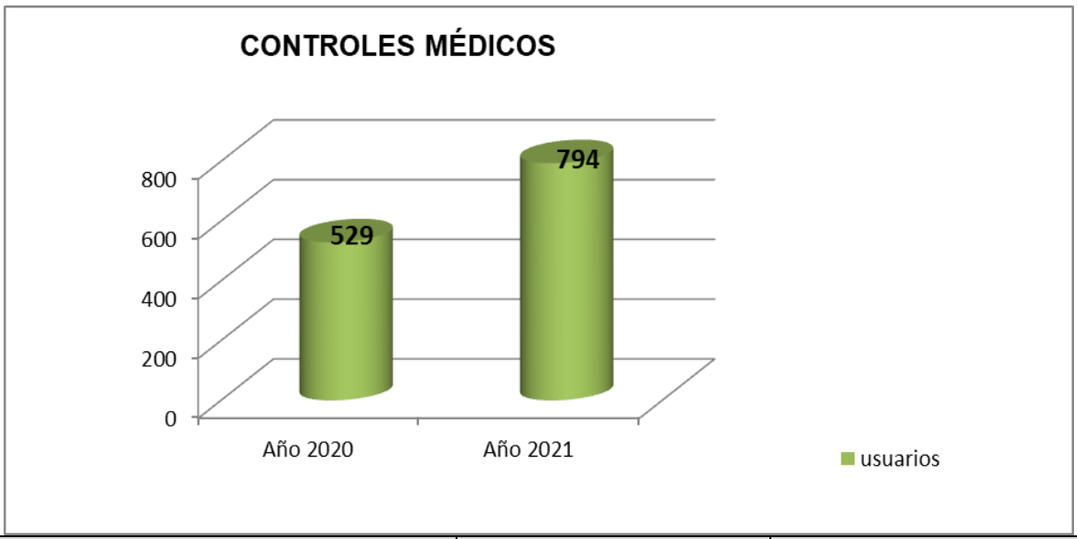
PRESTACIONES (EJ CONSULTAS DE MORBILIDAD, CONSULTAS POR PROGRAMA, TOMA DE MUESTRAS, ETC)

Prestaciones programa salud mental 2021 (controles programa salud mental Médico, Psicólogo y Trabajador social)

- **Sector central: 2033**
- **Chacay: 562**
- **Ñiquén: 100**
- **La Gloria: 92**
- **Zemita: 201**
- **Belén: 47**

Total: 3035

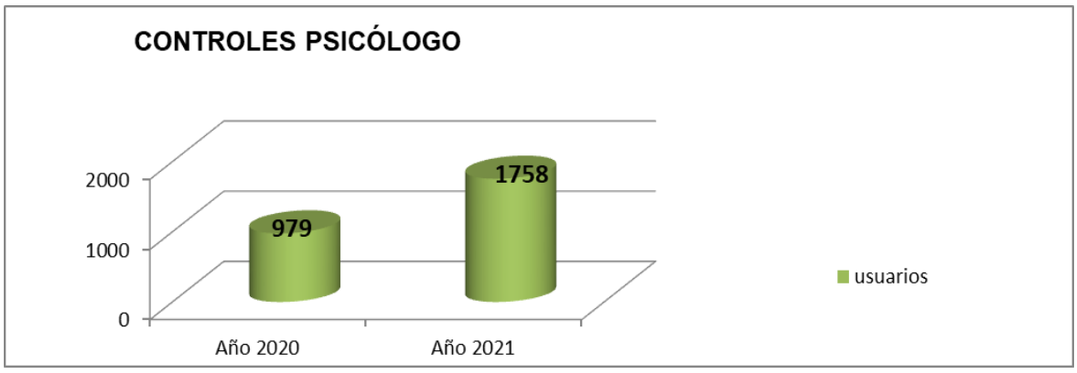
MÉDICO	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021
CESFAM ÑIQUÉN	427	618
CECOSF CHACAY	47	37
POSTA ÑIQUÉN	10	19
POSTA LA GLORIA	26	42
POSTA ZEMITA	17	69
POSTA BELÉN	2	9



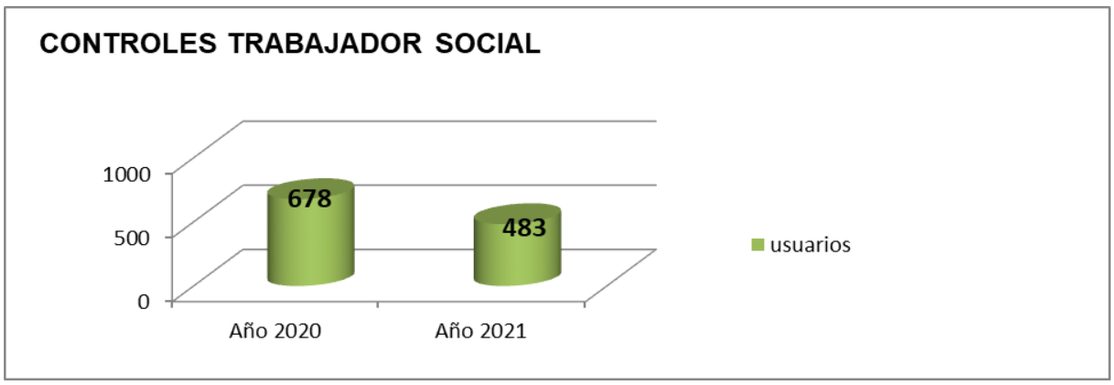
TOTAL COMUNAL	529	794

PSICÓLOGO	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021
CESFAM ÑIQUÉN	759	1179
CECOSF CHACAY	98	285
POSTA ÑIQUÉN	20	81

POSTA LA GLORIA	**32**	**43**
POSTA ZEMITA	**51**	**132**
POSTA BELÉN	**19**	**38**
TOTAL COMUNAL	**979**	**1758**



TRABAJADOR SOCIAL	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021
CESFAM ÑIQUÉN	**381**	**236**
CECOSF CHACAY	**284**	**240**
POSTA ÑIQUÉN	**2**	**0**
POSTA LA GLORIA	**7**	**7**
POSTA ZEMITA	**3**	**0**
POSTA BELÉN	**1**	**0**
TOTAL COMUNAL	**678**	**483**



7.- OFICINA DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y/O SUGERENCIAS

O.I.R.S.

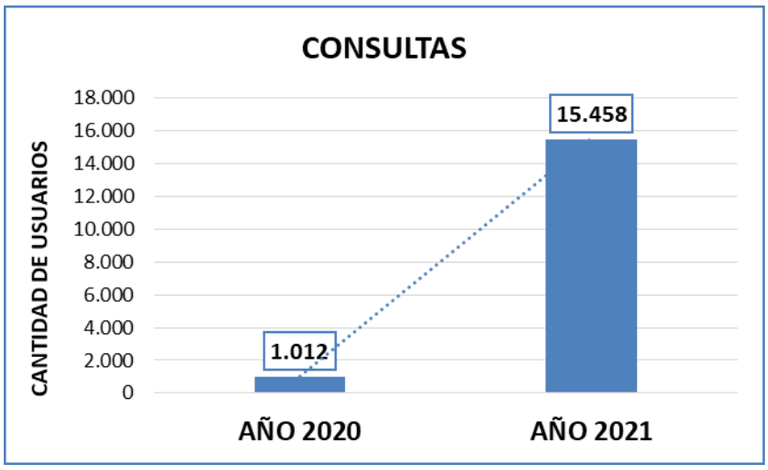
(Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias)

La oficina de información, reclamos y sugerencias (OIRS) es un espacio de participación ciudadana, facilita el acceso a la información sobre el funcionamiento y atención en las prestaciones de salud otorgadas en los distintos establecimientos de la comuna. Su finalidad es garantizar el derecho de los

ciudadanos a informarse, sugerir, reclamar y/o felicitar, acerca de las diversas materias en salud.

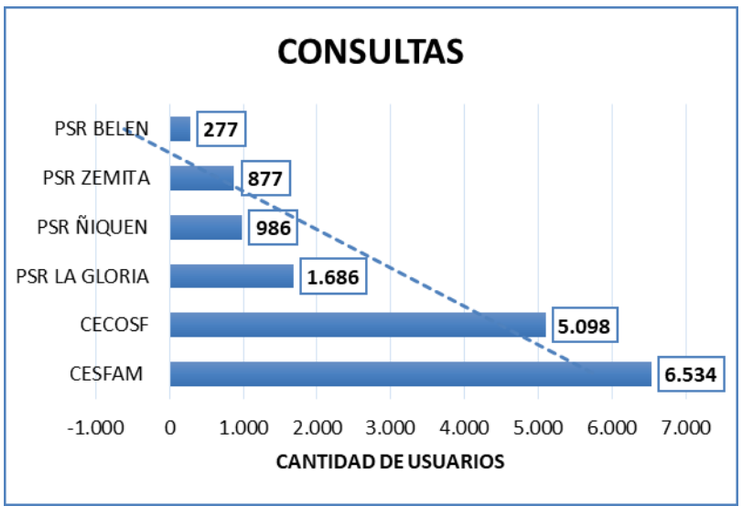
El presente cuadro resume el comportamiento de las Solicitudes Ciudadanas en CESFAM Ñiquén y sus establecimientos de salud dependientes.

TIPO DE SOLICITUDES CIUDADANAS	CESFAM	CECOSF	PSR LA GLORIA	PSR BELEN	PSR ÑIQUEN	PSR ZEMITA
RECLAMOS	19	2	-	-	-	-
CONSULTAS	6.534	5.098	1.686	277	986	877
SUGERENCIAS	3	-	-	1	-	-
FELICITACIONES	38	7	-	1	-	-
SOLICITUD	16	1	1	1	-	-

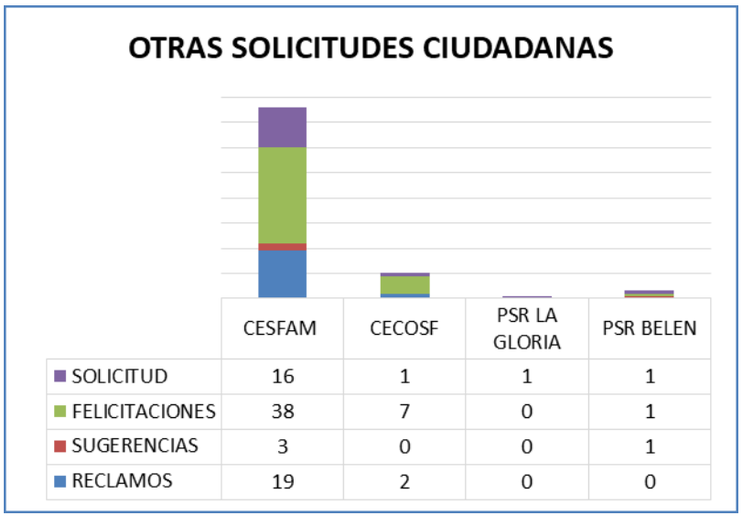


El año 2021 se aumentó en 14.446 la cantidad de usuarios que realizaron consultas en los establecimientos de salud.

El alza tiene relación con acercar el servicio a través de las consultas telefónicas y red social.



La mayor cantidad de usuarios que consultan, lo realizan en la OIRS de CE



	CESFAM	CECOSF	PSR LA GLORIA	PSR BELEN
SOLICITUD	16	1	1	1
FELICITACIONES	38	7	0	1
SUGERENCIAS	3	0	0	1
RECLAMOS	19	2	0	0

El año 2020, se recibió a nivel comunal un total de 35 solicitudes ciudadanas, tales como: felicitaciones, reclamos, solicitudes y sugerencias, aumentando en un 117% el año 2021.El principal aumento se vio reflejado en las felicitaciones.

Todas las solicitudes fueron respondidas dentro del plazo legal establecido para cada

Durante el año 2021, se realizaron importantes actividades, Tales como:

El 22 de febrero se implementa la red social “Facebook CESFAM Ñiquén”, importante canal de comunicación que fue creado para poder mantener contacto activo con la comunidad en tiempos de Pandemia por la alerta sanitaria de COVID-19.

Logramos un total de 3.268 seguidores, con los que compartimos a diario noticias y contenidos audiovisuales de todos los establecimientos de salud, sus unidades y programas. Al mismo tiempo, dimos respuesta a 909 consultas a través de mensajería interna de la aplicación.



En el mes de Junio se elabora el “Protocolo de Atención Preferente y Oportuna en salud para personas mayores de 60 años o en situación de discapacidad del CESFAM Ñiquén” (Ley N° 21.168), en el que se incluyen estrategias de accesibilidad universal y comunicacional, consulta de salud, prescripción y dispensación de medicamentos, exámenes y procedimientos. Las medidas dispuestas en el documento, aplican para todos los establecimientos de salud de la comuna.

Encargada de OIRS y Satisfacción Usuaria realiza de forma presencial y virtual su difusión en todos los establecimientos de salud de la comuna y colabora en la implementación del protocolo con los encargados de las distintas unidades.

Se realiza instalación y difusión de nueva “Carta de Deberes y Derechos de los Pacientes” (Ley N° 20.548), en cada una de las salas de espera de los establecimientos de salud de la comuna. Carta que incluye el nuevo derecho de atención preferente y oportuna.



Se lleva a cabo la difusión y monitoreo de los Protocolos de “Solicitudes Ciudadanas” y “Trato Usuario” en todos los establecimientos de salud de la comuna, es decir, CESFAM, CECOSF, Postas de Salud Rural La Gloria, Ñiquén, Zemita y Belén, con el objetivo de darlo a conocer a nuevos funcionarios y mejorar de acuerdo con las solicitudes y sugerencias manifestadas por nuestros usuarios.

Se elaboran Informes de solicitudes ciudadanas de forma trimestral, los que son enviados al Servicio de Salud de Ñuble y presentados al Comité de Gestión Usuaria, ocasión en la que se planifican acciones de mejora para cada una de ellas.

Se inicia el registro de solicitudes en Plataforma OIRS MINSAL y habilita una línea telefónica para la atención de consultas de la comunidad 42-2347720, evitando de

esta forma el traslado de usuarios hacia el centro de salud y las aglomeraciones en sala de espera.



8.- ESTERILIZACION

Central de Esterilización

El CESFAM Ñiquén, cuenta con una Central de esterilización, ubicada en las dependencias de este. Se procesa todo el material, tanto el de este sector como el del sector Periférico A comprendido por la Posta de Salud Rural de Zemita Y Cecosf de Chacay.

Sector Periférico B constituido por las Postas de Salud Rural de La Gloria, Belén y Ñiquén, También se procesa el material que es facilitado a los usuarios pertenecientes al programa de usuarios con dependencia Moderada y severa.

En la Unidad central de esterilización (UCE) Es aquella donde se realiza el proceso de producción de material tanto estéril para su uso clínico o, lo que es lo mismo, recibe, acondiciona, procesa, controla, almacena y distribuye textiles, equipamiento biomédico e instrumental a otras unidades y servicios sanitarios.

Cantidad de material esterilizado año 2021

Unidad	Instrumental	Cantidad
Procedimiento y CESFAM	Caja de curación	6.100
	Caja Simple	890
	Sutura	142
	Riñón	1.800
	Palangana	940
	Vesical	196
	Otro	20
Maternal	E. Chico	720
	E. Mediano	720
	E. Grande	110

	E. Inserción		80
	E. Extracción		38
Dental	Dental 1	Bandejas	3.800
		Otro	2.980
	Dental 2	Bandejas	2.800
		Otro	2.380
	Dental 4	Bandejas	740
		Otro	340
Dental Cecosf Chacay	Dental 3	Bandejas	2.380
		Otro	1.220
Podología	PDL 1	Cajas	1.550
		Otro	42
	PDL 2	Cajas	1.790
		Otro	192
CM	Cajas		30
	Otro		20
PSR Belén	Caja		70
	Riñón		10
	Palangana		2
	Sutura		2
	otro		2
	Maternal		5
PSR Ñiquén	Caja		450
	Riñón		85
	Palangana		160
	Sutura		0
	otro		6
	Maternal		136
PSR La Gloria	Caja		160
	Riñón		55
	otro		27
	Maternal		225
	Palangana		22
PSR Zemita	Caja		245
	Riñón		56
	Palangana		47
	Sutura		1

	Vesical	**0**
	Otro	**22**
	Maternal	**302**
Cecosf Chacay	**Caja**	**545**
	Riñón	**89**
	Palangana	**135**
	Sutura	**6**
	Vesical	**2**
	Otro	**6**
	Maternal	**578**
Paletas de madera	**PAP**	**350**
	Curación	**750**
Sobres		**45.892**

Total de gazas confeccionadas año 2021

Fecha **Enero a diciembre 2021**	**Pequeña**	**Mediana**	**Grande**	**Apósito**
Total	**4.100 cajas de gasas medianas, no tejidas, medidas 5x5 cms**	**4.100 cajas de gasas medianas, no tejidas, medidas 7,5x7,5 cms**	**9.240**	**1.057**

<u>Cuadro comparativo 2021</u>

	2021
Material quirúrgico total estéril	**29.894**
Gasas totales y apósitos estériles	**151.220**

9.- METAS SANITARIAS-IAAPS

El año 2020 nuestro país y el mundo se vio afectado por la pandemia del virus Sars-CoV2 el cual se originó en la Wuhan, China. La pandemia generó serias complicaciones en cuanto el desarrollo normal de las actividades en los centros de salud público a nivel país, provocando una disminución considerable en los rendimientos de las actividades de distintos estamentos e incluso la suspensión de éstas actividades electivas, como sucedió en el estamento odontológico.

Éste escenario ha logrado modificarse en el tiempo gracias al Programa Nacional de Inmunización, que ha permitido inocular a la población contra el COVID-19 y de esta manera, retomar las atenciones en salud pública.

Durante el año 2021 la comuna de Ñiquén logró realizar la mayoría de las atenciones de forma normal con rendimientos reducidos durante los meses de Enero y Febrero, sin embargo, durante el mes de Marzo se volvió a la cuarentena y se debió tomar medidas más estrictas para las atenciones. Entre ellas, la atención odontológica se mantuvo en modalidad de urgencias hasta finalizada la cuarentena (hasta Julio 2021).

En relación a lo anterior y al proceso de ejecución y evaluación de las Metas Sanitarias de la Ley 18.834 e IAAPS para el año 2021, en el marco de la contingencia nacional producto de la Pandemia por COVID-19, se logró mejorar los indicadores obtenidos en el año 2020.

9.1.- METAS SANITARIAS 2020-2021

En cuanto a las metas sanitarias, cabe destacar que el año 2021 el MINSAL instruyó un cambio en cuanto a la evaluación de metas odontológicas. Hasta el año 2020, los indicadores correspondían a:

Porcentaje de altas odontológicas totales en adolescentes de 12 años.

Porcentaje de altas odontológicas totales en embarazadas.

Porcentaje de egresos odontológicos en niños y niñas de 6 años.

Para el 2021, se indicó el cambio, en donde actualmente el programa odontológico se evalúa según los siguientes indicadores:

Cobertura en control odontológico en población de 0 a 9 años.

Niños y niñas de 6 años libres de caries, ceod = 0.

Por otro lado, comparando los cumplimientos del año 2020 con los del año 2021, se logra apreciar un aumento en los indicadores de metas sanitarias, lo cual va en directa relación con la vacunación contra COVID-19 a nivel país, lo que ha permitido retomar las atenciones con mayor normalidad.

AÑO 2020

INDICADOR	META 2020	% CUMPLIMIENTO 2020
Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del desarrollo	90%	16.7%

psicomotor recuperados		
Reducir la brecha de cobertura de PAP vigente en personas de 25 a 64 años	**90%**	**109.3%**
Porcentaje de altas odontológicas totales en adolescentes de 12 años	**79%**	**9.7%**
Porcentaje de altas odontológicas totales en embarazadas	**85%**	**10.2%**
Porcentaje de egresos odontológicos en niños y niñas de 6 años	**85%**	**15.2%**
Porcentaje de cobertura efectiva de personas con diabetes mellitus tipo 2	**42.2%**	**43.5%**
Porcentaje de personas con diabetes de 15 años y más con evaluación anual de pie	**79.9%**	**78.8%**
Porcentaje de personas mayores de 15 años y más con cobertura efectiva de hipertensión arterial	**76.4%**	**83.6%**
Porcentaje de niños y niñas que, al sexto mes de vida, cuentan con lactancia materna exclusiva	**65.6%**	**44.3%**
Diseño, ejecución y evaluación de un plan de participación social elaborado por el equipo de salud, del establecimiento o comuna, en conjunto con su comunidad, en reciprocidad con el modelo de salud familiar	**80%**	**100%**

AÑO 2021

INDICADOR	**META 2021**	**% CUMPLIMIENTO 2021**
Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del desarrollo psicomotor recuperados	**90%**	**42,9%**
Reducir la brecha de cobertura de PAP vigente en personas de 25 a 64 años	**90%**	**111,9%**
Cobertura en control odontológico en población de 0 a 9 años.	**35%**	**44,3%**
Línea base de niños y niñas de 6 años libres de caries	**Línea base**	**100%**
Porcentaje de cobertura efectiva de personas con diabetes mellitus tipo 2	**28%**	**29,4%**
Porcentaje de personas con diabetes de 15 años y más con evaluación	**79.9%**	**87,7%**

anual de pie		
Porcentaje de personas mayores de 15 años y más con cobertura efectiva de hipertensión arterial	**43%**	**44%**
Porcentaje de niños y niñas que, al sexto mes de vida, cuentan con lactancia materna exclusiva	**48,9%**	**51,1%**
Diseño, ejecución y evaluación de un plan de participación social elaborado por el equipo de salud, del establecimiento o comuna, en conjunto con su comunidad, en reciprocidad con el modelo de salud familiar	**80%**	**100%**

9.2.- IAAPS 2020-2021

En cuanto a las metas IAAPS 2021, el MINSAL instruyó que la meta N°9 odontológica, pasaría de ser "Proporción de 7 a menos de 20 años con alta odontológica total" a la meta N°9 actual "Proporción de consultas de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años".

Respecto al grado de cumplimiento, se aprecia un mejoramiento general en los indicadores. Sin embargo, cabe destacar el empeoramiento del grado nutricional de nuestros niños de 6 años, el cual bajó considerablemente en el año 2021 respecto al 2020.

Destaca la tasa de consultas de morbilidad y controles médicos por habitante año el cual logró un 159% de cumplimiento según meta local y la proporción de consultas de morbilidad odontológica (asociado a actividad recuperativa), la cual logro un 186% de cumplimiento según meta local.

AÑO 2020

INDICADOR	META NACIONAL	META LOCAL	RESULTADO LOGRADO AL CORTE DICIEMBRE 2020	CUMPLIMIENTO
Meta N° 1: Aumentar el número de centros de salud de la comuna autoevaluados vigente, respecto al número de centros de salud autoevaluados en el año anterior	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Meta N°2.1: Nº de establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes y	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Sábados de 9 a 13 horas				
Meta N°2.2: Disponibilidad de Fármacos Trazadores	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Meta N° 3: Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	**Tasa 1.2**	**Tasa 1.6**	**Tasa 1.35**	**81.98%**
Meta N° 4: Porcentaje de consultas y Controles médicos resueltos en APS	**90%**	**92.63%**	**95.48%**	**100%**
Meta N° 5: Tasa de Visita Domiciliaria Integral	**Tasa 0.22**	**Tasa 0.2**	**Tasa 0.18**	**92.65%**
META N° 6.1: Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), realizado a Hombres y Mujeres de 20 a 64 años	**25%**	**25%**	**4.95%**	**19.79%**
META N° 6.2: Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), realizado a Hombres y Mujeres de 65 años y más	**55%**	**53.8%**	**10.7%**	**20.16%**
Meta N° 7: Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	**95%**	**95.33%**	**58.93%**	**61.82%**
Meta N° 8: Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	**18%**	**18.93%**	**12.3%**	**64.96%**

Meta N° 9: Proporción de población de 7 a menos de 20 años con alta odontológica total.	**21%**	**21.07%**	**5.34%**	**25.35%**
Meta N° 10: Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales	**17%**	**22.97%**	**23.51%**	**100%**
Meta N° 11: Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Meta N° 12: Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	**80%**	**80%**	**146.01%**	**100%**
Meta N°13: Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	**90%**	**90.11%**	**93.18%**	**100%**
Meta N° 14: Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	**25%**	**25.04%**	**22.25%**	**88.89%**
Meta N° 15: Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	**30%**	**42.36%**	**43.57%**	**100%**
Meta N°16: Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con	**54%**	**76.54%**	**83.61%**	**100%**

Hipertensión Arterial				
Meta 17: Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	**60%**	**113.01%**	**21.92%**	**19.39%**
Meta N° 18: Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	**60%**	**68.78%**	**64.63%**	**93.97%**

AÑO 2021

INDICADOR	META NACIONAL	META LOCAL	RESULTADO LOGRADO AL CORTE DICIEMBRE 2021	CUMPLIMIENTO
Meta N° 1: Aumentar el número de centros de salud de la comuna autoevaluados vigente, respecto al número de centros de salud autoevaluados en el año anterior	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Meta N°2.1: Nº de establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes y Sábados de 9 a 13 horas	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Meta N°2.2: Disponibilidad de Fármacos Trazadores	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
Meta N° 3: Tasa de consultas de morbilidad y de	**Tasa 1.2**	**Tasa 1.2**	**Tasa 1.91**	**159%**

controles médicos, por habitante año				
Meta N° 4: Porcentaje de consultas y Controles médicos resueltos en APS	**90%**	**94,4%**	**94,06%**	**99,63%**
Meta N° 5: Tasa de Visita Domiciliaria Integral	**Tasa 0.22**	**Tasa 0.2**	**Tasa 0.3**	**136%**
META N° 6.1: Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), realizado a Hombres y Mujeres de 20 a 64 años	**25%**	**14,98%**	**12%**	**80,1%**
META N° 6.2: Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), realizado a Hombres y Mujeres de 65 años y más	**55%**	**32,87%**	**43%**	**130,8%**
Meta N° 7: Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	**95%**	**90,18%**	**107%**	**118,6%**
Meta N° 8: Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	**18%**	**18.3%**	**22%**	**120,2%**
Meta N° 9: Proporción de consulta de morbilidad odontológica en población de 0 a 19 años	**23%**	**23%**	**42,97%**	**186,82%**
Meta N° 10: Cobertura de	**17%**	**23%**	**27%**	**117%**

atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales				
Meta N° 11: Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS	**100%**	**100%**	**99%**	**99%%**
Meta N° 12: Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	**80%**	**80%**	**94,86%**	**118,57%**
Meta N°13: Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	**90%**	**94,19%**	**89%**	**94,48%**
Meta N° 14: Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	**25%**	**25.03%**	**22.8%**	**91,09%**
Meta N° 15: Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	**28%**	**28%**	**29,4%**	**105%**
Meta N°16: Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	**43%**	**43%**	**43,9%**	**102,09%**
Meta 17: Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de	**60%**	**60,2%**	**74.87%**	**124,3%**

caries en población inscrita				
Meta N° 18: Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	**60%**	**64,73%**	**41%%**	**63,34%**

10.- UNIDAD DE ESTADISTICA

I-. PROGRAMA SALUD MENTAL

MÉDICO	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021
CESFAM ÑIQUÉN	427	618
CECOSF CHACAY	47	37
POSTA ÑIQUÉN	10	19
POSTA LA GLORIA	26	42
POSTA ZEMITA	17	69
POSTA BELÉN	2	9
TOTAL COMUNAL	529	794

PSICÓLOGO	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021
CESFAM ÑIQUÉN	759	1179
CECOSF CHACAY	98	285
POSTA ÑIQUÉN	20	81
POSTA LA GLORIA	32	43
POSTA ZEMITA	51	132
POSTA BELÉN	19	38
TOTAL COMUNAL	979	1758

TRABAJADOR SOCIAL	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021
CESFAM ÑIQUÉN	381	236
CECOSF CHACAY	284	240

POSTA ÑIQUÉN	**2**	**0**
POSTA LA GLORIA	**7**	**7**
POSTA ZEMITA	**3**	**0**
POSTA BELÉN	**1**	**0**
TOTAL COMUNAL	**678**	**483**

II-. PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR

MÉDICO	ATENCIONES AÑO 202	ENCIONES AÑO 2021
CESFAM ÑIQUÉN	**1513**	**1820**
CECOSF CHACAY	**293**	**376**
POSTA ÑIQUÉN	**168**	**252**
POSTA LA GLORIA	**223**	**392**
POSTA ZEMITA	**243**	**449**
POSTA BELÉN	**56**	**72**
TOTAL COMUNAL	**2496**	**3361**

Se disminuyó un 29% menos en el 2021

ENFERMERA	ATENCION AÑO 2020	NCIONES AÑO 2021
CESFAM ÑIQUÉN	**319**	**360**
CECOSF CHACAY	**65**	**132**
POSTA ÑIQUÉN	**32**	**0**
POSTA LA GLORIA	**41**	**6**
POSTA ZEMITA	**60**	**57**
POSTA BELÉN	**20**	**2**
TOTAL COMUNAL	**537**	**557**

Se aumentó un **35%** el año 2021

NUTRICIONISTA	ATENCIONES AÑ	ATENCIONES AÑO 2021
CESFAM ÑIQUÉN	**579**	**1184**
CECOSF CHACAY	**197**	**120**
POSTA ÑIQUÉN	**51**	**101**
POSTA LA GLORIA	**87**	**96**
POSTA ZEMITA	**82**	**174**
POSTA BELÉN	**22**	**29**
TOTAL COMUNAL	**1018**	**1704**

Se aumentó un **4 %** el año 2021

III-. PROGRAMA INFANTIL

PROFESIONAL	ATENCIONES 2020	ATENCIONES 2021	% VARIACIÓN AÑO 2020 v/s AÑO 2021
MÉDICO	122	196	+60,6%
ENFERMERO	813	1082	+33%
NUTRICIONISTA	212	367	+73,1%

IV-. PROGRAMA ADOLESCENTES.

PROFESIONAL	ATENCIONES 2020	ATENCIONES 2021
ENFERMERO (COMUNAL)	En el año 2020 se realizaron controles remotos por el equipo de salud total de controles 92	243
MATRONA (COMUNAL)		70
NUTRICIONISTA (CESFAM)		129
PSICÓLOGA (CESFAM)		147

VI-. PROGRAMA DE LA MUJER (GESTANTES, REGULACIÓN DE FECUNDIDAD, GINECÓLOGIA, CLIMATERIO, P.P y R.N Y CONSULTAS)

PROFESIONAL	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021	% VARIACIÓN AÑO 2020 v/s AÑO 2021
MÉDICO	37	69	+86,4%
MATRONA	4631	6053	+30,7%
PROCEDIMIENTOS MATRONA	139	181	+30,2%

VI-. PROGRAMA SALA ERA- IRA

PROFESIONAL	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021	% VARIACIÓN AÑO 2020 v/s AÑO 2021
MÉDICO CONTROL	220	257	+17%
KINESIÓLOGO CONTROL	106 (enero – abril)	77 (Sep-dic)	

ACTIVIDAD	AÑO 2020	AÑO 2021
ESPIROMÉTRIA	56 (enero a marzo) Suspendidas por indicación Ministerial	77 (sep. – dic)
SESIONES DE KINESIÓLOGO	7	100
VISITAS	0	69

VII-. OTRAS ATENCIONES MÉDICAS

MORBILIDAD	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021	% VARIACIÓN AÑO 2020 v/s AÑO 2021
CESFAM ÑIQUÉN	7558	11529	+53%
CECOSF CHACAY	2522	3468	+38%
POSTA ÑIQUÉN	673	219	+248%
POSTA LA GLORIA	67	333	+398%
POSTA ZEMITA	138	267	+94%
POSTA BELÉN	29	85	+193%
TOTAL COMUNAL	10377	15901	+53%

OTROS PROBLEMAS DE SALUD	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021	% VARIACIÓN AÑO 2020 v/s AÑO 2021
CESFAM ÑIQUÉN	93	214	+130,1%
CECOSF CHACAY	20	53	+165%
POSTA ÑIQUÉN	1	7	+600%
POSTA LA GLORIA	10	15	+50%
POSTA ZEMITA	2	70	+2500%
POSTA BELÉN	9	7	-22,3%
TOTAL COMUNAL	135	366	+171,1%

SUR	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021	% VARIACIÓN AÑO 2020 v/s AÑO 2021
SUR ÑIQUEN	1968	1905	

VIII-. CONSULTAS Y CONTROLES ODONTOLÓGICOS

ESTABLECIMIENTO	TOTAL ATENCIONES 2020	TOTAL ATENCIONES 2021
CESFAM ÑIQUÉN	2012	2680
CECOSF CHACAY	874	1201
TOTAL COMUNAL	2886	3881

IX-. OTRAS ATENCIONES NO MÉDICAS (CONSULTAS)

PROFESIONAL	ATENCIONES AÑO 2020	ATENCIONES AÑO 2021	%VARIACIÓN AÑO 2020 v/s AÑO 2021
ENFERMERA	97	259	+167%
NUTRICIONISTA	107	377	+252,3%
SICÓLOGO	32	22	-31,2%
TRABAJADOR SOCIAL	701	845	+20,5%

X-. SALA DE REHABILITACIÓN

KINESIÓLOGO	AÑO 2020	AÑO 2021	% VARIACIÓN AÑO 2020 v/s AÑO 2021
INGRESOS A SALA	130	244	+88%
SESIONES EN SALA	644	1324	+106%

XI. OTRAS ACTIVIDADES Y/O PROCEDIMIENTOS.

ACTIVIDAD	AÑO 2020 COMUNAL	AÑO 2021 COMUNAL	%VARIACIÓN AÑO 2020 v/s AÑO 2021
ATENCIONES DE PODÓLOGIA	1585	2852	+80%
TRASLADOS DE AMBULANCIAS	2653	2759	+ 4%
EXÁMENES DE LABORATORIO	43707	79985	+83%
PROCEDIMIENTOS (curaciones simples y/o complejas, adm. Inyecciones, fleboclisis, cambio de sondas, etc.)	12924	14068	+9%
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	518	1030	+99%
ELECTROCARDIOGRAMA	1766	2755	+56%

TOMA DE MUESTRA PCR- Antígeno

	RANGOS DE EDAD			
	< 15 años	15 a 64 años	65 años y más	TOTAL
COMUNAL PCR 2020 (agos. – Dic)	52	690	105	832
COMUNAL PCR 2021	414	3209	476	4258

Antígeno: 355 muestras (mayo – diciembre)

11.- UNIDAD DE FARMACIA

Personal:

3 en Unidad de Farmacia (2 para despacho a usuarios y uno para labores internas tales como entrega de medicamentos a posta, orden, entre otros).

1 persona de bodega

1 persona para entrega a domicilio

Medicamentos:

267 medicamentos disponibles para entrega a los usuarios

Estos corresponden principalmente a los programas: Cardiovascular, ERA, Artrosis, Parkinson, Salud mental entre otros.



Datos estadísticos

Total, recetas despachadas: 36.731 (cantidad mensual de 3.060)

Total, de prescripciones despachadas: 121.850

Entregas a domicilio

En el contexto de la Pandemia, considerando que para los usuarios al acercarse a lugares de mucha afluencia de público significa un riesgo de contagio es que se tomó la decisión de entregar a domicilio los medicamentos, esto con el fin de reducir la movilidad de usuarios y evitar contagios. El beneficio aplicaba para pacientes mayores de 65 años y postrados.

Entre Enero y diciembre de 2021 se entregaron 6150 (promedio 513 entregas mensuales aproximadamente)

Consejería Farmacéutica

Ante la necesidad de poder aclarar dudas respecto a los tratamientos farmacológicos. El Químico Farmacéutico puede entregar el servicio de consejería personalizada. En esta es posible tratar temas tan importantes como:

Revisión de medicamentos respecto a su receta

Explicación de cada uno de sus medicamentos y para qué se usan.

Organizar los horarios de administración de los medicamentos

Entrega de pastillero (en conjunto con la respectiva educación) y cortadores de pastillas para facilitar la administración diaria.

En el periodo de septiembre a diciembre se realizaron 20 Consejerías Farmacéuticas.

Adquisición de equipos

Equipos adquiridos mediante programa FOFAR

Refrigerador clínico Unidad de Farmacia CESFAM para almacenamiento de Insulinas y otros medicamentos refrigerados. Esto presenta un gran beneficio ya que asegura la calidad de estos medicamentos puesto que deben mantener a temperaturas bajas.

Impresora de rótulos

Este equipo genera etiquetas para rotular los medicamentos, en esta se detalla los medicamentos, la dosis, cantidad entregada, entre otros datos relevantes.

12.- FARMACIA COMUNAL

La Farmacia comunal Ñiquén, nace como un proyecto a inicios de Abril 2016 al alelo de la Dirección de Desarrollo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén y desde enero 2020 bajo la administración del Departamento de Salud Municipal de Ñiquén, este proyecto se concreta debido a la falta de una farmacia en la comuna Ñiquén y tenemos como el objetivo primordial de brindar el beneficio de la obtención de medicamentos a menor costo respecto a la farmacia de cadena para los habitantes de la comuna.

Actualmente en la farmacia comunal poseemos más de 450 productos en stock entre productos farmacéuticos, insumos y alimentos, además la inscripción de pacientes solo se está realizando con tratamientos farmacológicos crónicos, los cuales van de 6 a 12 meses de duración, el número de pacientes inscritos son 520 esto hasta diciembre del 2021, de los cuales más del 60 % compra sus medicamentos mensualmente y el restante 40% de los ausentes corresponden a pacientes con recetas vencidas y tratamientos terminados. respecto a los pacientes que se atienden el promedio mensual corresponde a 630 pacientes para el 2021, lo cual es mucho mayor al compararlo con los años 2019 (368 pacientes en promedio por mes) y 2020 (377 pacientes en promedio por mes).

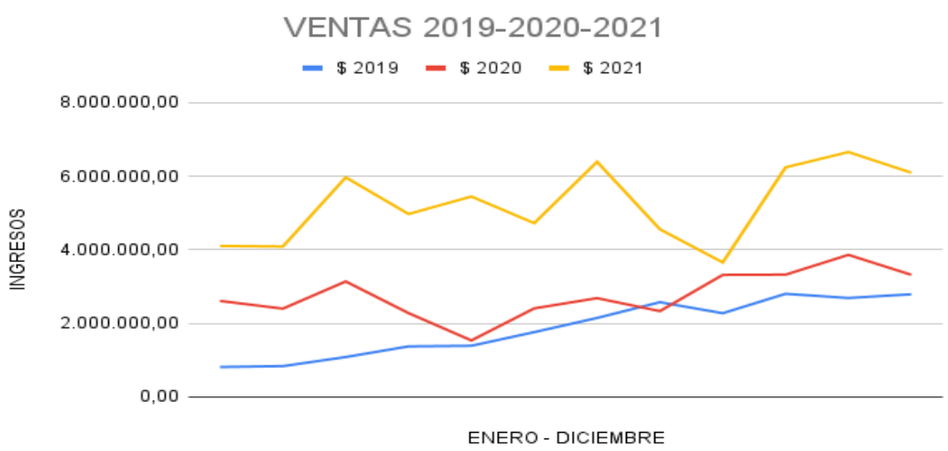
El aumento de pacientes atendidos y además aumento de boletas emitidas nos indica mayor porcentaje de ventas respecto años anteriores, de igual manera que el parámetro anterior se van a comparar los años 2019, 2020 y 2021, quedando de la siguiente manera, al comparar el 2021 con el 2019 se vendió un 63.9% más aproximadamente y al comprar el 2021 con el 2020 se vendió un 46.8% más aproximadamente, Estos aumentos se logra gracias a la renovación de recursos de manera trimestral con el traspaso de fondos recaudados desde la municipalidad al departamento de salud, lo que nos permite seguir comprando medicamentos e insumos necesarios.

Tabla Nº 1 Comparación de ventas.

2019		**2020**		**2021**	
MES	**$ 2019**	**MES**	**$ 2020**	**MES**	**$ 2021**
TOTAL	***$22.552.209***	**TOTAL**	***$33.216.937***	**TOTAL**	***$62.904.158***

PROMEDIO	***$1.879.351***	**PROMEDIO**	***$2.768.078***	**PROMEDIO**	***$5.242.013***

Gráfico Nº1 Ventas 2019 - 2020 - 2021.



Respecto a las compras realizadas durante el 2021 en la farmacia comunal, se utilizó la vía de intermediación de Cenabast con $43.886.793 y 781 total de facturas y además por compra vía licitación en mercado público con $32.446.354 con 90 facturas en total, lo que nos queda una suma total de $75.953.839, si comparamos los datos desde las cantidades de dinero invertida entre ambos métodos de compra, solo tenemos un 26% de diferencia aproximadamente, pero si lo comparamos por número de facturas emitidas nos da cuenta que nuestro medio de compra mayoritario es la intermediación de Cenabast representando un 88.48 % versus un 11.52% las compras realizadas vía licitación en mercado público, al comprar por intermediación de Cenabast nos permite tener precios muy bajos, lo que se ve representado directamente en el ahorro de nuestro pacientes y familias de la comuna de Ñiquén

Durante este año se ha visto un crecimiento en la farmacia comunal, esto lo podemos ver por los números que se presentan en este informe, esto se logra con el aporte de muchos funcionarios que trabajamos en el departamento de salud Ñiquén, por lo que es necesario mantener en pie este proyecto, e ir mejorándolo todo en beneficio de nuestro pacientes.

14.-SALUD FAMILIAR

CERTIFIACIÓN EN MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD FAMILIAR

El Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), de carácter familiar y comunitario, entiende que la atención de salud debe ser un proceso integral y continuo que centra su atención en las personas y sus familias. Este modelo pretende priorizar actividades de promoción de la salud, prevención de las enfermedades y que se preocupe de las necesidades de salud de las personas y comunidades. Sin embargo, el equipo de salud ha debido readecuar estas acciones por la contingencia sanitaria, manteniendo como objetivo dar cumplimiento al modelo.

Por medio de la RESOLUCIÓN EXENTA 1CNº 6312 y 1CNº 6317 del 17.12.2021 se APROBÓ certificación en el Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitario (MAIS), en CESFAM y 4 postas respectivamente, según fecha de certificación de Informe de Supervisión al Cesfam Ñiquén, de la directora de APS del Servicio de Salud Ñuble, el cual se detalla a continuación:

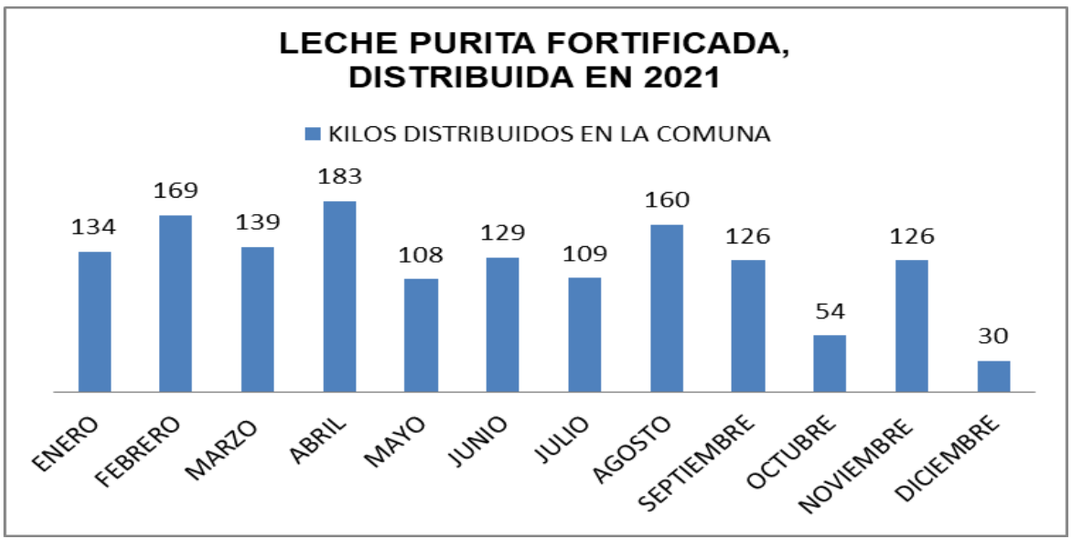
COMUNA	ESTABLECIMIENTO	PTJE. CERTIFICACIÓN	VIGENCIA
ÑIQUÉN	Cesfam Ñiquén	59,4%	02.02.2024
	PSR Zemita	54,27%	02.09.2024

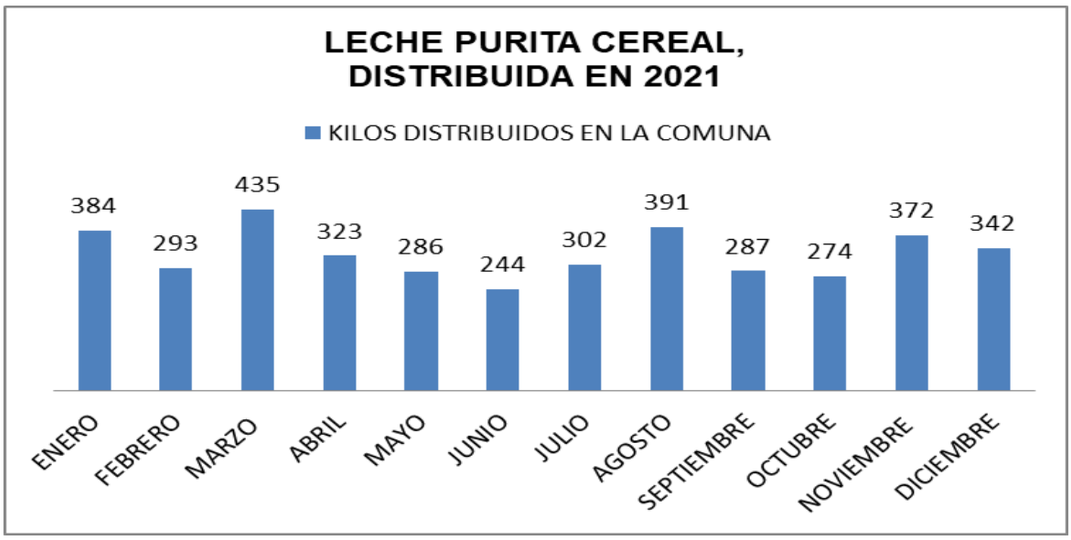
	PSR La Gloria	**52,31%**	
	PSR Ñiquén	**55%**	
	PSR Belén	**55,28%**	

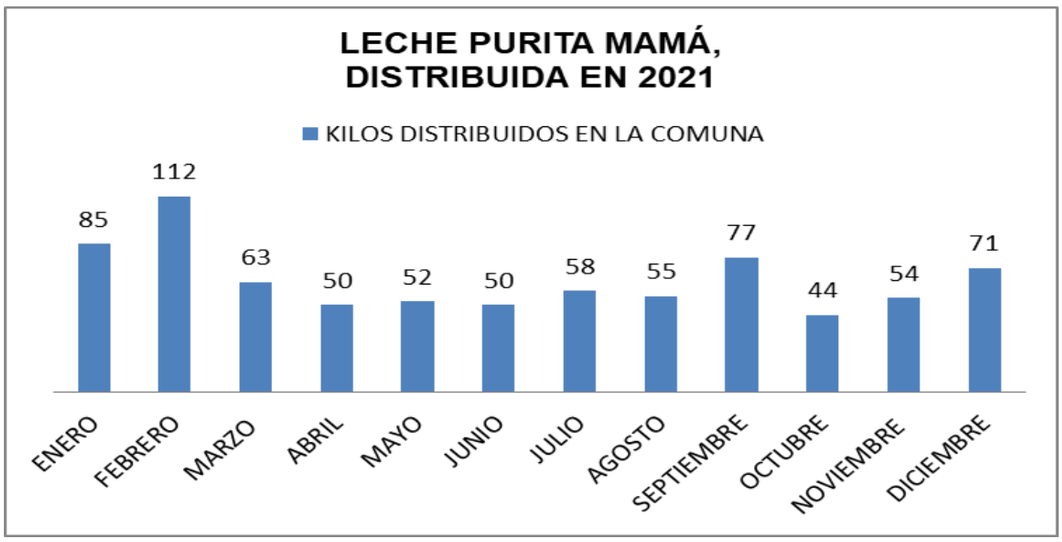
5.- PROGRAMA ALIMENTARIO

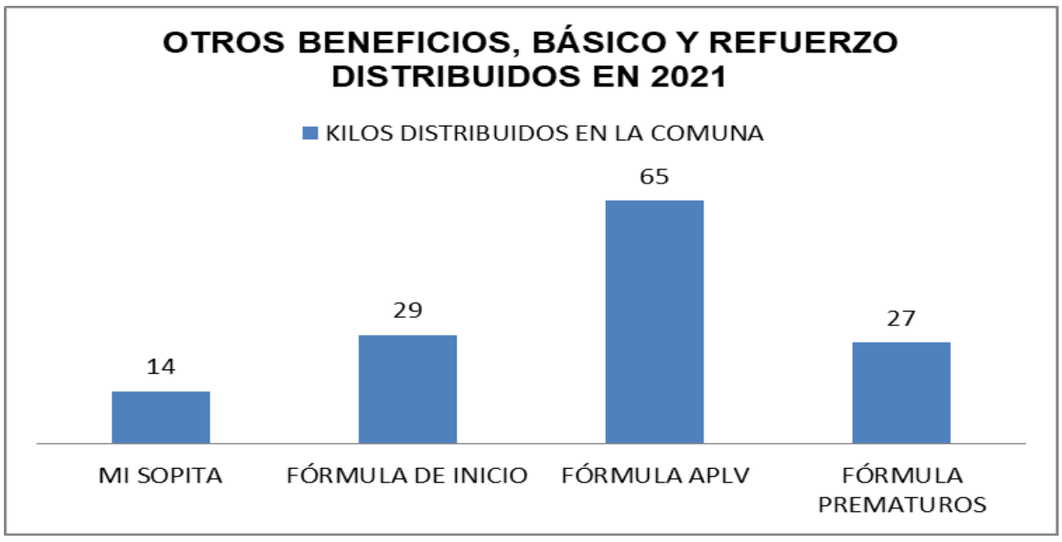
Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)

Es un programa de carácter universal que considera un conjunto de actividades de apoyo nutricional de tipo preventivo y recuperación, a través del cual se distribuyen alimentos destinados a la población infantil menor a 6 años, gestantes y madres que amamantan, así como para la población menor a 25 años con diagnóstico de error innato del metabolismo



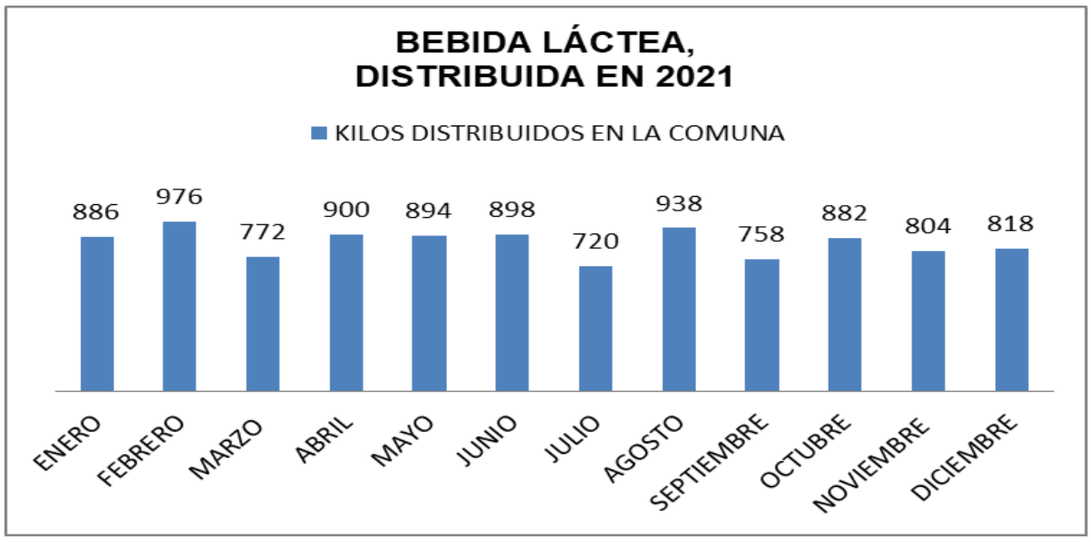


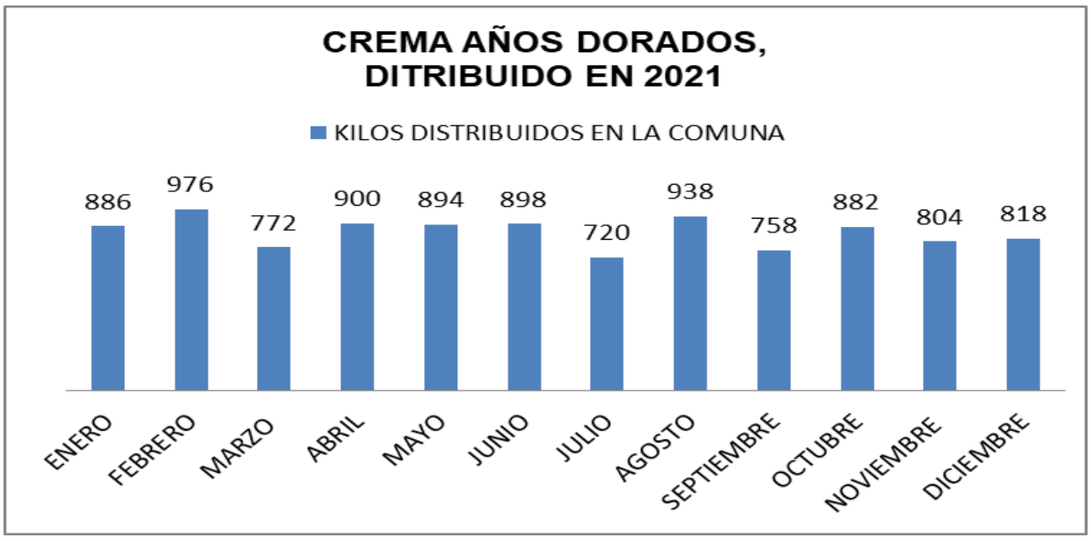




Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM)

Es parte de un conjunto de actividades de apoyo alimentario nutricional de carácter preventivo y recuperación, que distribuye alimentos fortificados con micronutrientes a los adultos mayores, en los establecimientos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Servicios de Salud. A su vez, es un componente integral del Programa de Salud del Adulto Mayor y se vincula con otras actividades de medicina preventiva y curativa, como la promoción del envejecimiento saludable y el mantenimiento y mejoramiento de la funcionalidad física y síquica. De este modo se convierte en un instrumento de las acciones de protección de la salud, más allá del ámbito estrictamente nutricional.





16.- POSTAS DE SALUD RURAL

METAS SANITARIAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2021
EN POSTAS DE SALUD RURAL DE LA COMUNA DE ÑIQUÉN

VISITAS DOMICILIARIAS REALIZAS DURANTE EL 2021
EN POSTAS DE SALUD RURAL

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Posta Zemita	2	1	6	0	0	0	3	13	2	12	12	1	52
Posta La Gloria	3	0	14	2	2	1	0	6	13	15	1	5	62
Posta Ñiquén	0	2	0	0	0	2	0	4	1	4	7	3	23
Posta Belén	0	0	0	0	1	0	0	3	0	5	2	0	11
TOTALES	5	3	20	2	3	3	3	26	16	36	22	9	148

EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA HOMBRES Y MUJERES DE 20 A 64 AÑOS, DURANTE EL 2021 EN POSTAS DE SALUD RURAL

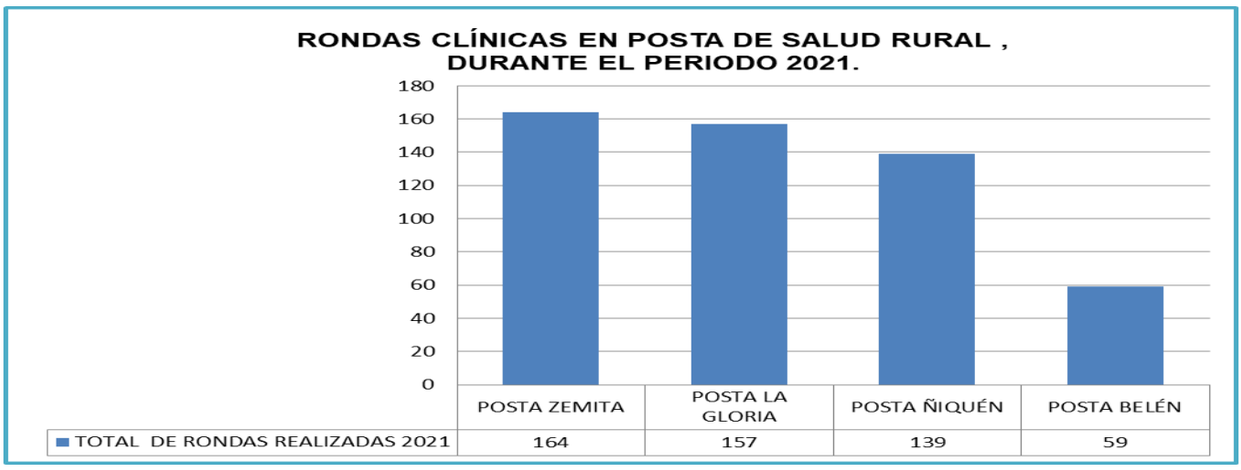
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Posta Zemita	0	1	1	8	4	38	18	28	7	13	2	15	135
Posta La Gloria	1	2	10	9	14	11	11	2	6	15	12	2	95
Posta Ñiquén	5	1	3	1	7	13	8	5	4	3	12	6	68
Posta Belén	0	0	0	0	4	6	3	3	0	0	3	0	19
TOTALES	6	4	14	18	29	68	40	38	17	31	29	23	317

EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA DEL ADULTO MAYOR EN HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 65 AÑOS, DURANTE EL 2021 EN POSTAS DE SALUD RURAL

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Posta Zemita	0	1	3	19	9	6	11	12	22	13	1	0	84
Posta La Gloria	0	0	9	14	17	12	9	21	14	15	4	0	115
Posta Ñiquén	0	1	0	11	1	9	4	16	11	5	13	2	73
Posta Belén	0	0	0	0	8	1	0	6	4	4	7	0	30
TOTALES	0	2	12	44	35	28	24	55	51	37	25	2	302

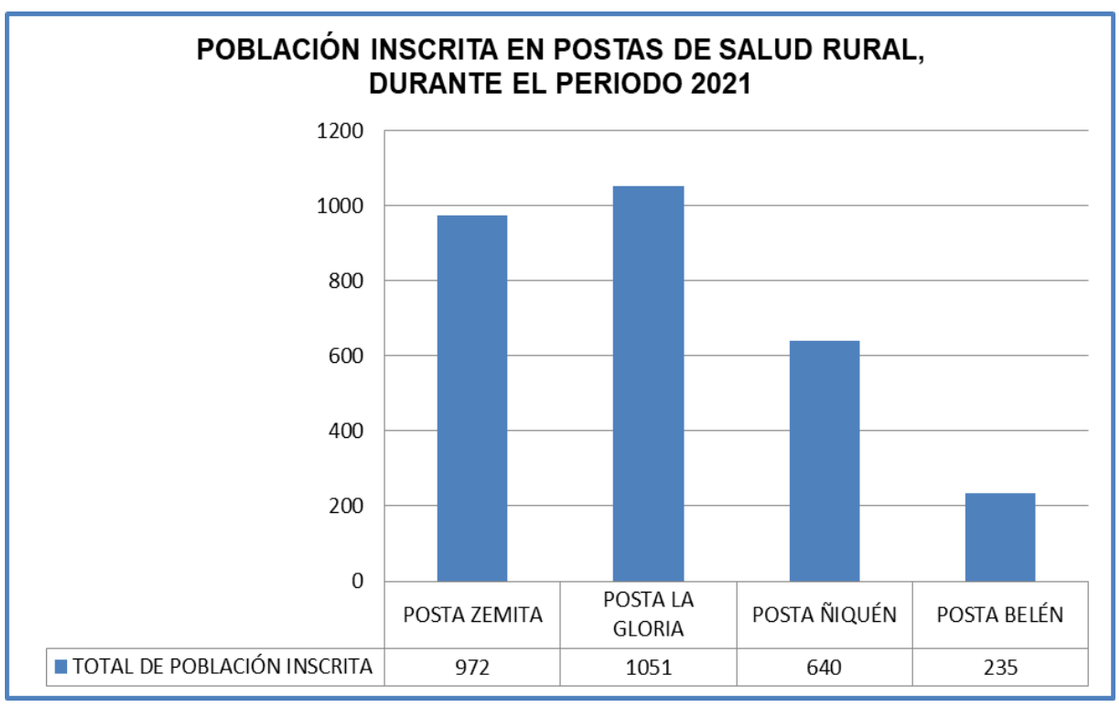
COBERTURA DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 23 MESES BAJO CONTROL

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Posta Zemita	0	0	1	1	0	1	0	2	2	0	1	1	9
Posta La Gloria	2	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	7
Posta Ñiquén	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	7
Posta Belén	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
TOTALES	3	0	2	2	2	2	1	4	4	0	3	3	26



COBERTURA DE SALUD INTEGRAL A ADOLESCENTES DE 10 A 14 AÑOS

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Posta Zemita	0	0	0	0	6	2	0	8	0	0	0	0	16
Posta La Gloria	1	1	1	0	3	2	0	1	3	0	9	0	21
Posta Ñiquén	0	0	0	0	0	4	0	0	2	4	0	0	10
Posta Belén	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	3
TOTALES	1	1	1	0	10	8	0	9	5	6	9	0	50



17.- CECOSF CHACAY

ANTECEDENTES GENERALES DEL SECTOR

El Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) de Chacay a dos años y 10 meses de su inauguración en mayo del 2019, se ha mantenido funcionando ininterrumpidamente hasta la fecha, integrando las estrategias del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario. El espíritu de este establecimiento es buscar plasmar la esencia del Plan de Salud Familiar, integrando el trabajo con la comunidad, en la perspectiva de corresponsabilidad en el cuidado de la salud, previniendo el daño en los individuos y sus familias, y promoviendo estilos de vida saludables a través del autocuidado.

Esta estrategia busca complementar la cartera de prestaciones ofrecidas por el CESFAM Ñiquén, acercando la oferta de acciones sanitaria enfocadas en la prevención y promoción de Salud a la comunidad. Las prestaciones que no están disponibles en CECOSF son resueltas por el mismo CESFAM como lo es en el caso del uso de la Sala de Rehabilitación.

La dotación de personal del establecimiento durante el 2021 fue la siguiente:

	PROFESIONAL	**HORAS SEMANALES**
MEDICO	Pablo Seguel	44h (5 días a la semana)
ENFERMERA	Paula Espinoza Leiva	33h (4 días a la semana)
ODONTOLOGA	Natalia Navarro	44h (5 días a la semana)
MATRONA	Berenice Valdez	35h (4 días a la semana)
NUTRICIONISTA	Ismael Cartes	22h (2,5 días a la semana)
PSICOLOGO	Arturo Molina	4 días al mes
PODOLOGA	Ivana Alfaro / Bárbara González	4 días al mes
TRABAJADOR SOCIAL	Soledad Veliz	44h (5 días a la semana)
COORDINADORA	Natalia Navarro	22h (2,5 días a la semana)
TECNICOS EN ENFERMERIA	Omar Astroza / Noemi Muñoz Falcon / Nicol Fuentes / Irma Rojas Zúñiga	4 funcionarios 44h
AUXILIAR DE SERVICIO	Amanda Pincheira Elizabeth Parra	22h (5 mañanas a la semana) 22h (5 tarde a la semana)
ADMINISTRATIVO	Alejandra San Martín	44h (5 días a la semana)
EXAMENES	Ingrid Saldaña (CESFAM)	4 días al mes
AGENTE COMUNITARIO	Sandra Medel	33h (4 días a la semana)

El edificio que cuenta con 242,15 Mts2. de superficie de Programa Médico Arquitectónico está destinado a la atención médica primaria, la cual tiene las siguientes dependencias:

Salón Multiuso, Box Ginecobstétrico, Box Dental, Box Medico (Box 1), Box Multipropósito (Box2), Box Multipropósito (Box 3), **Box respiratorio**, Box Procedimientos, Some, Bodega Programas Alimentarios, Botiquín (farmacia), **Galpón Inflable (Sala de espera)**, Baños Públicos, Baños Personal, Sala de REAS, Sala de Caldera, Sala de Bombas, Bodega de Aseo.

INFRAESTRUCTURA HABILITADA DURANTE 2021

Producto de la pandemia por COVID19 o SARS-CoV-2, se modificó el acceso al establecimiento, realizándose cuestionario y toma de presión en acceso principal por donde ingresan pacientes para vacunación y controles; por el acceso posterior (estacionamiento) pacientes con signos y síntomas respiratorios.

El área de influencia del CECOSF abarca los siguientes sectores rurales: Los Indios, Chacay, San Vicente, San Roque, Las Rosas, La Pitrilla, Maitenes, San Jorge, San Fernando, San José, Virgüín, como así también parte de la población de Zemita y La Gloria.

La población por atender alcanza los 1520 usuarios inscritos aproximadamente, más pacientes de los distintos sectores que se acercan a consultar a las dependencias del CECOSF

EXTENSIÓN HORARIA

La extensión horaria tiene por objeto proporcionar a los usuarios del establecimiento como así también a los de la posta de Zemita y la Gloria, atención médica, dental.

La distribución horaria se describe a continuación:

DIA	HORARIO	FUNCIONARIOS
SABADOS	08:00 A 13:00H	Dr. Pablo Seguel
		TENS. Edith Valverde
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES	17:30 A 20:30H VIERNES: 16:30 A 19:30H	Dr. Maiquel Márquez
		TENS. Edith Valverde
LUNES A JUEVES	17:00-20:00	Dra. Natalia Navarro
VIERNES	16:00-20:00	TENS. Edith Valverde

PRESTACIONES REALIZADAS 2020 EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Durante el año 2021, específicamente en el mes de agosto se reanudaron parcialmente algunas atenciones bajo el concepto de “Paso a Paso”, dando lugar a Controles del Programa Cardiovascular, Salud Mental, Infantil, Programa de la Mujer, Odontológico, entre otros.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE 2021

PRESTACIÓN	ENERO A DCIEMBRE
Toma examen PCR en Establecimiento	149

Electrocardiogramas	333
Exámenes de Laboratorio (indicadores)	10400
Médico Morbilidades Consultas abreviadas médico (recetas, certificados, etc)	 3468 829
Controles -Programa Salud Cardiovascular (Med, Nut) -Programa Salud Mental (Med, TS, PS) -Programa Infantil (Med, Eu, Nut) -Examen medicina preventiva, EMP (Mat,TENS, EU) -Examen medicina preventiva adulto mayor, EMPAM (Eu)	 496 639 255 156 166
Consulta Social (TS)	374
Visita Domiciliaria Integral (Enf, TS, PS, Med)	174
Curaciones complejas (Eu)	181
Farmacia Recetas Prescripción	 11.310 aprox 23.895 aprox
Programa Nacional de Inmunización (abril a diciembre) -COVID 19 -Influenza	 3930 945
Programa Alimentario -Adultos Ingresados (enero-diciembre) -Adultos que retiran -Niños	 81 197 75
Controles de Salud Sexual y Reproductiva -Controles (prenatal, puérpera, ginecológico,	 1010

climaterio, regulación de la fecundidad) -PAP -Mamografías	 197 171
Odontológico -Consulta de morbilidad -Controles	 879 322
SOME Consultas Inscripciones huellero FONASA	 5098 97
Atenciones podológicas	371
Atenciones procedimiento	4309

Fuente: Datos propios de extraídos de Software Clínico RayenSalud 2021 y REM facilitados por estadistica

ACTIVIDADES REALIZADAS 2021

De las actividades que los Centros Comunitarios de Salud Familiar deben realizar, el año 2021 se realizaron varias actividades comunitarias en el sector.

Es importante destacar que estas actividades no contaban con recurso financiaros comprometidos. Recursos locales de papelería y audiovisual con colaboración de la comunidad

1.- Vacunación Campaña Influenza adulto mayores en Terreno.

-Objetivo: Inmunizar a toda la población facilitando el acceso a dicha prestación a los adultos mayores que no podían asistir al establecimiento
-Beneficiarios: 22 adultos mayores
-Fecha: 10-06-221

2.- Entrega en terreno de material del Taller Nadie es Perfecto CECOSF CHACAY.
Realizado 4 talleres de forma remota 1 taller presencial.

-Objetivo: Fomentar habilidades de crianzas de niños de 0 a 5 años
-Beneficiarios: 25 madre-padre-cuidadores beneficiados
-Fecha: 1° taller remoto 21-04-2021

2° taller remoto 24-04-2021
3° taller remoto 18-05-2021
4° taller remoto 07-07-2021
5° taller presencial 15-12-2021

3.- Consejo Consultivo y CECOSF CHACAY

11 reuniones en modalidad remota.
-Objetivo: Retroalimentar la gestión del establecimiento y mejorarla comunicación con la comunidad y las instituciones
-Fecha: Todos los segundos martes de cada mes
-Beneficiarios: Líderes comunitarios con trabajadora social, agente comunitario y coordinar CECOSF Chacay



4.- Capacitación de liderazgo social dirigido a los integrantes del consejo consultivo del CECOSF Chacay, a través de modalidad remota.

-Objetivo: Desarrollar habilidades de liderazgo y trabajo en equipo, para contribuir los logro de los objetivos en la organización comunitaria
-Fecha: 23-06-2021
-Beneficiarios: 18 personas

5.-Capacitación cuidados de la salud mental en pandemia dirigido a líderes comunitarios del Consejo Consultivo del CECOSF CHACAY, modalidad remota

-Objetivo: Propiciar el autocuidado de la salud mental en los líderes comunitarios en pandemia
-Fecha: 24-08-2021
-Beneficiarios: 15 personas

6.-Celebración del día del niño en el CECOSF CHACAY

-Objetivo: Reconocer la importancia de los niños en nuestra comunidad
-Fecha: Semana del 2 al 6 de agosto 2021
-Beneficiarios: Todos los niños que acudían al CECOSF

7.-Campaña de leña dirigida adultos mayores del CECOSF Chacay.

-Objetivo: Apoyo de leña a adultos mayores de más escasos recursos para calefaccionarse durante el invierno
-Fecha: 27-07-2021/ 28-07-2021
-Beneficiarios: 194 sacos de leña distribuidos en 30 adultos mayores
Trabajo realizado por líderes comunitarios, trabajadora social y agente comunitario. Con apoyo para la distribución de la municipalidad.

8.-Hermoseamiento del CECOSF por la comunidad de Chacay.

-Objetivo: Embellecer el entorno del CECOSF para hacer más agradable a la comunidad su estancia cuando acuden al establecimiento
-Fecha: 23-07-2021
-Beneficiados: Toda la comunidad que asiste al CECOSF CHACAY

9.-Entrega de manual "YO ME CUIDO Y TE CUIDO" dirigido a cuidadores de postrados del CECOSF CHACAY , en terreno.

- Objetivo: Contribuir a una mejor calidad de vida del cuidador informal y de la persona mayor con dependencia, a través de la entrega de conocimientos , desarrollo de habilidades y actitudes que favorezcan el autocuidado del cuidados y el cuidado de las personas mayores con dependencia.
-Fecha: 22-07-2021
-Beneficiados: 7 cuidadores

0.-Reconocimiento de la labor de los líderes comunitarios que apoyan la gestión del CECOSF CHACAY.

-Objetivo: Reconocer la labor que realizan los líderes comunitarios en salud, promoviendo así su participación en las distintas actividades propuesta por el CECOSF en beneficio de la comunidad
-Fecha: 09-03-2021
-Beneficiarios: 22 líderes comunitarios activos

11.-Celebración de la semana de la salud mental en el CECOSF Chacay.

-Objetivo: Visibilizar los problemas de salud mental en la sociedad para generar estrategias que sirvan de apoyo y así permitir sobrellevar estas patologías
-Fecha: Semana 06-10-2021
-Beneficiado: toda la población que asista hasta las dependencias del CECOSF Chacay.

12.-Promoción de la salud mental en los adultos mayores del Cecosf Chacay.

-Objetivo: Promoción y Prevención de la salud mental en adultos mayores
-Fecha:26-10-2021
-Beneficiarios: 12 adultos mayores

13.-Campaña de alimentos CECOSF CHACAY

-Objetivo: Apoyar con alimentos a las familias de más escasos recursos de nuestro establecimiento d salud
-Fecha: 30-11-2021
-Beneficiados: 14 familias beneficiadas

14.-Diagnóstico Participativo CECOSF CHACAY.

-Objetivo: Obtener información y generar un plan de trabajo acerca de los problemas, necesidades, recursos y oportunidades de desarrollo en las comunidades en base a salud

-Participantes: 21 líderes comunitarios de las localidades; Chacay, Los Indios, San Vicente, San Roque, Chacay bajo, San Vicente el rincón y 9 funcionarios

-Tema elegido: Promoción y Prevención de la Salud Mental

-Fecha: 16-11-2021

15.-Campaña de Navidad CECOSF CHACAY

-Objetivo: Entregar esperanza a los niños y familias que son parte del CECOSF de Chacay, generando cercanía entre el establecimiento y su comunidad
-Fecha: 22-12-2021
-Beneficiarios: 65 niños





18.- SECTOR CENTRAL (CESFAM ÑIQUEN)

Información Sector Central

Diagnostico Participativo 2022-2023

Es una instancia de participación social, basada en las necesidades sentidas por parte de la comunidad, en donde los equipos de salud puedan contactarse con la comunidad, y abrir espacios para el encuentro y el dialogo, en materias de interés común con sus usuarios.

Como mecanismo de participación, es una potente herramienta que entrega al establecimiento insumos relevantes capaces de orientar y reorientar su trabajo, avanzar en mayor asertividad en el desarrollo de las acciones definidas, mayor eficiencia y adherencia a los tratamientos y controles de salud de su población a cargo.
En el sector Central de nuestro establecimiento se llevó a cabo el diagnostico participativo 2022-2023, el día 19 de noviembre de 2021, en las dependencias del salón del Comité del Agua potable de San Gregorio, en donde concurrieron

Profesionales de la Salud de nuestro establecimiento y representantes de la comuna, en donde quedo de manifiesto las mayores inquietudes y preocupaciones de la población, de forma tal, que el equipo de salud está trabajando en la planificación de estrategias y actividades que se enfoquen en las necesidades sentidas de nuestra comunidad.

Evidencia fotográfica

Dado la contingencia actual, se han generado nuevos requisitos para el manejo y funcionamiento de las distintas actividades que se llevaban a cabo en el establecimiento habitualmente, además de esto cabe mencionar que también, por contexto de pandemia, se sumaron nuevas atenciones, lo cual conllevo a que nuestro espacio físico se volviera insuficiente para poder cumplirlas y llevarlas a cabo. Es por esto por lo que a través del programa de promoción de salud se adquirieron dos conteiner, uno de los cuales fue acondicionado para ser usado como box médico, y el otro como box de procedimientos médicos del área respiratoria, Los cuales cuentan con aire acondicionado, lavamanos y todo lo necesario para la realización de las actividades antes mencionadas.

Sumado a lo anterior se adquirió también 2 galpones inflables, a través del Convenio Programa de Estrategias de Refuerzo en APS para enfrentar Pandemia COVID19-2021, siendo uno de ellos para el sector central. Como características podemos mencionar que son 100% impermeables, de color blanco, con una puerta de entrada y de salida con cierre de abertura y ventanas en los costados, turbina integrada, conexiones eléctricas con enchufes, luces led en el techo, entre otras. Con la adquisición de estos galpones se pudo ampliar el espacio de las salas de espera, las cuales deben ser diferenciadas tanto para usuarios respiratorios y como para los no respiratorios.

19.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE ÑIQUÉN

UNIDAD DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE ÑIQUÉN

INGRESOS AÑO 2021

Durante el ejercicio contable 2021 el Departamento de Salud percibió ingresos por los siguientes conceptos:

- **Aporte Per cápita**
- **Aporte Municipal**
- **Otros**, los cuales se analizan a continuación:

1. **Aporte Per cápita:** Es el ingreso más importante de Salud, este aporte es percibida en forma mensual y es enviada por parte del Ministerio de Salud. Esta remesa se calcula considerando la siguiente variable:

Población Beneficiaria: esta población se determina a través de una inscripción la que es realizada en CESFAM Ñiquén y en todos los centros de salud rural de la comuna, percibiendo por este concepto un ingreso **total anual de M$ 1.710.322**, reflejando un **73,65%** del total del presupuesto de ingresos.

2. **Aporte Municipal y de otras entidades públicas:** Para el ejercicio contable en cuestión por este concepto se percibieron ingresos por un monto de **M$ 584.181 anual**, con un **porcentaje del 25,2%** del total del presupuesto de ingresos.

3. **Otros ingresos:** Por este concepto se perciben ingresos correspondientes a la compensación de Licencias Médicas por incapacidad laboral del personal de salud con un monto anual de **M$ 27.851**, con un **porcentaje del 1,20%** del total del presupuesto de ingresos.

GASTOS AÑO 2021

Durante el ejercicio contable 2021 el Departamento de Salud incurrió en los siguientes gastos presupuestarios, los cuales se analizan a continuación:

1. Gastos en Personal:

- **Personal de Planta Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria:** Por concepto de remuneraciones y asignaciones al personal de planta se canceló un Monto anual de **M$ 1.163.679** con un **porcentaje de un 55,9%** del total del presupuesto para gastos.

- **Personal a Contrata Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria:** Por concepto de remuneraciones y asignaciones al personal a contrata se canceló un monto anual de **M$ 388.018**. Con un **porcentaje de un 18,64%** del total del presupuesto de gastos.

- **Otros Gastos en Personal:** Por este concepto se cancelaron remuneraciones y honorarios de personal que se desempeña en diversos programas de salud con un monto anual de **M$ 175.685,** con un **porcentaje del 8,43%** del total del presupuesto de gastos.

2. **Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, Subtítulo 22, 23 Y 29:**

Con relación a los subtítulos 22, 23 y 29 estos gastos son considerados como esenciados para el funcionamiento del Departamento de Salud y los establecimientos salud adscritos al sistema. Con un gasto anual en estos de **M$ 354.700,** con un porcentaje del **17,03%** del total del presupuestos de gastos.

CONVENIOS CON MINISTERIO DE SALUD 2021

Durante el año contable 2021 la I. Municipalidad de Ñiquén firmó convenios de cooperación con esta cartera de Salud por un monto total de $ 552.072.940, los cuales financiaron las siguientes actividades:

NOMBRE DEL PROGRAMA	MONTO EJECUTADO
Programa Compra de Pañales para adultos mayores	2.443.602
Programa Campaña de Invierno	2.520.000
Programa Capacitación Universal personal de salud	2.167.350
Programa Espacios amigables para adolescentes	11.176.629
Programa de Imágenes Diagnosticas	26.500.176
Programa modelo de atención integral en Salud familiar	4.393.366
Programa mejoramiento acceso odontológico	21.416.657
Programa CECOF Chacay	95.470.683
Programa estrategia de refuerzo en APS pandemia COVID-19	115.410.458
Programa Resolutividad en APS	16.629.032
Programa Sembrando sonrisas	625.600
Programa apoyo al desarrollo bio-psicosocial Chile Crece Contigo	16.051.000
Programa GES Odontológico	11.882.770
Programa Fondo de Farmacia	6.736.782
Programa Odontológico Integral	44.586.010

Programa Equidad Salud Rural	17.605.765
Programa Mas Adultos Mayores	31.633.069
Programa Elige Vida Sana	26.912.104
Programa Urgencia Rural	50.457.996
Programa Fortalecimiento Recurso Humano	39.253.910
TOTAL	**543.872.959**

Cabe destacar que el Departamento de Salud de Ñiquén del monto total asignado a los programas antes descrito, ejecuto un total de $ 543.872.959 durante el año 2021 logrando un 98,5% del total asignado, quedando a nivel regional en un 3° lugar de un total de 21 comunas.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

1. Nuestra comuna durante el año 2020 contó con una población inscrita de 10.000 personas las cuales son beneficiarias de nuestros establecimientos.

Para satisfacer las necesidades de estos usuarios se cuenta con la siguiente infraestructura:

ESTABLECIMIENTO	SUPERFICIE CONSTRUIDA	AÑO DE CONSTRUCCION	BOX u oficinas
CESFAM ÑIQUEN	500 mts 2	1993	30
Posta Salud Rural Belén	140 mts. 2	1996	4
Posta Salud Rural Chacay	140 mts 2	2000	0
Posta Salud Rural La Gloria	54 mts. 2	1968	6
Posta Salud Rural Ñiquén	140 mts 2	1998	5
Posta Salud Rural Zemita	140 mts.2	1995	4
CECOF Chacay		2020	